BALANCE 2014 – 2017

2º Congreso Federación de Servicios CCOO-Madrid

Madrid, 16 y 17 de marzo de 2017



I. ÁREA DE ACCIÓN SINDICAL

Durante los dos largos años desde la fusión, la gran parte de la actividad de la Secretaría de Acción Sindical, ha estado centrada en la negociación colectiva, en coordinación con las distintas agrupaciones y coordinadoras.

En la actualidad, tenemos vigentes los siguientes convenios colectivos:

CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- Vigencia: desde el 1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2017.
- Este Convenio se ha publicado en el BOCM el 7 de noviembre de 2015.
- > Código. 2803005011981.

CONVENIO COLECTIVO DE OFICINAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- ➤ Vigencia: desde el 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2017.
- Este Convenio se ha publicado en el BOCM el 2 de julio de 2016.
- > Código. 28002995011984.

CONVENIO DEL COMERCIO DEL MUEBLE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- Vigencia: desde el 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2017.
- > **Empresas:** 1.250.
- > Trabajadores/as: 8900.
- Este Convenio se ha publicado en el BOCM el 26 de noviembre de 2016.
- > Código. 28000755011982.
- En el año 2017, sufrirá un incremento de un 1%.

CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE ALMACENISTAS DE PATATAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- Vigencia: desde el 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2017.
- **➤ Empresas:** 120.
- > Trabajadores/as: 600.
- Se ha publicado en el BOCM, el 15 de agosto de 2016.
- > Código. 28000765011981.
- Durante la vigencia del citado Convenio, se pactó un incremento de un 1% para cada uno de los años.



CONVENIO DEL COMERCIO DE LA PIEL EN GENERAL.

- Vigencia: desde el 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2017.
- **Empresas:** 1.450.
- > Trabajadores/as: 6.290.
- Este Convenio se ha publicado en el BOCM, el 19 de agosto de 2016.
- Códio.28000775011981.
- Para el año 2017 se pactó un incremento de un 1%.

CONVENIO DEL COMERCIO VARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- Vigencia: desde el 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2017.
- **Empresas:** 2.650.
- > Trabajadores/as: 15.845.
- > Código.28000805011982.
- Esta firmado, pero no publicado por problemas de subsanación.

CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DEL COMERCIO MAYORISTA Y MINORISTA DE JUGUETE, DEPORTE Y ARMERÍAS DEPORTIVAS, CERÁMICA, VIDRIO, ILUMINACIÓN Y REGALO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- ➤ Vigencia: desde el 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2017.
- **Empresas:** 1.950.
- > Trabajadores/as: 8.350.
- Se ha publicado en el BOCM, el 27 de agosto de 2017.
- > Código. 28014085012007.

Convenios en negociación:

CONVENIO DE RESTAURACIÓN (HOSTELERÍA) PARA LA COMUNIDAD DE MADRID.

- ➤ Vigencia: desde el 1 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2013.
- > Empresas: 34.000.
- > Trabajadores/as: 135.000.
- Se publicó en el BOCM, el 3 de marzo de 2012.(último publicado)
- Código. 28002085011981.



CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE HOSPEDAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- ➤ Vigencia: desde el 1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2014.
- > **Empresas:** 1.159.
- > Trabajadores/as: 16.000.
- ➤ Se ha publicado en el BOCM, el 22 de marzo de 2014.(último publicado)
- > Código.280009435011996.

CONVENIO COLECTIVO DE COMERCIO TEXTIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- ➤ Vigencia: desde el 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015.
- **Empresas:** 7.700.
- > Trabajadores/as: 47.750.
- Se ha publicado en el BOCM, el 16 de enero de 2016.
- > Código. 28000795011982.
- > A la fecha del Congreso, el nuevo Convenio estará firmado

CONVENIOS COLECTIVOS DEL SECTOR DE MAYORISTAS DE FRUTAS, HORTALIZAS Y PLÁTANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- **Empresas:** 1.450.
- > Trabajadores/as: 1.900.
- Código. 28000735011981.
- ➤ Se ha firmado un acuerdo de mantenimiento de la ultraactividad del Convenio Colectivo, hasta que sea sustituido por otro, señal inequívoca, de que existe buena fe en el proceso de negociación por ambas partes.
- Se ha constituido la mesa negociadora el 12 de diciembre de 2016.

CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE JUEGOS COLECTIVOS DE DINERO Y AZAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- ➤ Vigencia: desde el 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016.
- > Empresas: 78.
- > Trabajadores/as: 5.193.
- > Se ha publicado en el BOCM, el 12 de octubre de 2016.
- > Código. 28005825011989.
- Se ha constituido la mesa negociadora el 25 de enero de 2017



_

CONVENIO DE COMERCIO DE ALIMENTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Vigencia: desde el 1 de julio de 2013 a 31 de diciembre de 2016.

Empresas: 17.500.

> Trabajadores/as: 56.500.

Se ha publicado en el BOCM, el 26 de octubre de 2013.

> Código. 28000715011982.

Se ha constituido la mesa negociadora.

Pero la mayor actividad de la Secretaría, se ha centrado en los numerosos conflictos que han surgido en nuestros sectores, colaborando con las distintas coordinadoras y agrupaciones, siempre que nos lo han solicitado.

Hemos colaborado en numerosos ERE´S, ERTE´S, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, que han sido una carga muy importante de nuestro trabajo diario. No ha sido menor la carga de la coordinación y seguimiento de los numerosos conflictos que se han dado en el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid, y que habitualmente requiere de numerosos recursos humanos, para su buen desarrollo.

La Inspección de Trabajo y como siempre en coordinación y colaboración con las distintas agrupaciones y coordinadoras, cuando así no lo han solicitado, hemos llevado a cabo el acompañamiento y asesoramiento de las distintas Secciones Sindicales, Comités de Empresa y Delegados/as de Personal.

Hay una parte importante de atención a afiliados/as, trabajadores/as no afiliados, que vienen a realizar consultas al área de acción sindical y que nos sirve como nexo de unión para realizar EESS en esos centros donde no tenemos representación.

Así mismo, hemos y seguimos colaborando con la Federación Estatal, en la negociación de Convenios Colectivos, Acuerdos Marco, tanto de Hostelería, como de Comercio, además de dar cobertura a los distintos conflictos que se nos han encargado desde el área federal de Acción Sindical.

Desde el área, gestionamos el registro de convenios, así como otros acuerdos que deban registrarse en la DGT, a través del REGCON de la Comunidad de Madrid, para evitar dilataciones innecesarias y agilizar su publicación en el BOCM.

OBJETIVOS.

- La secretaría de Acción Sindical, conjuntamente con las distintas agrupaciones, tiene que coordinar la negociación colectiva de ámbito de la Comunidad de Madrid.
- ➤ Los conflictos colectivos, ERES, ERTES, artículos 51, huelgas, tienen que ser coordinados por el Área, la secretaría tiene que ser, quien en todo momento, informe al conjunto de la Federación, como a los Órganos superiores, de la actividad sindical desarrollada por la misma, así como realizar los informes periódicos necesarios.
- La coordinación y comunicación de las concentraciones, manifestaciones, tiene que ser una tarea del Área, es necesario que seamos capaces, entre todos, de no solapar las mismas, para conseguir el objetivo, de que cualquier concentración, manifestación, no es solo de la agrupación de turno, sino de la Federación de Servicios de CCOO, potenciando la solidaridad entre sectores.



- Seguiremos coordinando desde la secretaría, la comunicación e interlocución con la Inspección de Trabajo.
- Es necesario, asumir desde el Área, la realización de los informes de empleo y paro registrado, de aquellos sectores donde tengamos la seguridad de que los datos disponibles, representen la realidad de los sectores.
- La creación de un equipo de atención sindical multisectorial, capaz de atender cualquier cuestión individual o colectiva, tiene que ser un objetivo prioritario.
- Reducir el número de convenios colectivos, para hacerlos más representativos y para que la correlación de fuerzas se equilibre, sobre todo en el sector de comercio, donde existen 8 convenios actualmente.

Empleo

En este informe se compara el año 2016 con el año 2015 de los sectores de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de la Federación de Servicios CCOO de la Comunidad de Madrid, para realizar un análisis objetivo de la situación del empleo. Es nuestra intención que a este informe, se incorporen todos los sectores que conforman nuestra Federación, una vez seamos capaces de recopilar los datos necesarios.

HOSTELERÍA COMUNIDAD DE MADRID.

Análisis de la situación.

La situación del empleo durante el año 2016, pone de manifiesto la nula recuperación del mismo, tanto en el número de trabajadores y trabajadoras del sector, como en la apuesta decidida de la patronal por la contratación temporal ante la indefinida.

Datos base del informe

Los asalariados del sector de Hostelería en la Comunidad de Madrid, se cifró en 142.000 asalariados en el último trimestre del año 2016, lo que supone 1.000 asalariados menos respecto al trimestre anterior (-0,60%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 16.000 asalariados (-11,27%). (DATOS EPA).

La contratación indefinida, alcanzó los 107.000 contratos en el cuarto trimestre del año 2016, lo que supone 5.000 contratos indefinidos más respecto al trimestre anterior (+4,90%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 6.000 contratos. (-5,61%). (DATOS EPA).

Los contratos temporales, se cifraron en 35.000 contratos en los últimos tres meses del año 2016, lo que supone 6.000 contratos temporales menos respecto al trimestre anterior (-17,14%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 10.000 contratos, (-28,57%). (DATOS EPA).

El paro registrado en el sector de Hostelería en la Comunidad de Madrid, se cifró en 33.299 desempleados en el mes de diciembre de 2016, lo que supone 1.044 parados menos respecto al mes anterior (-3,23%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 2.563 desempleados (-7,93%).

A 1 de enero de 2016, el número de empresas en el sector era de 27.210, lo que supone 682 empresas menos que el año anterior (-2,51%), mientras que desde el 1 de enero de 2008, se produce una disminución de 2.443 empresas, (-8,98%).(DATOS DIRCE)



Conclusiones.

Continua la destrucción de empleo, el aumento de la contratación indefinida en el 4º trimestre en comparación con el 3º, es un espejismo llamado, fiestas navideñas, que queda entre dicho si analizamos la enorme bajada de la citada contratación, si la comparamos con el mismo periodo del año 2015.

La apuesta por la contratación temporal se mantiene intacta, alcanzando en el 4º trimestre, una tasa de temporalidad de casi un 25%.

Analizando los datos de la EPA, la bajada del paro registrado en el sector, solo puede ser motivada, por el abandono de la búsqueda de empleo a través de los Servicios Públicos de Empleo de la Comunidad de Madrid (SEPE) o por la huida hacia otros sectores menos precarizados.

HOSPEDAJE COMUNIDAD DE MADRID.

Análisis de la situación.

Los datos de ocupación y de los económicos sectoriales, siguen mejorando, mientras el empleo se encuentra en situación crítica, estamos en la antesala de la desaparición del sector tal y como lo conocíamos.

Datos de ocupación y económicos.

Los datos de ocupación hotelera en la Comunidad de Madrid, han sido positivos, si comparamos la media anual del año 2016, con la del año 2015, los grados de ocupación, por plazas, por fines de semana y por habitaciones, han sido de un 0,84%, 0,20% y de un 1,84% superiores, al citado año 2015.

Además los indicadores interanuales de rentabilidad del sector indican una mejoría:

- RevPar (Ingresos por habitación disponible), se sitúa la media anual en un 80,20 euros, un 3,70% superior a la media del año 2015.
- ➤ El ADR (tarifa media diaria por habitación ocupada), la media anual se quedó en 55,12 euros, un 5,47%, por encima de la media del año 2015.

Los visitantes y las pernoctaciones terminaron el año 2016, en 11.453.888 y 22.142.914 respectivamente, siendo superiores en un 2,61% y 2,06% a las alcanzadas en el año 2015.

Datos base del informe de empleo.

Los asalariados del sector de Hospedaje en la Comunidad de Madrid, se cifró en 19.000 asalariados en el 4º trimestre del año 2016 lo que supone 1.000 asalariados menos respecto al trimestre anterior (-5,26%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 8.000 asalariados (-42,11%). (DATOS EPA).

La contratación indefinida, alcanzó los 15.000 contratos en el último trimestre del año 2016, lo que supone 1.000 contratos indefinidos más respecto al trimestre anterior (+7,14%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 3.000 contratos, (-20%). (DATOS EPA).

Los contratos temporales, se cifraron en 4.000 contratos en el 4º trimestre del año 2016, lo que supone 2.000 contratos temporales menos respecto al trimestre anterior (-50%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 5.000 contratos (-125%). (DATOS EPA).



El paro registrado en el sector de Hospedaje en la Comunidad de Madrid, se cifró en 3.254 desempleados en el mes de diciembre de 2016, lo que supone 13 parados más respecto al mes anterior (+0,40%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 258 desempleados (-7,93%).

El paro registrado en el sector, tiene rostro de mujer, siendo casi el 65% del total del mismo.

A 1 de enero de 2016, el número de empresas en el sector era de 1.144, lo que supone 4 empresas más que el año anterior (+0,35%), mientras que desde el 1 de enero de 2008, se produce una disminución de 49 empresas, (-4,28%).(DATOS DIRCE)

Conclusiones.

Se sigue destruyendo empleo en el sector, independientemente de que los datos de ocupación y económicos son positivos.

Los efectos de las externalizaciones, junto al adelgazamiento de las plantillas, ya que no se cubren las bajas definitivas que se producen en los centros de trabajo, ya sean por jubilación, despidos etc, nos dibujan una situación, más que preocupante.

En relación al paro registrado, es la misma situación que comentábamos en el sector de la hostelería, pero agravada.

SECTOR DEL COMERCIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Análisis de la situación.

Existe un retroceso tremendo en el sector comercial, el empleo se está resintiendo,

a) Comercio al por mayor.

Datos base del informe

Los asalariados del sector del comercio al por mayor en la Comunidad de Madrid, se cifró en 56.000 asalariados en el 4º trimestre del año 2016, lo que supone 14.000 asalariados menos respecto al trimestre anterior (-25%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 10.000 asalariados (-17,89%). (DATOS EPA).

La contratación indefinida, alcanzó los 48.000 contratos en el último trimestre del año 2016, lo que supone 14.000 contratos indefinidos menos respecto al trimestre anterior (-29,17%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 12.000 contratos (-25%). (DATOS EPA).

Los contratos temporales, se cifraron en 8.000 contratos en el 4º trimestre del año 2016, lo que supone los mismos contratos temporales que el trimestre anterior (0%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce un aumento de 2.000 contratos (+33,33%). (DATOS EPA).

El paro registrado en el sector de comercio al por mayor en la Comunidad de Madrid, se cifró en 14.059 desempleados en el mes de diciembre de 2016, lo que supone 221 parados menos respecto al mes anterior (-1,57%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de1.395 desempleados (-9.92%).



A 1 de enero de 2016, el número de empresas en el sector era de 33.694, lo que supone 566 empresas menos que el año anterior (-1,68%), mientras que desde el 1 de enero de 2008, se produce un aumento de 107 empresas (+0,32%).(DATOS DIRCE)

b) Comercio al por menor.

Datos base del informe

Los asalariados del sector del comercio al por menor en la Comunidad de Madrid, se cifró en 222.000 asalariados en el 4º trimestre del año 2016, lo que supone 3.000 asalariados más respecto al trimestre anterior (+1,37%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 6.000 asalariados (2,70%).(DATOS EPA).

La contratación indefinida, alcanzó los 176.000 contratos en el último trimestre del año 2016, lo que supone 5.000 contratos indefinidos menos respecto al trimestre anterior (-2,84%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 13.000 contratos (-7,39%).(DATOS EPA).

Los contratos temporales, se cifraron en 46.000 contratos en el 4º trimestre del año 2016, lo que supone 8.000 contratos temporales más respecto al trimestre anterior (+21,05%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce un aumento de 7.000 contratos (+17,95%). (DATOS EPA).

El paro registrado en el sector de comercio minorista en la Comunidad de Madrid, se cifró en 34.897 desempleados en el mes de diciembre de 2016, lo que supone 1.590 parados más respecto al mes anterior (+4,56%), mientras que frente al mismo periodo del año anterior, se produce una disminución de 3.013 desempleados (-8,63%).

Las mujeres siguen siendo el colectivo más afectado por el desempleo, afectando al 68% del total del paro registrado en el comercio al por menor.

A 1 de enero de 2016, el número de empresas en el sector era de 53.423, lo que supone 1.345 empresas menos que el año anterior (-2,52%), mientras que desde el 1 de enero de 2008, se produce una disminución de 7.125 empresas, (-13,34%).(DATOS DIRCE)

Conclusiones.

Destrucción de empleo indefinido, apuesta por la contratación temporal y unos datos de paro registrado que disminuyen en la línea anteriormente expuesta.

De los datos del empleo, solo se puede sacar una conclusión, fracaso absoluto de las políticas comerciales en la Comunidad de Madrid, urge un pacto social por el comercio, donde los sindicatos, patronales y partidos políticos consensuen las líneas rojas de actuación ante la grave situación.



Política Social e Inmigración

Las políticas sociales en la comunidad de Madrid siguen abandonadas a su suerte a pesar de los discursos "grandilocuentes" de la derecha madrileña, prueba de ello las partidas supuestarias destinadas a tal fin, un 9% en 2015 y un "raquítico" 8% en 2016

La política social en nuestra comunidad esta marcada por la desprotección. Los datos proporcionados por nuestra organización son escalofriantes en todos los temas que agrupa la política social: presupuestos en el área de servicios sociales en todos sus programas, presupuestos para atender las necesidades de las personas, pobreza y extrema pobreza, tasa de riesgo de pobreza, el impacto de la pobreza en la población infantil, renta minima de inserción, vivienda, empleo, dependencia, discapacidad sobre todo las enfermedades mentales y trastornos mentales comunes, personas sin hogar, etc. etc.

Por todo ello, esta secretaria, siempre ha participado difundiendo y sensibilizando en cuantas cuestiones y iniciativas que conciernen temas de política social planteadas por las estructuras de nuestra organización o las plataformas en la que participamos como la cumbre social.

En este apartado merece la pena destacar tres grandes Incidencias: Iniciativa Legislatura Popular, Refugiados e Inmigración

ILP por una ley de prestación de ingresos mínimos

Merece la pena hacer balance del proceso sobre la recogida de firmas,

El 1 de septiembre se inició la campaña de la recogida, la trascendencia de la iniciativa exigía la plena dedicación a la recogida de firmas. sabiendo que el compromiso de CCOO y UGT era disponer de medio millón de firmas como mínimo antes de que finalice el mes de noviembre de 2015 con un objetivo de recoger 2 000 000 de firmas en seis meses.

Para reactivar al máximo la campaña se recomendó la organización de actos en la calle y en las empresas, convocación de rueda de prensa, utilización a todos los efectos los materiales gráficos y audiovisuales, convocatoria al activo de cuadros del sindicato y a los delegados/as, todas las secciones sindicales debían implicarse en el proceso aprovechando el apoyo a la misma como herramienta de fortalecimiento del sindicato y de la acción sindical, el diseño de un plan de actuación en calles y plazas y el mantenimiento de la tensión informativa entorno a la ILP como una actividad central del sindicato.

La confederación hizo un llamamiento a todas las estructuras del sindicato a participar activamente en el proceso de recogida de firmas y se ofreció para colaborar en todas aquellas incidencias, conflictos o dudas que puedan aparecer

Este es un testimonio muy importante en la historia reciente de nuestra organización recogido de las circulares confedérales en lo que se refiere a la campaña, era como si mediéramos nuestra capacidad organizativa y la conciencia /fuerza de nuestro activo sindical, tomando como meta alcanzar un objetivo preciso y realizable.

El resultado casi se convierte en un fracaso, después de nueve mese CCOO no alcanzó los 400 000 firmas y UGT apenas recogió 100 000. CCOO Madrid contabilizó 77 000, y nuestra federación 9000, un raquítico 11,6% del total de Madrid.



Gracias a la decisión de "cerrar la sedes" y salir a la calle, varios millares de personas consiguieron el objetivo. La confederación consiguió 524000 firmas, de los cuales 130000 eran de Madrid, y de estos casi 11000 de la Federación de servicios de un objetivo de 22 552 que teníamos marcado, es decir un 48,7% del objetivo. La mayoría de los sectores han aportado un resultado desigual entre un 39% y un 44% exceptuando algunos sectores de menor tamaño que aportaron un resultado entre un 67% y un 101%. En el polo opuesto, la recepción, por donde pasan miles de personas que buscan nuestros servicios sólo han aportado 32 firmas en nueve meses, es decir aproximadamente 3 firmas cada mes.

Han destacado algunas personas que una de ellas ha aportado por si sola mas de mil firmas.

De todo ello cabe señalar dos aspectos.

- Que faltó mucha voluntad para conseguir un objetivo sociopolítico que se tomó por unanimidad en el consejo confederal.
- Que esta iniciativa se ha quedado a las puertas de los centros de trabajo, muchas secciones sindicales de nuestra Federación medianamente importantes no aportaron nada o casi nada. Sin embargo hay otras del mismo tamaño que aportaron el 120% de su objetivo en un tiempo recor a los 10 dias del inicio de la campaña.

Sin duda es un debate que es necesario hacer porque son aspectos y síntomas del debilitamiento de la confederalidad y el sindicalismo de clase.

Refugiados

Solo en lo que llevamos de año, más de 200 personas han fallecido en el mar mediterráneo intentando alcanzar Europa, 5000 personas el pasado 2016. Desde el año 2010, y por culpa de las políticas europeas de blindaje de sus fronteras, más de 32 000 personas han perdido la vida intentando cruzar el mar mediterráneo que se ha convertido en un inmenso cementerio. Y esto es así porque todas las instituciones no hacen lo suficiente para resolver la inacción europea.

Las políticas europeas y españolas carecen de compromiso con las personas migrantes. El gobierno español ha acogido tan solo a 898 personas de la 17 337 a las que se comprometió acoger antes de septiembre 2017 (el 5,1%) bajo el sistema de cuotas de la UE. Además, tal como denuncia la Comisión Europea de Ayuda al Refugiado (CEAR) en su último informe de 2016, en 2015 solo se concedió asilo a 3 de cada 10 personas que la pidieron, al 68,5% se le notifico el rechazo y un plazo de 15 días para abandonar el país.

Si bien es cierto que la política en materia de asilo es de competencia estatal, podríamos haber dado una campaña de sensibilización abanderando las luchas sociales, permanente continuada y contundente ante el desplazamiento forzado de personas más grande desde la II guerra mundial, una campaña para mejorar el sistema de acogida, garantizar la inclusión de los migrantes, respetar sus derechos, luchar contra todas las fobias hacia el extranjero (racismo, islamofobia, xenofobia...) y defender el derecho a la libre circulación de las personas. En consonancia con las iniciativas de las demás organizaciones de la sociedad civil.

Esto no quita el merito del trabajo desarrollado por nuestra organización aunque de alcance limitado en la Cumbre Social y demás plataformas, y digo limitado porque no alcanza el objetivo de comprometer a la mayoría del activo sindical que queda



ensimismado y encerrado en las esferas de sus competencias funcionales como si lo sociopolítico fuese tarea oficinista o de unos pocos y no una cuestión de primer orden en la agenda de la militancia.

Inmigración

En el contexto de la crisis y en nuestro quehacer diario, intentamos responder en la práctica a la pregunta de cómo hacer para que los/as inmigrantes sean partícipes en la lucha sindical.

Esta cuestión ha marcado nuestra línea de trabajo en esta etapa para defender los derechos e intereses de esta capa de la clase trabajadora, que son los mismos que los de toda la clase, con el agravante de que los trabajadores/as inmigrantes están generalmente en una posición de mayor vulnerabilidad que los trabajadores autóctonos.

En la plataforma de merca Madrid por ejemplo los inmigrantes tienen muy poca influencia e incidencia sobre sus condiciones de trabajo y empleo, están expuestos a alto grado de inseguridad y están insuficientemente informados sobre sus derechos. El miedo al despido y a las persecuciones económicas de la falta de empleo son los mayores obstáculos de que los trabajadores/as inmigrantes perciben para exigir mejores condiciones de trabajo.

En este sentido estamos en la fase de desarrollar una acción informativa utilizando material extraído de los convenios y otro material que nos proporciona la acción sociopolítica del sindicato para hacerles ver la importancia de la lucha de la clase trabajadora vinculada e organizada sindicalmente para conseguir los derechos. Esta tarea queremos que sea una constante en el trabajo sindical para blindar y fortalecer nuestras filas ante los abusos empresariales.

A nivel de empresas de mayor tamaño y mayor presencia de inmigrantes, una especial mención a la labor desarrollada en la empresa Grupo Vips que representa hoy una referencia en clara ascendencia en representatividad, es un modelo de trabajo que hay que extender a otras empresas del sector.

Una mención también a la labor asistencial a los inmigrantes en aspectos jurídico laborales, administrativos, sociales y sociopolíticos con el apoyo de la secretaría de política social de la Unión de Madrid y sus colaboradores en el CITE sobre todo en lo que se refiere a regularizar posiciones individuales o grupales, o campañas de sensibilización en temas delicados como son el racismo, xenofobia y el tratamiento de los esteriotipos o simplemente extender el conocimiento sobre los derechos y los deberes en materia de inmigración a los trabajadores en las empresas.

En el marco de la colaboración con el movimiento asociativo inmigrante, mantenemos buena relación con asociaciones marroquíes que comparten los mismos valores que nuestro sindicato con las cuales y con la ayuda de la USMR hemos resuelto varios casos asistenciales de regularización laboral y familiar o casos de máxima gravedad de exclusión social que se refieren a la prestación por orfandad o en algún caso realizar gestiones con embajadas en casos de repatriaciones funerarias ante el fallecimiento de familiares de algún trabajador/as ocurrido en suelo español .

Otros dos aspectos son importantes en las competencias de Política Social: La Fundación Paz y Solidaridad, y los Prejusolidarios



Paz y Solidaridad

Nuestro cometido en la Fundación Paz y Solidaridad en este ejercicio se puede resumir en los temas siguientes: Incidencia política, la sensibilización y la educación para el desarrollo y la defensa de los Derechos Humanos.

En lo que se refiere al desarrollo de la participación interna asistimos a todas y cada una de las reuniones programadas y realizadas para concretar intereses y tareas en lo que cada Federación pueda colaborar; hemos mantenido regularmente reuniones bimensuales con el Grupo de colaboración "Prejubilados solidarios" de nuestra federación; y hemos mejorado la comunicación y la coordinación como federación participando en reuniones y acciones de comunicación e incidencia.

En este ejercicio igual que el anterior, la fundación Paz y Solidaridad ha contado con la colaboración de nuestra federación materializada económicamente en la aportación del 0,7 a los presupuestos de la fundación y sindicalmente con el apoyo puntual de nuestro activo sindical y el apoyo permanente en el desarrollo de sus actividades através del miembro del patronato. Igualmente ha contado con el apoyo voluntario de una comisión del área de prejubilados de nuestra federación que se refiere a las actividades del comercio justo y de consumo responsable principalmente entre otras, y sin suponer coste añadido ni a la Fundación ni a nuestra Federación, ha dejado una rentabilidad minima que se revierte en la propia promoción de la actividad ya que la finalidad de esta, esta mas en la Incidencia y la sensibilización que en nutrir las finanzas internas.

Uno de los ejes predominantes en las incidencias en este ejercicio es extender la solidaridad en el sindicato.

Vivimos en un mundo devastador en el que el fascismo el racismo el machismo y la poca sensibilidad parece que cada vez van ganado la batalla. Esta ausencia de sensibilidad que por ejemplo hemos visto como subraya la ponencia confederal al tratar de la crisis de los refugiados y que es el fundamento del vergonzante acuerdo que la UE ha suscrito con Turquía, que se puede resumir en "dinero a cambio de refugiados", se debe en gran medida a que los valores hoy dominante en la sociedad son los del neoliberalismo así se explica el asenso de los partidos de derecha y aquellos que se declaran abiertamente xenófobos.

Nuestro reto requiere, y así lo hemos ententado, tejer fuertes y amplias alianzas con la sociedad civil organizada, de manera que podamos librar la batalla de las ideas y de los valores y conseguir ganar hegemonía en torno al proyecto de la transformación que preconizamos.

Como sindicato internacionalista que somos, no podemos dejar de ser solidarios, de apoyar a todas aquellas personas que luchan por la justicia, por los derechos, por una sociedad más igualitaria en ningún lugar del mundo. Y eso se hace extendiendo la solidaridad en todo el sindicato. Por eso hay que estar vigilante –y así lo hemos intentado- a incidir en el debate y en la práctica a trasladar toda actividad sobre estos temas al activo sindical que compone nuestra organización

Además creemos que no se puede entender todos los procesos, todos los hechos que ocurren en nuestras vidas sin entender los procesos globales que los provocan. No se puede entender la deslocalización de las empresas sin la tremenda desigualdad, no se puede entender la migración sin un mundo injusto que produce explotación y pobreza en la mayor parte del planeta, no se puede entender las guerras sin el negocio de las armas,



no se puede entender el empobrecimiento generalizado y la desigualdad sin entender como los ricos sistemáticamente evaden impuestos en los paraísos fiscales.

En definitiva nuestro cometido ha sido y es extender a lo largo del sindicato aquel lema de los años de la lucha contra la globalización neoliberal de actúa localmente y piensa globalmente. Iniciativas en este campo:

- Promover la solidaridad instando a la participación en campañas globales de camareras de piso, sindicalistas de otros países
- Conversatorio "contra la impunidad en Guatemala con Nery Rodenas Director de oficina de DDHH Arzobispado de Guatemala (0DHAG)
- (HM y empresas de textil) la campaña del fórum internacional por el trabajo digno en Bangladesh
- > Actividad con Gilda Ribera defensora de DDHH de las mujeres en Honduras
- > Informe sobre la situación de represión del movimiento sindical en Honduras
- > Concentraciones, manifestaciones para reivindicar la libertad de los presos Saharauis
- Además se ha realizado un seguimiento de los temas relacionados con los derechos humanos; Guatemala ha sido una de las tareas principales con la publicación de la sentencia, que condena a Efraín Ríos Montt a 80 años de cárcel por genocidio y delitos de lesa humanidad contra la población Ixil
- ➤ Se ha celebrado en los locales del sindicato la 40|° conferencia Europea del apoyo y solidaridad con el Sahara
- ➤ En la causa Palestina hemos participado activamente en inicio del debate sobre las medidas de boicot a productos israelíes, igualmente hemos participado en alguna de las movilizaciones convocadas colectivamente por distintas organizaciones para denunciar la situación del pueblo palestino por parte del Estado Israelí
- ➤ En el tema de la acogida a las personas refugiadas nuestras propuestas reivindicativas han sido alineadas con las de la sociedad y CCOO, sobre todo en lo que se refiere a lo político y social, además hemos participado en las diferentes actuaciones (trípticos, reuniones etc.) con el fin de informar a las personas afiliadas, secciones sindicales cuadros sindicales, de los derechos de las personas refugiadas para actuar con rigor y responsabilidad llegada la hora de prestar asistencia al respecto.

Comisión de solidaridad del Área de prejubilados de la federación de servicios conocida como Prejusolidarios

Se cumplen ahora casi 6 años desde que se constituyo esta comisión, su trabajo consiste básicamente en continuar desarrollando todas aquellas tareas que contribuyen a la consecución de sus objetivos como son el fomento de la solidaridad, el apoyo a las iniciativas vinculadas al comercio justo y el consumo responsable, materializadas en la tienda que a tal efecto funciona en el vestíbulo de CCOO de la calle Lope de vega y que también en los conocidos "stand instalados en actividades del Área

También se colabora en la promoción del proyecto "RTREDAR" que proporciona una alternativa de cultivo ecológico, y que impulsa la creación de grupos de consumo responsable. (Pero estas iniciativas requieren contar con más personas voluntarias del colectivo de prejubilados de nuestra federación).



De las iniciativas incluidas en dicho plan la existencia de posibilidades de canalizar la extensión de la comisión y su desarrollo contando con las grandes secciones sindicales

Se hicieron algunos intentos en este sentido sin mayor éxito debido a que en el sindicato —y es de justicia decirlo- existen formas organizativas y de estructura que condicionan llevar a cabo tales tareas. CCOO cuida su organización, estructura y procedimiento que a veces deviene en dinámicas lentas que lógicamente afectan al normal desarrollo de la actividad de esta comisión. dificultad añadida a la invisibilidad de la comisión y sus aportaciones en el seno de nuestra federación, son gentes relegadas al olvido en todo documento sindical, solamente se citan como número cuando se trata de las estadísticas afiliativas; la mayoría de las personas ignoran su existencia lo que limita la incorporación de nuevos voluntarios a sus filas, y los que la conocen no se interesan por la actividad que desarrolla o bien porque la consideran como Área no vinculada orgánicamente a la estructura de la federación, o bien la consideran actividad de ocio de los prejubilados quitándoles ese merito de militancia continuada y persistente en el tiempo resumida en ese principio de que "la lucha no sabe de edades" en resumidas cuentas los que la componen carecen de espacio que les pueda encuadrar para aportar su experiencia y su sabiduría militante que han labrado durante toda su vida sindical.

Nuestro cometido entonces se ha limitado a encausar actividades de la comisión y su desarrollo a nivel sindical y en otras actividades relacionadas con la educación para el desarrollo, Comercio justo, y encausar sus actividades con fines solidarios conforme a la proyección social que corresponde y da identidad a nuestro sindicato.

<u>Nota</u>: a pesar de todo lo analizado y comentado anteriormente, creo que es de rigor , honestidad y responsabilidad decir que al releer el plan de trabajo presentado en Toledo al inicio de la fusión, quedan muchos apartados de este plan que no se han podido desarrollar por una causa o otra, y que corresponde a las personas o equipo que este al frente de tal tarea hacerlo, tendrá por supuesto toda nuestra colaboración y ayuda si se requiere.

Mujer y Juventud

En el ámbito de la secretaría de la mujer e igualdad de género, se ha trabajado conjuntamente con la Unión de Madrid en la preparación y realización de jornadas, actos y eventos coincidiendo con las fechas relevantes en la lucha por la igualdad como son el 8 de marzo "Día de la mujer trabajadora" o el 25 de noviembre "Día internacional contra la violencia de género", poniendo especial atención en la marcha contra la violencia de género del 7 de noviembre.

Igualmente, se han elaborado folletos informativos de reducción de jornada, lactancia y derechos laborales de la mujer víctima de violencia de género, con el objetivo de concienciar e informar a las trabajadoras/es a través de nuestras delegadas y delegados, así como contribuir a la extensión electoral en empresas blancas y renovación de elecciones sindicales.

Una parte fundamental en la lucha por la igualdad efectiva entre hombre y mujeres es la Negociación Colectiva, para ello se elaboró una plataforma de aspectos y medidas a tener en cuenta en materia de igualdad en ERES, ERTES, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo (reducciones salariales), convenios y acuerdos.



También dentro de la negociación colectiva están los Planes de Igualdad, que abordan directamente las posibles diferencias y discriminaciones existentes por razón de género y establecen medidas de corrección. En ellos colaboramos dando asesoramiento a nuestros delegados y delegadas, y participando de forma directa en los que sean del ámbito territorial de Madrid, como son Comar Casinos, Técnicas Reunidas, etc... así como en aquellos en los que por mayor peso y relevancia de este territorio, la federación estatal nos pida que participemos, como es el caso de la empresa Atmira, donde iniciaremos negociaciones en breve.

En esta línea se elaboró un manual de sensibilización de género para implantar en las empresas como curso básico de sensibilización en materia de igualdad.

Un aspecto básico en la lucha por la igualdad es la sensibilización en cuestión de género de nuestras delegadas y delegados, por ello esta secretaría ha hecho una fuerte apuesta por la formación, facilitando el acceso a cursos y talleres de empoderamiento y lideragzo, uso del lenguaje no sexista, nuevas masculinidades, etc, desarrollados por la Unión de Madrid.

Y por supuesto no podía faltar la atención directa a nuestras afiliadas/os y delegadas/os que es muy intensa, ya que desgraciadamente son muchos los incumplimientos de las empresas en esta materia y muchas las desigualdades por razón de sexo.

En el ámbito de juventud se esta desarrollando un estudio de la realidad de nuestras/os jóvenes en los diferentes sectores que componen nuestra federación, para identificar sus problemas y sus necesidades y poder crear un grupo de trabajo que participe de forma directa en la negociación colectiva, la afiliación y las elecciones sindicales.

Desde esta secretaría se a hecho una apuesta muy fuerte en un proyecto iniciado por la Unión de Madrid, mediante el que acudimos a institutos y escuelas de formación profesional a impartir talleres de acceso al mundo laboral. Consideramos que esta es una buenísima oportunidad de explicarles a chicos y chicas que son potencialmente afiliados nuestros y que se incorporaran en breve al mundo laboral, quienes somos, que hacemos y donde pueden encontrarnos. Esta actividad supone un esfuerzo muy grande por que son muchos los talleres que corresponden a nuestra federación pero es una apuesta de futuro en la que estamos invirtiendo.

Se ha elaborado material publicitario para difundir en los centros de trabajo y en los talleres formativos, que estará editado próximamente.

También estamos participando en los Seminarios de juventud organizados por la Confederación, en los grupos de trabajo federales y territoriales y en las campañas de impacto dirigidas a la visibilización del colectivo joven.

Salud Laboral

La línea de trabajo de la Secretaría de Salud Laboral la hemos basado en una acción sindical orientada hacia una mayor implicación de los delegados y delegadas de prevención en la actividad preventiva. Asesorando, apoyando y fomentando el trabajo que han de realizar día a día en sus empresas de forma que la prevención sea más visible y real.



En definitiva promoviendo la cultura preventiva en el seno de la empresa, mediante la participación de los DP en la organización de la planificación preventiva de su empresa, con acciones destinadas a la mejora continua de las condiciones de trabajo y de la reducción de los riesgos en función de la actividad empresarial.

Los objetivos se han basado en:

- La defensa y mejora de la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Impulsar y reconocer la prevención como herramienta para garantizar unas mejores condiciones laborales.
- ➤ Utilizar la Salud Laboral como instrumento para que nuestros delegados y delegadas ejerzan la acción sindical y la extensión del sindicato.
- ➤ Trabajar de forma coordinada con las agrupaciones y coordinadoras. Así como con aquellas secretarías de las podamos obtener información, como son Organización y Extensión Electoral.
- ➤ Temas conjuntos con Acción Sindical, Formación y Mujer, destacar las evaluaciones de riesgos psicosociales, gestión de situaciones individuales de acoso, la problemática de las camareras de piso, así como la elaboración de protocolos de acoso laboral y sexual.

Estos objetivos se han realizado desde la Secretaría de Salud Laboral con la participación de:

- Los delegados y delegadas de prevención
- > Los delegados y delegadas de personal
- Los delegados y delegadas LOLS
- Los Comités de Seguridad y Salud Laboral
- Nuestras Secciones Sindicales

Y se han realizado de acuerdo con el cumplimiento de las directrices que nos vienen definidas desde la Federación Estatal, la Secretaría de SL Confederal y de la Unión de Madrid Región.

Además, en todas las actuaciones realizadas ante las empresas hemos conseguido:

- Una mejor aplicación de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales a través de los DP, los CSS, así como de nuestras Secciones Sindicales.
- Conocimiento e identificación de Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, pues en muchas ocasiones estas derivan sus obligaciones al Servicio Público de Salud, cuando realmente tienen una obligación y unas responsabilidades para con los trabajadores.
- ➤ En cuando a los Servicios de Prevención, estos juegan un papel importante a la hora de solucionar cuestiones planteadas, pues tienen una responsabilidad y por tanto cuando los hemos implicado la solución de las mismas ha sido más rápida. De ahí la importancia que tiene que nuestros delegados conozcan su Servicio de Prevención.
- ➤ Que la vigilancia de la salud de los trabajadores se realice por personal sanitario competente, capacitado y debidamente acreditado, promoviendo protocolos de vigilancia de la salud adaptados a los riesgos derivados en función de la actividad de la empresa y de los puestos de trabajo.

Las acciones se han orientado y centrado fundamentalmente en cuatro ejes:

1. Formación, en sus dos modalidades:



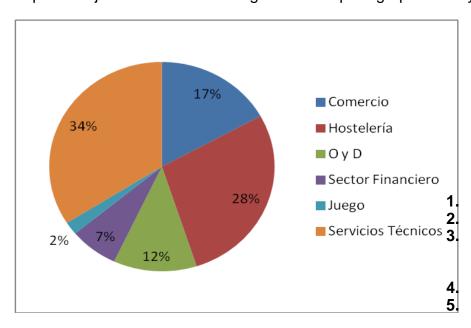
- ➤ Delegado/a básico, se han impartido, 53 jornadas de 6 horas cada una.
- ➤ Delegado/a prevención, se han realizado, 17 cursos de Intervención Sindical en SL, en los que se han formado a 192 delegados y delegadas de prevención. La duración de cada curso es de 24 horas.
- Mediante esta acción hemos pretendido que nuestros delegados adquieran conocimientos y puedan reforzar su labor sindical en materia de SL, que se vean reforzados por pertenecer al grupo y que además contrasten experiencias laborales, sintiéndose respaldados y activos.

2. Intervención, asesoramiento y apoyo a delegados/as de prevención y a secciones sindicales.

En total podemos decir que en estos dos años y medio se han realizado más de 4.000 .- consultas, tanto presenciales en la Federación como de apoyo y visitas a centros de trabajo, en la modalidad de asistencia a los Comités de Seguridad y Salud, apoyo a las secciones sindicales y a los delegados de prevención de CCOO donde no están constituidas las secciones sindicales. Estas actuaciones se desglosan en:

- Actividades de prevención
- Reuniones, visitas y asistencia a Comités de Seguridad y Salud
- > Revisión de documentación
- Escritos a empresas
- Mutuas
- Inspección de Trabajo

El porcentaje de actuaciones desglosándolas por agrupaciones y coordinadores ha sido:



1. Denuncias ante la Inspección de Trabajo.

Elaboración, apoyo, seguimiento y aplicación de las resoluciones que se derivan de las denuncias en las que hemos intervenido.

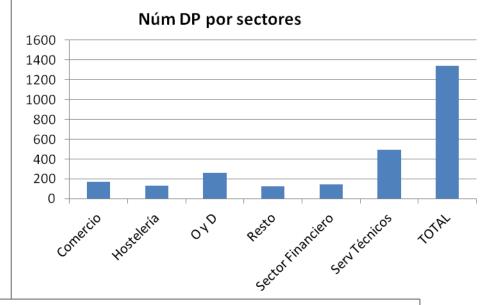


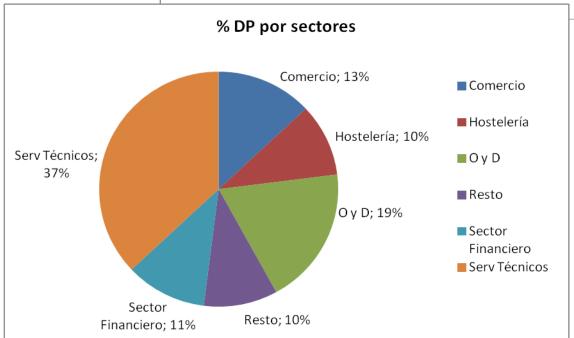
Los temas más recurrentes han sido de acoso, condiciones de los lugares de trabajo, equipos de protección individual, adaptación de puesto de trabajo, así como valoración de las condiciones ergonómicas. Importante la actuación ante la Inspección pues de sus resoluciones en el sector de hostelería estamos consiguiendo el recargo de prestación por accidentes de trabajo.

Destacar que ante la Inspección de Trabajo, hemos contado con el apoyo y la colaboración de los asesores de la Secretaría de Salud Laboral de la Unión Sindical de Madrid Región.

2. Renovación dinámica de la base de datos de los delegados de prevención.

Actualmente disponemos de un registro dinámico de más de 1300 delegados y delegadas de prevención, del total de empresas que componen las agrupaciones y coordinadoras de nuestra Federación de Servicios, estos se distribuyen de la siguiente manera:





2º Congreso de la Federación de Servicios de CCOO-Madrid; 16 y 17 de marzo de 2017



Todas estas actuaciones resumidas en los cuatro ejes, no hubiera sido posible alcanzarlas sin la colaboración y apoyo que la Secretaría de Salud Laboral de esta Federación tiene con el equipo de formadores y los dos técnicos de prevención asignados por el IV Plan Director de Riesgos Laborales.

Además, de forma paralela como no puede ser de otra manera la Secretaría de Salud Laboral, ha colaborado con la organización en todas y cada una de las acciones que han demandado nuestra participación, como son:

- 1. La Secretaría de acción sindical
- 2. La Secretaría de la Mujer (temas conjuntos como mujer y salud, así como de acoso laboral/sexual).
- Agrupaciones y coordinadores, atendiendo sus demandas relacionadas con salud laboral.
- 4. Con nuestra organización Confederal, Federal y Unión Sindical de Madrid:

Con la Confederación hemos colaborado en el estudio piloto sobre exposición al gas Radón.

Con la Federación Estatal, hemos participado de forma muy activa en el estudio sobre buenas prácticas en la prevención de riesgos psicosociales en el departamento de pisos del sector de Hospedaje.

Con la Secretaría de Salud Laboral de la USMR, hemos apoyado y participado:

- En la celebración anual de la jornada del 28 de abril.
- > En las jornadas convocadas en la sala TRECE ROSAS.
- En la elaboración de publicación de manuales.
- ➤ En las movilizaciones convocadas como son las concentraciones que se realizan cada vez que hay una víctima mortal en la Comunidad de Madrid.

Asesoría Jurídica y Laboral

En el período del Balance, la evolución del número de consultas atendidas por nuestras asesorías ha sido la siguiente:

	2013	2014	2015	2016
Jurídico/Consultas	4.837	4.758	4.963	4.901
Jurídico/Expedientes	2.201	1.784	1.333	1.160
Asesoría	8.153	7.114	4.107	3.687
Asesoría de Derecho Colectivo	332	369	375	243



II. ÁREA DE ORGANIZACIÓN

AFILIACION

La afiliación de la Federación de Servicios de Madrid a 31 de diciembre de 2016 es de 33.624, de los cuales 15.427 son hombres y 18.197 son mujeres.

La distribución por la edad es la siguiente:

DISTRIBUCION AFILIACION POR EDAD				
MENORES DE 30 AÑOS	1137	3,38%		
DE 31 A 40 AÑOS	7707	22,92%		
DE 41 A 50 AÑOS	11380	33,84%		
DE 51 A 60 AÑOS	9108	27,09%		
MAYORES DE 60	3392	10,09%		
SIN DATOS EN FICHA	900	2,68%		
TOTAL	33624	100,00%		

La distribución por el tipo de cuota es el siguiente:

DISTRIBUCION AFILIACION POR TIPO DE CUOTA*						
SUPER REDUCIDA	UPER REDUCIDA 2,00 € 7					
ESPECIAL	7,00€	3.928	11,68%			
GENERAL REDUCIDA	11,20 €	1.660	4,94%			
GENERAL ORDINARIA	12,00€	27.029	80,39%			
MILITANTE	16,00 €	214	0,64%			
TOTAL 33.624 100,00%						
* Importe de la cuota para 2017						

Con respecto a Octubre 2014, se ha producido un descenso de 706 afiliados y afiliadas (-2.06%), tal como señala el cuadro.



SECTOR	Н	М	2014	Н	М	2016	dif ^a	%
SECTOR FINANCIERO	5.781	5.228	11.009	4994	5018	10012	-997	-9,06%
SERVICIOS TECNICOS	3.363	3.211	6.574	3214	3278	6492	-82	-1,25%
HOSTELERIA	2.731	3.228	5.959	2580	3377	5957	-2	-0,09%
COMERCIO	1.897	3.216	5.113	1960	3270	5230	117	2,29%
OF. Y DESPACHOS	919	1.335	2.254	919	1316	2235	-19	-10,33%
OTROS SECTORES	479	628	1.107	296	486	782	-325	-5,45%
JUEGO	124	60	184	110	51	161	-23	-2,08%
JUBILADOS	268	170	438	633	336	969	531	121,23%
AUTONOMOS	35	20	55	34	15	49	-6	-0,37%
PARADOS	630	1.007	1.637	687	1050	1737	100	181,82%
TOTAL	16.227	18.103	34.330	15427	18197	33624	-706	-2,06%

Aun así se advierte un cambio de tendencia en el año 2016, con un crecimiento neto de 222 afiliados y afiliadas. Habrá que profundizar en las políticas realizadas e incorporar nuevas prácticas a fin de recuperar de forma mas intensa la afiliación perdida, principalmente en los sectores menos sindicalizados

Asimismo, durante este periodo se han producido 5.750 altas y 7.135 bajas, distribuidas por sectores de la siguiente forma:

	ALTAS	BAJAS
SECTOR FINANCIERO	1219	1908
SERVICIOS TECNICOS	1100	1069
HOSTELERIA	1473	1138
COMERCIO	1091	1352
OF. Y DESPACHOS	428	461
OTROS SECTORES	215	120
JUEGO	13	33
JUBILADOS		425
AUTONOMOS	9	20
PARADOS	202	609
TOTAL	5750	7135



Por tanto entre altas y bajas hay un saldo negativo neto de 1.385, que no coincide con el saldo neto por la adjudicación de los afiliados jubilados que se hace de forma automática desde la UAR Confederal (a partir de abril 2014) y por los traslados de rama y territorio y otros cambios administrativos)

MOTIVO DE LAS BAJAS POR MOTIVO:

MOTIVO DE LA BAJA	Nº BAJAS	%
ALTA COYUNTURAL	126	1,77%
AUTONOMO	53	0,74%
BAJA EN LA EMPRESA	112	1,57%
CAMBIO RESIDENCIA	131	1,84%
CAMBIO SINDICATO	282	3,95%
DESCONTENTO SINDICAL	167	2,34%
DESEMPLEO	490	6,87%
DESCONTENTO	4	0,06%
DESCONTENTO ASESORIA	55	0,77%
ERROR ADMINISTRATIVO	1	0,01%
FALLECIMIENTO	66	0,93%
FALTA ATENCION	85	1,19%
FALTA DE INTERES	2	0,03%
FALTA DE UTILIDAD	158	2,21%
IMPAGO	1645	23,06%
INVALIDEZ	33	0,46%
JUBILACION	365	5,12%
LIBRE DECISION	2033	28,49%
MOTIVOS ECONOMICOS	861	12,07%
MOTIVOS PERSONALES	100	1,40%
POLITICOS-SINDICALES	100	1,40%
PREJUBILACION	258	3,62%
SANCION	8	0,11%
	7135	100,00%



ELECCIONES SINDICALES

En cuanto a las elecciones sindicales procede comparar la situación a 31 de diciembre con la de partida (Octubre 2014) para establecer los cambios que se han producido y las realizar las pertinentes comparaciones.

	oct-14		dic-16		dif ^a	
CCOO	4.459	40,75%	3.971	38,83%	-488	-1,92%
UGT	3.258	29,78%	2.870	28,06%	-388	-1,71%
CGT	429	3,92%	545	5,33%	116	1,41%
CSI-F	157	1,43%	196	1,92%	39	0,48%
FASGA	386	3,53%	420	4,11%	34	0,58%
USO	285	2,60%	317	3,10%	32	0,49%
FETICO	793	7,25%	860	8,41%	67	1,16%
INDTE	559	5,11%	488	4,77%	-71	-0,34%
OTROS	616	5,63%	560	5,48%	-56	-0,15%
	10.942	100,00%	10.227	100,00%	-715	
actas	3.045		2.637		-408	

El descenso en el número de delegados elegidos se debe al cierre de empresas de nuestros sectores y en el descenso de las plantillas actuales con respecto a Octubre 2014. El mayor porcentaje de descenso corresponde a nuestro sindicato, dado que esta circunstancia sucede siempre con el sindicato mayoritario, además del lógico desgaste del gobierno de las cosas. Durante este periodo de mandato se han realizado las siguientes elecciones:

	DELEGADOS	%
CCOO	2.717	37,49%
UGT	1.883	25,98%
FETICO	684	9,44%
FASGA	422	5,82%
CGT	410	5,66%
INDPTE	286	3,89%
USO	243	3,35%
CSI-CSIF	141	1,95%
RESTO	461	6,36%
	7.247	
Actas	1.238	_



Por tanto se han realizado 1238 procesos en 27 meses, que supone haber realizado 45 procesos al mes (algunos de ellos realizados por sus secciones sindicales)

DELEGADOS NO AFILIADOS

Los delegados no afiliados al 31 de Diciembre de 2016 son 1.364 sobre un total de delegados de 3.738:

Adjunto se incorpora la evolución de los datos durante este periodo congresual.

	DELEG	. AFIL.	DELEG NO AFIL.		TOTAL
	Nº	%	Nº	%	101712
diciembre-14	2.323	60,43%	1.521	39,57%	3.844
julio-15	2.362	60,97%	1.512	39,03%	3.874
diciembre-15	2.397	61,49%	1.501	38,51%	3.898
junio-16	2.338	62,48%	1.404	37,52%	3.742
diciembre-16	2.374	63,51%	1.364	36,49%	3.738

^{*}Extracción de datos del la base de datos SIC, en la que se incorporan los datos originales de cuando se captura el acta (independiente de cualquier cambio posterior).

FORMACIÓN

En una primera fase los objetivos de la secretaria de formación para el periodo 2014/15 tenían 3 retos importantes en el ámbito de la formación sindical:

Ampliar la formación a delegados/as de los sectores de Comercio Hostelería y Juego en el proceso posterior al congreso (2014-15) como vía para reforzar las funciones de representación y resolución de conflictos en el ámbito de la empresa. En este sentido se formaron los siguientes delegados/as: 180 Comercio, 78 en Hostelería 7 en juego.

CURSOS	Comercio	Hostelería	Juego
Básico de Delegado	85	39	4
Calidad y Serv. Afiliado	20	3	-
Igualdad	23	10	-
Técnicas de Negociación	9	3	-
Nóminas	8	-	-
Intervención Sind. en Salud Laboral	17	15	3
Jornada de Redes Sociales	7	3	-
Empoderamiento y Liderazgo	1	1	-



Técnicas de Negociación	6	-	
Técnicas de Comunicación	1	-	
Jornada Proceso 1001-Abogados de Atocha	3	4	

- Posteriormente se tomaron decisiones para reforzar los conocimientos ofimáticos de cuadros sindicales, en el ámbito de la empresa. En el proceso de fusión se detectaron necesidades formativas de carácter ofimático en el ámbito de las secciones sindicales de COMERCIO, HOSTELERÍA Y JUEGO, por lo que se organizó un curso de OFIMÁTICA BÁSICA para cuadros, que logramos incluir en la formación subvencionada del Plan de Maforem. Dada la buena aceptación y el éxito en el cumplimiento de los objetivos del curso, se ha reforzado con la realización de un curso de FACEBOOK EN LA EMPRESA. Al final del proceso se habrán formado 20 cuadros de 10 empresas:
 - o COMERCIO (6): Lidl, El Corte Inglés, H&M, Alcampo, Carrefour, Grupo Inditex (Stradivarius, Bershka, Zara)
 - o HOSTELERIA (4): Eurest, Serunión, Aramark y Mediterránea de Catering
- Y para terminar se decidió dar prioridad al desarrollo de procedimientos para fortalecer la comunicación interna entre la Secretaria de Formación y las Agrupaciones y Coordinadoras para facilitar la participación en el Plan de Formación CCOO-SERVICIOS MADRID de todos los sectores de nuestra Federación Territorial (Sector Financiero, Servicios Técnicos, Oficinas y Despachos, Comercio, Hostelería y Juego)

Analizado el periodo comprendido entre el Congreso de Fusión y la convocatoria del próximo congreso (2014/17) el resultado es el siguiente:

(DATOS CERRADOS A DICIEMBRE DE 2016)

Total delegados/as asistentes a los cursos en este periodo es de: 1848
Total delegados/as formados en este periodo es de: 977

Número de cursos realizados, 152

Distribución por género-promedio. 54% M / 46% H

Afiliación de los delegados/as asistentes-promedio. 87,2%

Por otro lado la Federación ha participado en los cursos desarrollados por CCOO-MADRID, con el siguiente resultado.

Total delegados/as formados en este periodo >>> 133

Número de cursos realizados. 32



CURSOS	N ^o	Nº
	Cursos	Delegad@s
PLAN CC.OO. SERVICIOS MADRID		
Básico de Delegado	52	656
Calidad y Servicio al Afiliado	17	210
Igualdad	28	316
Técnicas de Negociación	16	175
Nóminas	16	165
Intervención Sind. en Salud Laboral	18	212
Fundamento del Proceso en Neg., Eres	2	67
Jornada Elecciones Sindicales	2	33
Jornada Proceso 1001-Abogados de Atocha	1	14
PLAN CC.OO. MADRID		
Jornada de Redes Sociales	6	38
Empoderamiento y Liderazgo	4	18
Técnicas de Negociación	2	7
Técnicas de Comunicación	9	44
Jornada Salud Laboral y Género	2	4
Seguridad Social Básico	4	12
Seguridad Social Avanzado	4	8
Jornada Proceso 1001-Abogados de Atocha	1	2

A finales de 2015 se planteo dar prioridad a l@s delegados/as afiliad@s en el acceso al Plan de Formación de CCOO-Servicios Madrid. En este sentido se ha limitado el acceso al itinerario formativo a l@s delegados/as afiliad@s, quedando solo el curso Básico abierto para el conjunto de los delegados/as.

En relación con la estructura de la secretaria y la apuesta de la Federación

para reforzar su actividad, se han alcanzado los siguientes objetivos:

Autofinanciación de los gastos de estructura, material pedagógico y aulas polivalentes. En este sentido informar que se ha cancelado el contrato de las aulas situadas en la calle Cervantes, trasladándose sus instalaciones a la sede del sindicato, donde ganamos en visibilidad y un importante ahorro en los gastos de alquiler.

Por otra parte, se ha ampliado el equipo de formadores con la incorporación de delegados/as provenientes de los diferentes sectores de la Federación.

En estos momentos contamos con 16 formadores/as de los cuales hay 15 activos. Pero tenemos que seguir ampliado su número para evitar su colapso.



HOSTELERÍA	COMERCIO	SEC. FINANCIERO	OFICINAS Y DESP.	SERVICIOS TEC.
2	1	7	2	4

La secretaria ha reforzado su **estructura pedagógica**, de gestión y **atención directa** a delegados/as, afiliados/as y secciones sindicales en coordinación con la Federación Estatal

En este sentido, podemos afirmar que la federación de ccoo-servicios CM es un referente, interno y externo, en la gestión de recursos formativos orientados a la formación de delegados/as sindicales.

Hemos avanzado en los procesos de comunicación internos que hacen posible las diferentes convocatorias de los cursos, tanto en la dirección de las Agrupaciones como Coordinadoras Sectoriales y de estas a las secciones sindicales. Este avance tiene que seguir en progresión hasta alcanzar los objetivos planificados en la programación del Plan Anual de Formación.

En cuanto a la herramienta de **gestión de la formación sindical** (*ccoontigo-servicios/escuela sindical*) cabe destacar la puesta al día de los datos correspondientes a la convocatoria 2014/16. El objetivo es lograr que sea la herramienta de gestión de la Formación Sindical, en la que podrán participar todos los delegados, responsables sectoriales y de secciones sindicales. (

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

La formación profesional Sectorial de Madrid, en el año 2015, sufrió una suspensión debido a las resoluciones desfavorables recibidas a principios de año. En este ámbito, la Federación Estatal, nos encomendó la tarea de difundir y captar participantes para los **cursos presenciales** en nuestro ámbito territorial, abarcando los sectores de COMERCIO, HOSTELERÍA Y JUEGO. Posteriormente y tras la reforma de la Formación Continua se limito el acceso a los agentes sociales a la gestión de Planes. Con esta medida se pretendía disminuir la capacidad de los trabajadores de intervenir en su propia formación a través de sus organizaciones sindicales. Esta perversión del gobierno junto a la reforma laboral y la negociación colectiva limitan la respuesta de los agentes sociales para orientar los cambios productivos desde una visión sectorial de las capacidades formativas.

Evaluación Objetivos del plan 2014-16

Desglose del Plan de Formación Sindical CC.OO. Servicios Comunidad de Madrid 1-Modelo organizativo, participación y desarrollo sectorial.

Los objetivos del Plan de Formación han sido:

Extender la afiliación y organizarla a través de secciones sindicales. Para este fin, la Federación CC.OO. Servicios-Madrid ha reforzado su Plan de Formación Sindical, su Centro de Formación Estable y sus procedimientos de Gestión.

Contribuir con el Plan de Formación Sindical a una acción sindical sostenida ha sido una constante en este periodo. Un modelo organizativo de la formación equilibrado, para orientar a nuestr@s delegados/as en el desarrollo de capacidades de propuesta que refuerce nuestras señas de identidad.



Un delegado, una sección sindical y una estructura sectorial tienen que desarrollar capacidades y hábitos organizativos que les hagan visibles ante los trabajadores/as y de esta manera reforzar al sindicato en todos los ámbitos. Aquí la formación ha contribuido, por sus contenidos, a facilitar las estrategias sindicales aprobadas en nuestros órganos.

¿Cómo negociamos? > ¿Cómo nos movilizamos? > ¿Cómo acordamos? > ¿Cómo nos extendemos?

Las jornadas y seminarios han acompañado este proceso, y más específicamente el curso Básico, el de Calidad y Servicio al Afiliado, las Jornada de Elecciones Sindicales. En este sentido se propuso el desarrollo de un curso de Trabajo en Equipo que está en fase de desarrollo.

		Nº DE ALUMNOS/AS
Delegado Básico+ Modulo de salud laboral (Nº h. 24)	52	656

2.- La atención a las Pymes.

Cambiar el papel hacia PYME. Un objetivo que hemos reforzado en este periodo ha sido la **vinculación** a través de los procesos de selección de alumnos con las Agrupaciones y Coordinadoras para implicar más a las secciones sindicales en el proceso de su consolidación.. Este complemento de la formación se ha mantenido con un plan de itinerarios formativo sostenido, una vez celebradas las elecciones en cada empresa. El sindicato debe atender permanentemente a esta estructura organizativa de nuestros sectores que tiene características propias: Un techo de trabajadores, deficiente organización sindical (de 5 a 9 delegados Cte. de 15 h a 20h mensuales y de 1 a 3 Delegados de Prevención) y poco crédito horario por parte de delegados Sindicales. La Pyme debe de seguir teniendo, más presencia en los cursos Básicos de formación sindical:

Delegado Básico, Calidad y Servicio al Afiliado, Políticas de Igualdad de Oportunidades y el Curso especifico de Intervención sindical en Salud Laboral.

Es importante reseñar que los delegados se han vinculado a su estructura sectorial en el proceso de difusión y selección.

3-El proceso de resolución de conflictos y la atención en la empresa.

El proceso de atención en la empresa, por parte de nuestras estructuras sindicales, al conjunto de los trabajadores/as nos ha llevado a ampliar nuestro itinerario con trabajos monográficos que tienen el objetivo de reforzar los conocimientos y las habilidades de nuestra red de delegados/as en la empresa. En este sentido hemos potenciado cursos específicos y seminarios como el de Nominas, Seminario Modificación sustancial de las condiciones de trabajo, ERES. Fundamento del Proceso en Negociación y el de Técnicas de Negociación.



Acción sindical en la empresa	Nº DE CURSOS	Nº DE ALUMNOS/AS
Fundamento del Proceso de Neg. y Eres (Nº h. 6)	2	67
Nominas (Nº h. 24)	16	165
Técnicas de Negociación (Nº h. 18)	16	175

4.- Desarrollar políticas de igualdad.

El Plan de Formación ha enmarcado el Curso de Igualdad dentro de la gestión de la secretaria y de las políticas de igualdad de la federación. Esta actividad se complementa con la gestión que realiza la secretaria de Igualdad.

POLÍTICAS DE IGUALDAD	Nº DE CURSOS	Nº DE ALUMNOS/AS	
Igualdad de Oportunidades (Nº h. 12)	28	316	
Planes de Igualdad	A desarrollar por secretaria		

5.- Un servicio de calidad al afiliado/a.

Todos los delegados afiliados deben completar el Itinerario formativo y dentro de este ha sido un objetivo central que delegados/as recibirán el Curso de Calidad y Servicio al afiliado, con el objetivo de facilitar la extensión afiliativa. Las secretarias implicadas tendrán que evaluar la partición de los delegados formados en planes de extensión.

La extensión del sindicato en la empresa.		Nº DE ALUMNOS/AS
Calidad y Servicio al Afiliado(Nº h. 18)	17	210

6.- La representación y extensión del sindicato.

Uno de los objetivos de la Federacion y del conjunto de la organización es fomentar la extensión organizativa del sindicato. En el plan de formación el objetivo es potenciar el conocimiento de los equipos de extensión y de los delegados para afrontar los procesos electorales con éxito y fomentar el desarrollo del sindicato en la empresa.

Este seminario se centra en el proceso electoral pero es necesario seguir avanzando en futuros módulos para dar continuidad a la representación sindical en sus procesos de constitución y generar hábitos organizativos para fomentar su desarrollo en la empresa.



Elecciones sindicales	Nº DE CURSOS	Nº DE ALUMNOS/AS
Jornada Elecciones Sindicales(Nº h. 6)	2	33

7.- La Salud laboral en la Intervención sindical.

Si la salud laboral es importante en sí misma, organizarla como un proceso de intervención en la organización del trabajo es una estrategia sindical imprescindible para potenciar la acción de los delegados y especialmente la de los responsables del Comité de Salud y Seguridad. Se inicia con un modulo de seis horas en el Curso Básico y se amplía en el de Intervención Sindical en Salud Laboral

Salud laboral en el marco de la empresa	Nº DE CURSOS	Nº DE ALUMNOS/AS
Modulo de salud Laboral (Nº h. 6)	52	656
Intervención Sind. en Salud Laboral(Nº h. 24)	18	212

8.- Los proyectos en desarrollo y la formación en valores.

Dentro del proceso de de desarrollo de la secretaria se propuso a la Federación trabajar en dos proyectos que tuvieran como objetivo potenciar los procesos de trabajo en el ámbito de la empresa, una vez desarrollado el curso de Técnicas de Negociación.

Por un lado potenciar los grupos dirigentes en la empresa y por otro desarrollar procedimientos y habilidades en el ámbito de la comunicación.

En estos momentos el curso de Motivación, Dirección y Gestión de Equipos se encuentra en fase de impartición **piloto (para testar los contenidos)** y el de "La Comunicación en la empresa" se está desarrollando en coordinación con la secretaria de Comunicación Federal.

El conocimiento de nuestra historia es el eje fundamental de la Confederación. Somos un Sindicato con historia y con valores, en este sentido cobra especial relevancia las iniciativas que muestran la evolución de CC.OO. desde nuestros orígenes a la actualidad, de un sindicato con vocación sociopolítica e independiente.

Desarrollo de proyectos	Nº DE CURSOS	Nº DE ALUMNOS/AS	
Motivación, Dirección y Gestión de Equipos	En fase piloto		
La comunicación en la empresa	En desarrollo por Secretaria coordinación con Federación Estatal		
Jornada Proceso 1001-Abogados de Atocha(Nº h. 6)	1	14	



RESUMEN

El periodo 2014/16, nos refuerza en la idea que debemos seguir centrándonos en la formación de delegados/as, cualquiera que sea el ámbito de su responsabilidad, tanto en el terreno de la negociación y el trabajo en equipo, como en de la comunicación. Especial relevancia tendrá también la reedición del curso de afiliación.

Tenemos que observar la evolución del proyecto Confederal que centrara su trabajo en don niveles de actuación:

- La Escuela del Trabajo
- La Universidad del Trabajo

Para alcanzar estos objetivos centrales tenemos que fortalecer los itinerarios formativos actuales, el equipo de formadores y los procesos de gestión (Las herramientas del proceso de formación).

El proceso de la Secretaria de Formación ha estado orientado a reforzar la organización y la acción sindical en todos los ámbitos pero especialmente en las secciones sindicales y la función del delegado/a en la empresa.



En este sentido la formación Sindical ha estado orientada a la acción sindical, potenciando dos niveles de de trabajo, **los nuevos delegados/as y los responsables de estructuración** (Sindicalistas con un mayor nivel de responsabilidad y que conforman equipos de trabajo).



Importante



Federación de Madrid

formación y estrategia sindical

Muy





FORMACIÓN SINDICAL CC.OO.-SERVICIOS-MADRID

Para poder acometer este proceso a principios de 2016 se pusieron en marcha cuatro líneas de actuación a nivel general:

1> Implementar el itinerario formativo con cuatro nuevas acciones especifica:

- Curso de Afiliación (Preparación curso piloto)
- Curso orientado a la Gestión de Equipos y Gestión del Tiempo (En la actualidad se complementa con el curso de Calidad y Servicio al Afiliado)
- Curso de Comunicación Básica y Avanzada y Comunicación Corporativa para formar un único curso de Comunicación en la Empresa.
- Curso Desarrollo Profesional y Formación Profesional en la Empresa para influir en el desarrollo de la Formación Profesional Bonificada.
- 2> Reforzar al Equipo de Formadores/as con un apoyo pedagógico personalizado.
- Plan de orientación personalizado para delegados/as y responsables sindicales.
- Evaluación de la formación recibida y su aplicación en la empresa o en el desarrollo de su responsabilidad sindical.



3> Implantación de una herramienta telemática de gestión de la formación "ccoontigo servicios escuela sindical". Se encuentra en fase de aplicación

Entre sus objetivos destacamos los siguientes:

- Reforzar la comunicación sectorial
- Seguimiento de la formación personalizada (sectorial, delegados, estructura, etc.)
- Gestión integral de la formación ; convocatorias, calendarios, aulas, formadores, etc.
- Edición de informes relacionados con la ejecución de la formación sindical.
- **4>** Definir los colectivos de cada proceso de formación, desde su inicio en el sindicato hasta la asunción de responsabilidades y reforzar los itinerarios de los responsables sindicales en coordinación con la Federación Estatal

Para alcanzar estos objetivos en el primer trimestre del 2015 se reforzaron **los canales de comunicación** con Agrupaciones y coordinadoras y a finales del **mismo año** se mejoraron las herramientas de difusión para la captación de delegados/as y garantizar los filtros en el proceso de selección:

- Cumplimiento del itinerario. (En el tramo BÁSICO para continuar con el AVANZADO.)
- Estado de la afiliación. (A partir del Curso Básico)

Reforzar los canales de comunicación es la gran apuesta de nuestra federación para integrar a toda la estructura en el éxito de nuestro **Modelo Formativo**.

FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN SEDE

La formación de los trabajadores en sede fue uno de los ejes de la secretaria y de la Federación Estatal el proyecto de definición de funciones y el refuerzo formativo es un proyecto a construir.

Incorporar a los trabajadores/as del sindicato, en el **desarrollo de un proceso de modernización de los procesos productivos internos**. En este sentido se habilitaron mecanismos de financiación interna, mediante la formación bonificada. En el periodo 2015/16 se han impartido cursos relacionados con la Ley de Protección de Datos y las aplicaciones de gestión del Área Jurídica en el conjunto de la Federación Estatal. En Madrid se planifico a lo largo de 2016.

En este sentido, se debe actuar tanto a demanda de las necesidades formativas de los trabajadores/as en sede, como las determinadas por las necesidades de las diferentes estructuras de nuestra Federación Estatal y Territorial. La idea de la atención en sede debe seguir siendo reforzada con procesos formativos.





¿¿FORMACIÓN PROFESIONAL??

Dentro de la formación profesional hemos mantenido la posición de avanzar en el desarrollo de la formación y la asesoría en la empresa, reforzando el papel de la RLT desde la negociación colectiva.

Ante el nuevo ciclo político, esperamos que el desarrollo del la legislación y el marco normativo de la Formación para el Empleo, nos permita retornar a la impartición sin riesgos para el **patrimonio del sindicato**.

La secretaria de formación en este balance debe recomendar el fortalecimiento de la formación sindical, la ampliación del equipo de formadores y la ampliación del itinerario formativo.

La secretaria de formación en este balance debe recomendar el fortalecimiento de la formación sindical en el itinerario Básico, la ampliación del equipo de formadores y la ampliación del itinerario formativo para equipos de dirección, además de:.

1>Atender a la planificación de la formación en relación a la demanda de la organización.

2>Ampliar la polivalencia de los Formadores.

3>Alinear nuestro Itinerarios con los desarrollos Federales y Confederales.



1>PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN 2015/16



PLANIFICACION CURSOS2015-16

SECRETARIA DE FORMACIOÓN

PLANIFICACION DE CURSOS 2015_16				NIVEL BÁSICO				
CC.OO. SERVICIOS	PROGRAMACIÓN PREVISTA			PROGRAMACION R		CION REALIZAD	REALIZADA	
CURSOS BÁSICOS	Nº CURSOS	AL. / C.	TOTAL	CURSOS	Nº CURSOS	AL. / C.	TOTAL	
BÁSICO DE DELGADO	20	14	280	BÁSICO DE DELGADO	23	11.7	269	
ALIDAD Y SERVICIO AL AFILIADO	8	14	112	CALIDAD Y SERVICIO AL APILIADO	6	12,7	76	
GUALDAD	11	14	154	IGUALDAD	11	12,5	137	
TOTALES PARCIALES	39	14	546	TOTALES PARCIALES	40	12,28	482	
CURSOS AVANZADOS				NIVEL AVANZADO				
	PROGRAMAC	IÓN PREVISTA			PROGRAMA	CIÓN REALIZADA	A	
URSOS Y JORNADAS	Nº CURSOS	AL. / C.	TOTAL	CURSOS Y JORNADAS	Nº CURSOS	AL. / C.	TOTAL	
EC. NEGOCIACIÓN	8	14	112	TEC. NEGOCIACIÓN	6	11,3	68	
IÓMINAS	8	14	112	NÓMINAS	7	8,7	61	
ALUD LABORAL	7	14	98	SALUD LABORAL	7	15	105	
FILIACIÓN				APILIACIÓN				
SEMINARIO COMUNICACIÓN				SEMINARIO COMUNICACIÓN				
. ELECCIONES SINDICALES				J. ELECCIONES SINDICALES				
. PLANES DE FORMACIÓN EMPRESA				J. PLANES DE FORMACIÓN EMPRESA				
. FUND. DEL PROC. DE NEGOCIACIÓN Y ERES	1	14	14	J. PUND. DEL PROC. DE NEGOCIACIÓN Y ERES	1	30	30	
OMUNICACIÓN EN EL AMBITO LABORAL	1	14	14					
SESTION DE EQUIPOS - GEST. DEL TIEMPO	1	14	14					
TOTALES PARCIALES	26	14	364	TOTALES PARCIALES	21	16	264	
TOTALES POR BLOQUE	65	14	910	TOTALES POR BLOQUES	61		746	
TOTALES PLANIFICACION CUR	sos	65	ALUMNOS	910 TOTAL EJECUTADO		61	746	

CURSOS CC.OO MADRID	N° CURSOS	AL. / C.	TOTAL	
SALUD LABORAL Y GENERO (subvencionado)	1	1	1	
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN (subvencionado)	3	1	3	
EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO	2	1	2	
SEGURIDAD SOCIAL BASICO	3	1	3	
SEGURIDAD SOCIAL AVANZADO	3	1	3	
TOTAL BLOQUE USMR	12	5	12	
TOTAL EJECUCION	CURSOS	1	2 ALUMNOS	12



2>EQUIPO DE FORMADORES POR ESPECIALIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	NOMBRE Y APELLIDOS	EMPRESA	SECTOR	TELĖFONO	E-MAIL	ESPECIALIDADES ASIGNADAS A CADA FORMADOR						CURSOS PENDIENTES DE					
	Nombre 1 At EELIOUS	EMI NEON	DEUTUR	1221 0110	E MALE	ESPECIALIDADES ASIGNADAS Y PENDIENTES DE IMPARTIR							ORGAN	IZAR			
1	FRANCISCO CÁCERES PÉREZ (*)	SIGLA S.A.	HOSTELER.	629 878 317	fcaceres@usmr.ccoo.es		PEND.	PEND.						_	_	\rightarrow	
						BASICO	CALIDAD	IGUALDAD	TCAS. NEG.					_	COMUNICA	CIÓN	
2	ÁNGEL DÍAZ-SALADO ARRANZ (*)	PREJUBILADO-BANCA		696 688 725	angeldiaz@servicios.ccoo.es											\perp	
_	,					BASICO		IGUALDAD									
3	CARLOS GIMÉNEZ CAMINERO (*)	CAP-GEMINI	TIC	676 531 648	cgimenez@servicios.ccoo.es										COMUNICA	CIÓN	
-	CARLOS GIMENEZ CAMINERO (1)						CALIDAD										
,	ISABEL GARCÍA MARTÍN	IBERMUTUAMUR	SEG	609 111 002	isabel.garcia@servicios.ccoo.es				PEND.							\Box	
•	IOABEL GARCIA MARTIN	IBERMOTORMOR	950	005 111 002	isabet garcia giservicios, ccoo.es				TCAS. NEG.			INTERV. SIND. SALUD					
		BCO. POPULAR	SF	649 667 772											_	\Box	
٥	JAVIER COBO QUINTAS (*)	BCO. POPULAR	or	049 007 772	jcobo@servicios.ccoo.es			IGUALDAD									
																\neg	
0	LAURA BERMEJO CABRERO (')	SAGE	OYF	616 179 326	laura.bermejo@servicios.ccoo.es				TCAS. NEG.		NOMINAS					\neg	
																\dashv	
7	RIANSARES ARRIBAS RODRÍGUEZ	BBVA	SF	638 409 203	rarribas@servicios.ccoo.es							INTERV. SIND. SALUD				\top	
									PEND.			LAD.			COMUNICA	CIÓN	
ō	MARTA TEJEDOR MIRALLES	FRATERNIDAD	SEG	616 088 153	mtejedor @fraternidad.com		CALIDAD		TCAS. NEG.								
														_	_	\dashv	
9	MARTA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	FRATERNIDAD	SEG	673 754 045	mgonzalezf@fraternidad.com							INTERV. SIND. SALUD				+	
-												LAB.				\dashv	
10	SOLEDAD LAGO CABALEIRO (*)	SERVICIOS CC.OO.	OYF	609 737 283/65164	slago@servicios.ccoo.es		CALIDAD				\vdash			_	_	+	
											_			_	_	+	
11	HELENA MARTINEZ DE EGUILAZ TRINC	ABANCA	S. FINANC.	615 918 387	hmartinezd@abanca.com.				TCAS, NEG					_		+	
_								-	TONO. NEO		 			_	_	$-\!\!\!+$	
12	FÉLIX BENITO DEL VALLE	SANTANDER	S. FINANC.	616 979 988/69265	fbenito@servicios.ccoo.es					-			JORN. T. NEG. ERES	_	_	+	
_								DEMO		-	_		Y PROC. CONC.	_		+	
13	Mª TERESA CALERO GARRIDO (*)	EUREST COLECTIVIDAD	HOSTELER.	639 891 548/65313	tcalero@usmr.ccoo.es			PEND.						_	_	+	
_								IGUALDAD		-	├			_		\rightarrow	
14	MAR MARTINEZ ALONSO (")	DIA	COMERCIO	699 837 412	coravnala@hotmail.com			—			—					+	
						BASICO		⊢—	_		├					\rightarrow	
14	FERNANDO DUFORT (")	EVO BANCO	S. FINANC.	667 590 882	fdufortiffservicios.ccoo.es			├			├─				_	\rightarrow	
						BASICO								\blacksquare		\rightarrow	
16	RICARDO JESUS TORRES NUÑEZ	BBVA	S. FINANC.	669 455 506/64625	rtorres@servicios.ccoo.es											\dashv	
										JORN. ELEC.				AFILIACION		Ш	
	FORMADORES PENDIENTES:																
						BASICO				JORN. ELEC.						\neg	
	OLGA YUNTAS PEÑA	CAIXA BANK									1					\dashv	
																\dashv	
																\dashv	
_	1				I.	L							L				



3>LOS ITINERARIOS FORMATIVOS DE CC.OO. SERVICIOS MADRID A 31 DE DICIEMBRE DE 2016





NIVEL	AVANZADO
CURSOS	
INTERVENCIÓN SIND. EN LA SALUD LABORAL Número de horas. 24 Horario: 9H a14,30H Número de alumnos: 13	Motivación, Dirección y Gestión de Equipos (PILOTO) Número de horas Horario: Número de alumnos:
NÓMINAS Número de horas. 24 Horario: 9H a14,30H Número de alumnos: 14	COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA (EN PREPARACIÓN) Número de horas. 18 Horario: 9H a14,30H Número de alumnos:
HABILIDADES DE NEGOCIACIÓN EN LA EMPRESA Numero de horas18 Horario: 9H a14,30H Número de alumnos: 12	DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA EMPRESA (EN PREPARACIÓN CON FEDERACIÓN ESTATAL) Número de horas. 12 Horario: 9H a14,30H Número de alumnos:
	AFILIACIÓN (EN REVISIÓN) Número de horas. 18 Horario: 9H a14,30H Número de alumnos:



JORNADAS / SEMINARIOS ______

SEMINARIOS Y JORNADAS

SEMINARIO DE COMUNICACIÓN

Número de horas. 6 Horario: 9H a14,30H

Número de alumnos: 14

SEMINARIO TÉCNICAS NEGOCIACIÓN/ERES

Número de horas. 6 Horario: 9H a14,30H

Número de alumnos: 14

JORNADA CONTRATACIÓN Y REGULACIÓN EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA (EN PROYECTO)

Número de horas. 6 Horario: 9H a14,30H

Número de alumnos:

JORNADA ELECCIONES SINDICALES

Número de horas. 6 Horario: 9H a14,30H

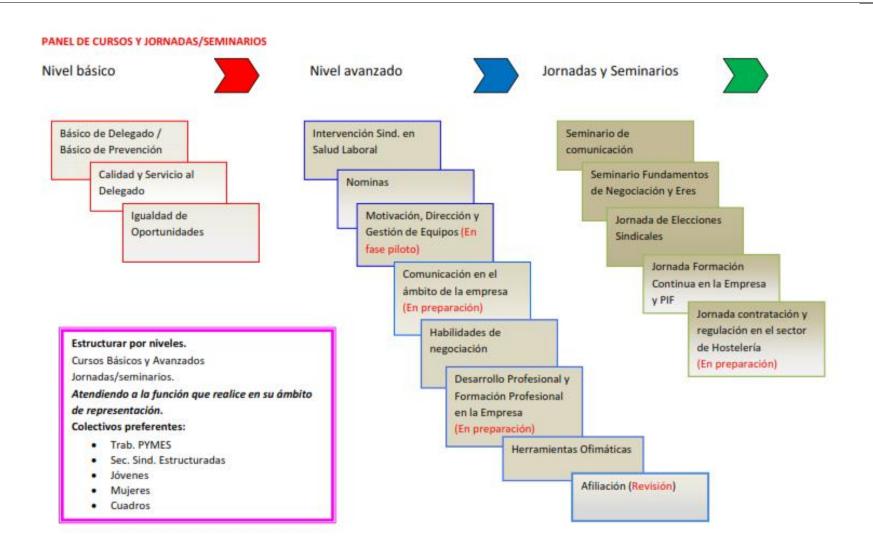
Número de alumnos: 14

JORNADA FORMACIÓN PROF. EN LA EMPRESA

Número de horas. 6 Horario: 9H a14,30H

Número de alumnos: 14







SERVICIOS A LA AFILIACIÓN

Tras la celebración del Congreso de fusión de las federaciones de Madrid de COMFIA y FECOHT, el 16 de septiembre de 2014 se constituyó la nueva Federación de Servicios de CCOO-Madrid y se eligió un nuevo equipo de trabajo en la Federación para que desarrollase el Plan de Acción aprobado en el mismo. Fruto de ello se nombró responsable de la Secretaría de Servicios a la afiliación.

El objetivo central de la Secretaría es que **evitemos bajas** en la afiliación (con ofertas de servicios de calidad) y que **captemos nuevas altas**.

Entre las actividades a destacar:

Renovación o firma de nuevos convenios y acuerdos de servicios a la afiliación:

Guardamuebles (1)

Casas rurales y establecimientos turísticos (6)

Editoriales (2)

Comercio justo (2)

Informática (1)

Alimentación (3)

Reparación de automóviles (2)

Agencias de Viaje (4)

Clínicas dentales, audimetría y óptica (5)

Actividades organizadas (con descuentos para la afiliación)

5 salidas para espectáculos musicales.

37 salidas para espectáculos teatrales.

17 visitas culturales.

7 excursiones.

5 cursos.

La asistencia media anual ha superado las 600 personas.

Seguro gratuito para representantes sindicales

El seguro de accidentes que CCOO tiene y que cubre la actividad sindical a través de Atlantis (y del que existía un seguimiento irregular) se ha sistematizado su recogida y se le oferta en los cursos de formación a quienes se incorporan al sindicato tras las elecciones sindicales. Ello permite tener una base de datos actualizada y dar una primera bienvenida a quienes inician su mandato.



III. ÁREA DE COMUNICACIÓN

El reto de llevar a cabo lo encomendado por nuestra organización y de mantener sólida la estructura del Sindicato.

Nos esforzamos cada día por sacar adelante la gestión requerida, hacemos un sinfín de trabajos, contactos, trámites... Todo esto necesita ser visible, debe llegar a la afiliación, a la heterogénea afiliación de distintas edades, género, profesiones, en desempleo, con lugares de trabajo de lo más variopintos, con representación de CCOO, sin ella o sin ni siquiera representación sindical. Es imprescindible que el trabajo sindical se conozca en profundidad por la razón de ser de este sindicato: los afiliados, las afiliadas y la clase obrera en general.

Nuestra cara visible en los centros de trabajo, las secciones sindicales y los delegados y delegadas de CCOO deben tener toda la formación e información para ser una correa de transmisión bidireccional que abarque tanto las propuestas del Sindicato, por un lado, como las inquietudes y análisis de las bases, por el otro. Y todo ello con el objetivo de que haya un proceso de retroalimentación comunicativa o feedback que enriquezca el trabajo de la organización y, por ende, contribuya a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. En la sociedad de la información en la que estamos instalados, parece que es un proceso fácil, pero no lo es.

No contamos de forma permanente con el apoyo de los medios tradicionales, que no suelen recoger nuestras propuestas ni reivindicaciones, y que, más a menudo de lo razonable, cargan contra nosotros como ariete frente a la lucha de clases. Proliferan, sin embargo, un sinfín de diarios digitales en los que sí tenemos cabida, aunque también estamos sujetos al tratamiento que quieran hacer de nuestros comunicados, propuestas y declaraciones.

Internet, de momento, parece un vehículo apropiado para transmitir noticias y opiniones que en ocasiones pueden llegar a ser muy virales y ser reenviadas en progresión geométrica, llegando a un gran número de personas. No podemos olvidar no obstante la brecha digital, ese fenómeno que sitúa a una parte importante de la población trabajadora de este país lejos del alcance de las redes sociales.

Para ser efectivos en nuestro papel transformador de la sociedad y de las relaciones laborales es necesario que lleguemos a la gente en nuestro medio natural, es decir, en los centros de trabajo.

Las personas afiliadas a las CCOO y nuestros delegados y delegadas deben ser medios de comunicación que informen de las campañas y pretensiones del sindicato. Contamos con ese valor, podemos llegar a lugares donde el poder mediático no tiene acceso. Tenemos que desarrollar una potente herramienta que nos dote de canales informativos en los que fluyan las noticias, acciones y opiniones de las CCOO de Servicios de Madrid.

Del mismo modo, hay que desarrollar los medios actuales, hacerlos crecer y complementarlos con las nuevas opciones que van apareciendo cada día.

Por otro lado, la imagen del sindicato es nuestra ventana al mundo, es nuestra apariencia física que nos permite causar o no una buena impresión, por lo que debe ser cuidada y renovada cuando la rutina nos vaya haclendo invisibles.



El papel de la Secretaría de Comunicación no es otro que el del servicio al sindicato como instrumento visibilizador de cada una de las áreas, secretarías, organizaciones y estructuras que componen las CCOO de Servicios de Madrid.

Sin duda alguna hay secretarías transversales a todas las demás, la de Comunicación, además, es transversal a estas últimas.

COMUNICACIÓN

Dadas las características de dispersión en la implantación de los centros de trabajo de nuestras empresas, se requiere una política de comunicación y participación activa adaptada a esa realidad.

Por ello, debemos establecer los mecanismos de participación de las secciones sindicales, coordinadoras y agrupaciones en los diferentes ámbitos de negociación colectiva, elecciones sindicales, acción sindical, así como el resto de actividad sindical, como son también las políticas de empleo, juventud, mujer, inmigración ó campañas de afiliación y extensión.

Debemos fomentar la participación en las redes sociales de los delegados y delegadas, así como de la afiliación en general. El principal objetivo en comunicación es la difusión de los mensajes generados por la organización dando así a conocer nuestra posición y la actividad sindical llevada a cabo.

Es un instrumento al servicio de la acción sindical y de los objetivos organizativos de cada una de nuestras estructuras. De esta manera, además de canalizar la participación de todas nuestras estructuras, se contribuye a nuestro crecimiento en afiliación y representación.

Como objetivos principales podemos definir:

- Mejorar la percepción de nuestra federación entre las plantillas, explotando los nuevos canales de comunicación y adaptando nuestros mensajes a los nuevos requerimientos sociales.
- Que nuestra imagen corporativa se asocie a criterios de calidad identificables por los colectivos que son objetos de nuestra actividad sindical, adaptando nuestra experiencia a los nuevos perfiles tecnológicos.
- Influir en la conformación de la opinión pública situando nuestras posiciones en los medios de comunicación y en los nuevos espacios como son las redes sociales.
- Garantizar la atención necesaria en función de nuestro desarrollo tecnológico por parte de las estructuras sindicales federales a toda nuestra base social.

Información y Comunicación

Para priorizar todo lo anterior, se hace imprescindible que exista una información sindical precisa y periódica, no dirigida sólo a los cuadros, sino a toda la afiliación, para que pueda transmitir en sus círculos más cercanos qué hace y propone CCOO servicios Madrid.

La información sin una buena comunicación que haga partícipe a la afiliación se convierte en una información muerta. Hay que trabajar en una comunicación en dos direcciones, en convertir la comunicación en algo participativo.



Y todo ello, consciente de la necesidad de facilitar los elementos y herramientas que permitan a los representantes de los trabajadores realizar mejor su labor.

Por último, y aunque es a este departamento a quien le corresponde transformar en información y/o opinión el proyecto sindical de CCOO Servicios de Madrid, es decir, convertir en nota de prensa, comunicado, declaración, folleto, octavilla, información en la web..., las propuestas e iniciativas que le llegan al Departamento de Comunicación, las informaciones que finalmente difundamos deben obedecer a criterios de rapidez, brevedad y eficacia. En este sentido, el Departamento de Comunicación, hace algunas recomendaciones:

- Todos y todas (la C.E., Agrupaciones, coordinadoras y secciones sindicales) pueden (y deben) remitir al Departamento de Comunicación aquellas informaciones o propuestas derivadas de su actividad susceptibles de transformarse en iniciativa informativa.
 - Deberían hacer un esfuerzo para destacar los ejes centrales de las mismas y que no excedan de la extensión recomendada, pero si así fuera, será el Departamento de Comunicación el que determine la extensión definitiva.
- Todos y todas (las Secretarías de C.E. y Secciones Sindicales) deben hacer un esfuerzo para que su agenda de trabajo, su actividad y tareas puedan convertirse en noticia si fuera necesario. Tenemos que avanzar en la superación de una cierta "clandestinización" de nuestro trabajo. Muchas de las cosas que hacemos no las contamos, y si bien alguna de ellas pueden tener un carácter excepcionalmente discreto, la mayoría de ellas podrían ser objeto de tratamiento informativo.
- La información y opinión que generamos no puede limitarse, todos y todas hay que comprometerse a facilitar información de lo que hacemos y periódicamente trasladarla al Departamento de Comunicación, que analizará la posibilidad de convertirlas en noticia. CCOO tiene capacidad para producir mucha más información de la que ahora difunde.
- Todos y todas debemos ser conscientes, igualmente, de que en momentos determinados el volumen de información en circulación exigirá la intervención del Departamento de Comunicación para establecer las prioridades necesarias y que responderán estrictamente a criterios de rentabilidad sindical y de imagen para CCOO.

Gabinete de prensa

- Rueda de prensa. Convocatoria y organización de ruedas de prensa. Observar y analizar el interés causado a los medios de comunicación.
- Notas de prensa. Elaboración y remisión de notas de prensa y comunicados. (ANEXO V). Facilitar la relación con los medios de comunicación, ejerciendo sobre todo el rol de intermediar entre los trabajadores, delegados o delegadas,...ante los medios o hacer de portavoz a la hora, ampliar la información de la nota o de realizar declaraciones cuando la persona responsable del sector no puede.
- Seguimiento y cobertura de la información en los medios. (ANEXO VI).
- Resumen de prensa actualidad y CCOO en los medios. Envío de las noticias donde se nos menciona o salimos reflejados, así como otras de interés sectorial o territorial.



Envío todas las mañanas, (de lunes a viernes) un resumen, a las ejecutivas y el consejo. También disponible en la web de CCOO de Madrid. Es realizado por el gabinete de prensa de CCOO Madrid y recoge enlaces a noticias destacadas (actualidad sociopolítica) y de interés publicada en los medios.

 Medios de comunicación externos. Atención y gestión de las peticiones y consultas de todos los medios de comunicación.

Multimedia: tv, vídeo e imágenes

- Canal YouTube.ES. Difusión en la web, facebook y twiter de videos editados y subidos a través del canal YouTobe.es de CCOO Madrid (ANEXO III) y de la federación Servicios CCOO (ANEXO IV).
- CCOOntigo tv. Es la televisión de la Federación de Servicios de CCOO. Su emisión periódica se puede seguir en http://www.ccoontigo.tv/. Además, Contigo televisión está incluida en la web de nuestra federación estatal http://www.ccoo-servicios.es/ y en la página web de Madrid http://www.ccooservicios.es/madrid/.
- Archivo gráfico de la actividad sindical. Recogido en fotografía y video buena parte de toda la actividad sindical realizada, durante este mandato. Archivado en más de 230 carpetas fechadas y nombradas según actividad y sector.

Boletín CCOO-servicios y Newsletter Sindical

 Canales de comunicación, vía correo electrónico. Para secciones sindicales, delegados, afiliados, trabajadores, etc. En unos casos mediante el envío a los registros existentes y en otros mediante su suscripción a listas de distribución. Este es un elemento de comunicación muy importante por cuanto, en muchas ocasiones, ordena el trabajo general.

Internet y redes sociales

- Canales de difusión: web, facebook y twiter. Actualización y mantenimiento. En la web
 del sindicato http://www.ccooservicios.es/madrid/ están todas las informaciones y
 contenidos que se publican, y también se difunden en nuestra red social Factbook
 https://www.facebook.com/serviCCOOmadrid/ y en twiter @CCOOServMad. (ANEXO
 I).
- Así mismo, nuestra federación estatal si considera que una información publicada es de interés más general la difunde a través del boletín CCOO Servicios, así como en la web, Facebook y twiter de la organización estatal.
- Al igual que la unión territorial de CCOO Madrid que su difusión actualmente es mediante el Newsletter Sindical, web, facebook y twiter.

Edición de materiales y herramientas

- Asesoramiento en la edición de materiales como publicaciones, comunicados, y en temas de comunicación en general, a secciones sindicales, a delegadas y delegados,... que lo soliciten.
- Imagen corporativa. Diseño logotipo de las secciones sindicales de nuestra federación de Servicios de CCOO de Madrid (según demanda). Y Consolidación de la imagen corporativa gestionando su uso en todos los posibles soportes, cuidando el diseño de la imagen gráfica de nuestra marca.



- Maquetación y diseño. De materiales para su distribución y reparto: campañas, acuerdos, convenios, carteles, dípticos, etc. Por ejemplo, campaña de horarios comerciales, convenio estatal de colectividades, convocatorias y octavillas para movilizaciones, carteles afíliate, comunicados para los tablones en las empresas....
- Propaganda elecciones sindicales: Edición y diseño de material para los procesos de elecciones sindicales en las empresas y centros de trabajo, así como campañas específicas y sectoriales como la de grandes almacenes (según demanda). En este periodo, concretamente se ha elaborado propaganda varia para los procesos de elecciones de; Alcampo, Carrefour, El Corte Inglés, LeRoy Merlín, Grandes Almacenes, Hotel Villamagna, Konecta SAT, Eurest Colectividades, hotel Meliá Madrid Princesa, hotel Meliá Los Galgos, hotel Holiday INN, almacén DIA Mejorada, Kydys Class, Areas aeropuerto Madrid-Barajas, Zara, Grupo Anaya, NewRest-Servair, Serunión, Sodexo, Stradivarius, Unide, Link Finanzas, tiendas DIA, Alcesa, Las Murallas, Decathlon, Mediterránea de Cátering, Diana Promociones, La Tagliatella, hotel Hiltón Madrid Airpor, ...entre otras.

Publicaciones: Consejo editorial y redacción

Madrid Sindical

Madrid Sindical es el medio de comunicación de CCOO de Madrid. En el 2015 se han producidos importantes cambios en Madrid Sindical. Para adaptarse a la oferta tecnológica que se presenta, pero también la imperiosa necesidad de optimizar los recursos del sindicato, principalmente los económicos. Por ello, se han realizado modificaciones en la edición de Madrid Sindical así como en el resto de publicaciones del sindicato. Todo ello con el objetivo de dar una información más ágil y cercana que contribuya a la fortaleza de nuestra acción sindical

- Madrid Sindical Digital semanal. El Madrid Sindical Digital, que desde enero de 2007 nos ha informado semanalmente de las principales noticias que hemos generado en CCOO de Madrid, se transforma. Durante estos dos años y medio se han editado un total de 73 números, el último, el número 438 el 29 de junio de 2016. (ANEXO II).
- Ahora se envía diariamente un Newsletter con toda la información de actualidad que generamos. Por lo que el Madrid Sindical Semanal Digital se sustituye por la puesta en marcha de la Newsletter Sindical y se sigue enviando a todas las Secciones Sindicales, a todas las delegadas y delegados, y a aquellas personas que lo soliciten. Desde el 1 de julio el "Newsletter Sindical", trae diariamente, a primera hora de la mañana, toda la información que ha generado CCOO de Madrid el día anterior, y toda la del fin de semana en el caso de los lunes.
- Madrid Sindical Mensual. Madrid Sindical se publica periódicamente y se distribuye mediante correo electrónico a toda la afiliación. Quienes no tienen e-mail reciben en su domicilio una copia en papel del periódico, que les envía mediante el tradicional correo postal. Durante estos dos años y medio se han editado seis números (ANEXO II), contando con el último realizado este pasado mes de febrero de 2017, especial congreso.
- Madrid Sindical En La Calle Ediciones extraordinarias de nuestro periódico para ser distribuidas en mano de cara a difundir entre los trabajadores y trabajadoras de Madrid el papel de nuestro sindicato. (ANEXO II)



• Madrid Sindical La revista. En octubre se edita una nueva publicación "MS La revista" que se envía postalmente a toda la afiliación y analiza la actualidad sindical y la posición de las CCOO en torno a la misma. El número 1 llegó a los domicilios de las afiliadas y afiliados a mediados de octubre de 2015. (ANEXO II). Los contenidos que se recogen en este soporte, son básicamente el desarrollo de temas monográficos, se elaboran desde CCOO Madrid y se presentan pensando en papel y su distribución es exclusivamente digital. Dirigido a secciones sindicales y delegados, para que éstos los fotocopien y repartan en su ámbito.

Es una constante otorgar a la comunicación un papel cada vez más relevante en la acción del sindicato. Visibilizar el sindicato es importante; hacerlo bien, fundamental. Por ello, es una necesidad revisar periódicamente los instrumentos de comunicación que utilizamos, valorar la mejora en su gestión y, junto a ello, también tenemos la necesidad de considerar y optimizar los recursos que dedicamos.

Sobre la forma de elaborar los contenidos, hay que considerar la importancia de conocer el 'tono' con el que se debe abordar la información cuando es pública, es decir a todos los trabajadores y ciudadanos, y cuando es exclusiva a los afiliados. Hay un medio básico muy importante y que aún está sin desarrollar, una Agenda útil. Un elemento importante para la difusión de la actividad, que tiene que ser global, que se considere un punto de información referente de toda la actividad del sindicato, siempre distinguiendo el carácter público y privado.

Permanentemente buscamos mejorar la comunicación interna y la coordinación. Además las comunicaciones a través del correo electrónico, la aplicación por whastApp es la mensajería instantánea que más utilizamos para enviar y recibir mensajes cortos, videos, audios e imágenes. Pero también es recomendable, crear un Canal en telegram.

En el nuevo horizonte de un servicio de comunicación se debe priorizar el desarrollo tecnológico, se debe avanzar en la presencia multimedia como elemento de comunicación y, especialmente, hay que considerar una transferencia de recursos destinados a los afiliados con los que se pueden tener comunicación digital a través de canales como el telegram, donde se cuelguen contenidos desarrollados para los afiliados, secciones sindicales y delegados y delegadas en primer lugar, pero también para los trabajadores en general mediante listas de distribución. Que incentiven la nueva afiliación y la extensión de la representación sindical.



IV. AGRUPACIONES SECTORIALES

AGRUPACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO

En Madrid, como capital tanto política como financiera de España, concurren la inmensa mayoría de las empresas que componen el sector financiero.

En Ahorro, salvo las dos únicas cajas de ahorro actualmente existentes, el resto de entidades tienen presencia en la capital con una nutrida red de sucursales que supera al número de oficinas bancarias de las redes de los bancos.

Entre los bancos, salvo contadas excepciones de entidades con implantación tan solo en su zona de origen, tienen presencia la totalidad de bancos nacionales y extranjeros que operan en nuestro país bajo el paraguas del convenio colectivo de banca.

Entre las cooperativas de crédito sólo es destacable la presencia de grupo cooperativo Cajamar y Caja Rural de Castilla la Mancha, aunque el resto de cajas que componen el subsector tengan alguna oficina de representación con escasa presencia de plantilla que impiden realizar procesos electorales entre las que destaca Arquia e Ingenieros y Novanca.

Y con financieras, bolsa y valores y el resto de intermediarios financieros se produce también la misma circunstancia que en banca. Especial seguimiento al nuevo subsector creado denominado "Servicer" integrado por empresas cuyas plantillas proceden en su mayoría de externalizaciones de grandes bancos y cuyo cometido es la gestión de los activos adjudicados.

En Madrid trabajan actualmente en el sector financiero 54.000 personas, lo que representa un 27,41% del total estatal con un poco más de 5.000 oficinas y servicios centrales operativos lo que supone un 16,67% a nivel estatal.

Subsectores del Sector Financiero en Madrid

	Empleo	Oficinas
Madrid	54000	5100
Resto España	143000	25400
	27,41%	16,66%

Banca: 32.500 personas trabajando y 2.350 centros de trabajo (redes+SSCC)

Ahorro: 13.775 personas trabajando y 2.450 centros de trabajo (redes+SSCC)

Rurales: 305 personas trabajando y 110 centros de trabajo (redes+SSCC)

El Sector Público (Banco de España + ICO)

con 2.780 personas trabajando y 2 centros de trabajo operativos.

140000
120000
100000
80000
60000
40000
20000
Empleo Oficinas

Y Financieras, Bolsa y Valores y otros intermediarios financieros con 4.640 personas trabajando y 85 centros de trabajo operativos (redes + SSCC)





A lo largo de 2016 hemos conseguido firmar los convenios colectivos de Financieras, Banca, Ahorro y Rurales (por ese orden) con vigencia hasta finales de 2018, lo que ha supuesto un cierre estratégico de la negociación colectiva sectorial que ha sido posible gracias al liderazgo de CCOO en todos los subsectores.

Convenios sectoriales estatales, cuya preservación y renovación con importantes modificaciones en algunos casos sigue resultando estratégica en términos de vertebración del sector, y de la acción sindical en su conjunto.

Aunque la negociación colectiva en el sector financiero es Estatal, desde la Agrupación de Madrid participamos y seguiremos haciéndolo en las Mesas y en la conformación de la propuesta, aportando nuestra experiencia y capacidad.

Los Convenios Colectivos firmados incorporan nuevos artículos y mejoran otros que requieren por nuestra parte de una decidida y coordinada acción sindical. Artículos de convenio que en la mayoría de los casos requerirán de nuestra acción sindical en cada uno de los bancos para que los contenidos de los mismos se ejerzan. Son lo que denominamos "las autopistas sindicales" que tenemos que saber aprovechar reforzando el protagonismo de la Sección Sindical y con el firme objetivo de hacer crecer la afiliación.

La inclusión de normas deontológicas en el convenio colectivo de banca, tienen que posibilitar acordar en el conjunto de entidades bancarias pautas y criterios de actuación para las personas que trabajan en el sector promoviendo los más altos niveles de ética y "profesionalidad".

Los Acuerdos de Profesionalidad estarán basados en los principios de integridad, legalidad, confidencialidad, confianza, diligencia, igualdad y respeto, dignidad y responsabilidad, dotando a toda la plantilla de un





código ético que pone en valor ante ellos mismos, la clientela y la sociedad en general la confianza social que toda entidad financiera tiene que poner todos los días en valor.

Los Acuerdos de Profesionalidad deberán sentar las bases de un modelo exportable al resto de entidades de conducta profesional que permita saber cómo actuar ante circunstancias de posible conflicto de intereses con clientes, promover mejores prácticas profesionales y fomentar la excelencia, mejorando la confianza de la clientela y de la sociedad.

Proporcionarán sistemas de autoevaluación del desempeño, dotando de protección legal a las decisiones que se tomen por parte de las personas si estas entran en contradicción con las instrucciones de la empresa. En definitiva, permitirá alentar una nueva cultura bancaria.

Somos los más interesados en garantizar los mayores niveles de ética en las relaciones profesionales y para ello lucharemos y reivindicaremos que la conducta profesional de los trabajadores y trabajadoras del sector financiero responde a la ética, a la transparencia y a la lealtad profesional que demanda la sociedad española.

Los Acuerdos de Profesionalidad también tienen que sentar las bases para desarrollar y negociar criterios de carrera profesional, de formación, estableciendo en la negociación colectiva itinerarios formativos por función, y evaluaciones de gestión de desempeño que permitan establecer un sistema objetivo de retribución variable por cumplimiento de objetivos en las entidades donde todavía no tenemos acuerdos y éste se realiza de manera discrecional.

Elecciones Sindicales

Las elecciones sindicales son mayoritariamente sectoriales en los tres principales subsectores: banca, ahorro y cooperativas de crédito con puntuales procesos de renovación en cómputo dinámico o nuevas elecciones en entidades que anteriormente nunca habían concurrido a procesos de elección de representantes legales de los trabajadores y trabajadoras. La excepción es el subsector financieras y otros intermediarios donde las elecciones son en cómputo dinámico.

Sumando todos los procesos con mandato vivo en Madrid desde el año 2014 hasta Diciembre de 2016 las plantillas han elegido a 1141 delegados (comités y delegados de personal) siendo CCOO el primer sindicato con 498 delegados y delegadas electos (43,65%) y el siguiente UGT con 222 (19,46%).

La caída del empleo y la concentración de redes o la reducción de servicios centrales, incluso la desaparición de entidades configuraron ya un escenario previsto de importante reducción del número de circunscripciones electorales y de delegados a elegir; proceso que continuara acrecentándose para el próximo proceso electoral a celebrar posiblemente en noviembre de 2018 y que tendrá su foco principal en febrero de 2019 con las elecciones de banca, que concentran actualmente la mayoría de los delegados y delegadas del sector financiero en Madrid.

Elecciones Ahorro

El 24 de noviembre de 2014, hace ya por tanto dos años, CCOO volvió a ganar de nuevo en las elecciones de las antiguas cajas de ahorros.

Se votó en Bankia, CaixaBank, Ceca, BMN, BCCM, Abanca Liberbank y Unicaja obteniendo un 35,93% seguido de CSICA con un 18,96% y en tercera posición UGT con



un 16,61% replicándose en Madrid el resultado a nivel estatal con el retroceso claro de las candidaturas de UGT en todas las entidades.

Un proceso electoral y votaciones que estuvieron condicionadas por el escándalo social de las "tarjetas Black" que aún afectando a todo el subsector de ahorro, lo hacía especialmente en Bankia; y por ser las primeras elecciones después de los procesos de reestructuración de plantillas llevados a cabo, fundamentalmente, mediante expedientes de regulación de empleo que supusieron un desgaste para CCOO al liderar todos los acuerdos alcanzados en los que se minimizaron las salidas de personas y se obtuvieron importantes condiciones en aquellas que superaban ampliamente los límites impuestos por la nefasta reforma laboral.

Posteriormente y en cómputo dinámico en el ejercicio de 2015 se produjeron las elecciones en Banco CEISS (actual EspañaDuero) y en Ibercaja. Y también en Kutxabank, que al contar con un convenio propio de empresa, no computa a efectos de la composición de la mesa para la negociación del convenio de ahorro.

Completada ya la renovación en todas las entidades de un total de 295 delegados y delegadas elegidos, CCOO tiene 106 delegados (35,93%), CSICA 59 (18,96%) y UGT 49 (16,61%)

Elecciones Banca

Las elecciones sectoriales tuvieron lugar el 11 de febrero de 2015 donde se produjo una contundente victoria de CCOO y casi doblando en representación y porcentaje al siguiente candidato que fue UGT. CCOO obtuvimos un 42,30% con 188 delegados y delegadas elegidos.

El proceso electoral se desarrolló sobre las bases del acuerdo de elecciones firmado con AEB por parte patronal y con los principales sindicatos sectoriales a nivel estatal. El acuerdo posibilitó que pudiesen votar todas las plantillas mediante la agrupación de centros de trabajo, pero conllevó la reducción del número de delegados y delegadas a elegir, sobre todo en Servicios Centrales, lo que tuvo una importante consecuencia en Madrid.

Se votó en 27 bancos, teniendo lugar posteriormente procesos electorales computados dinámicamente en otras 18 entidades que votan en fechas distintas y que también están reguladas por el mencionado acuerdo con vigencia hasta el próximo proceso electoral en el año 2019.

En el subsector de banca en Madrid, concurren casi la totalidad de los bancos que operan en España. Del total de los 238 delegados y delegadas elegidos en Madrid en las listas de CCOO, 169 lo son en entidades bancarias que no son Banco Santander, BBVA, Banco Sabadell o Banco Popular, lo que representa un significativo 71,01% y pone en valor la extraordinaria importancia de nuestra presencia en estas entidades que aunque son pequeñas en tamaño, otorgan un número considerable de delegados y delegadas que refuerza nuestra mayoría sectorial.

Destacar al cierre de este Informe, la victoria en el banco chino Haitong Bank con un nuevo comité de empresa 100% de CCOO donde en el anterior mandato era de FITC. Y el preaviso efectuado para el comité provincial de ING Direct, donde por primera vez se llevará a cabo elecciones en la red de oficinas de Madrid.

Seguiremos realizando nuevos procesos electorales en bancos donde no estábamos siendo este uno de los ejes principales de actuación de la Agrupación del Sector Financiero de Madrid.



Elecciones Rurales (Cooperativas de Crédito)

En Madrid, el subsector de Cooperativas de Crédito no es significativo. Sólo en el grupo Cooperativo Cajamar se obtenía representación por mayoría absoluta de CCOO.

Sin embargo la renovación de los mandatos de los comités de empresa en Rurales de Madrid ha contado con las siguientes novedades:

Las elecciones en Cajamar se desdoblaron al elegir delegados y delegadas de personal en la nueva entidad bancaria (Banco de Crédito Social Cooperativo) y las elecciones celebradas en una entidad que no había celebrado hasta la fecha elecciones, la Caja Rural de Castilla la Mancha.

El total de delegados y delegadas elegidos son 17 ostentando CCOO el 100% de la representación de los trabajadores y trabajadoras del subsector rural.

Elecciones Financieras y otros intermediarios financieros

En el subsector Financieras no se celebran elecciones sectoriales concentradas en una misma fecha. Por tanto la medición de los resultados se realiza en cómputo dinámico.

De un total de 232 delegados y delegadas elegidos en las distintas entidades, CCOO ostenta un claro y contundente 56,17% con 132 delegados y delegadas.

A destacar importantes victorias electorales de las candidaturas de CCOO en la financiera PSA Finantial y en Volkswagen Finance donde antes no teníamos presencia y en las elecciones realizadas por primera vez en las nuevas empresas "Servicer" como Haya, La Formata y Altamira.

Y estando pendiente de la finalización de nuevas convocatorias electorales en GDS Cusa, Aliseda Inmobiliaria y la sociedad de Bolsa y Valores denominada GVC Gaesco donde esperamos obtener un buen número de delegados, siendo en las dos primeras entidades, la primera vez que se realizan elecciones sindicales.

Resultados Madrid en cómputo dinámico a 14-12-2016:

Sector Financio Madrid		CCOO	UGT	CGT	FITC	FINE
	1141	498	222	109	60	95
		43,65%	19,46%	9,55%	5,26%	8,32%

Acción Sindical

El empleo continua siendo el principal objetivo en la acción sindical de la Agrupación del Sector Financiero. Lo ha sido en todas las fases de la crisis y lo sigue siendo ahora, donde de nuevo vamos a tener que enfrentar procesos de reestructuración bien interna de las propias entidades bien como consecuencia de procesos de fusión o adquisición de entidades.

Y junto al empleo, como parte inseparable la defensa de las condiciones y los derechos laborales. Si los convenios colectivos sectoriales son nuestra garantía, potenciar la negociación colectiva en cada empresa, acordando allí donde podamos mejoras en la carrera profesional, la retribución variable consiguiendo regulaciones de medición objetiva y grupales frente a la discrecionalidad e individualidad imperante en el sector, mejorando la participación institucional en las comisiones de control de los planes de



empleo, dotando de contenido y perfeccionando su funcionamiento de los comités de salud laboral y adaptando los horarios que permitan conjugar la atención de la clientela con la conciliación utilizando de manera generalizada la herramienta de control horario que pactemos en cada empresa.

Constitución de Secciones Sindicales

Constituir Secciones Sindicales en todas las empresas del sector donde es posible ha sido un empeño permanente por parte de la Agrupación que deberá continuar.

El suficiente tiempo transcurrido ha demostrado lo acertado de esta decisión que ha permitido dar cauce orgánico a centenares de afiliados y afiliadas participando junto con otras Secciones Sindicales en el trabajo sindical. En cierta medida, fuimos capaces de anticiparnos a lo acordado en el convenio colectivo de banca de dar prioridad a la interlocución a las Secciones Sindicales frente a las obsoletas estructuras de comités y delegados de personal.

Las Secciones Sindicales estatales de Banco Inversis, Bank of América, BNP Paribas España, BNP Paribas Sucursal, BNP Paribas Fortis, Bancofar, Triodos Bank, ING Direct, Credit Agricole, Citibank PLC, Andbank España, RBC Investors Services España en bancos.

Pero también en Fundación Montemadrid, Bankia Fondos, Bankia Pensiones, Haya Real Estate, Banco Primus, Financiera Carrefour, Caja España Fondos, Beka Finance, Diner Club, Iberclear, Altamira Asset Management, Novobanco Vanguarda, PSA Finantial, empresas que encuadramos en el subsector de Financieras, Sociedades de Valores y Bolsa y otros intermediarios financieros.

Trabajo que seguimos realizando y que se concretará con nuevas constituciones de Secciones Sindicales que refuercen nuestra capacidad de negociación y facilite el empoderamiento de la afiliación y el crecimiento de nuevos cuadros para la organización.

Empresas Blancas

La Agrupación del Sector Financiero de Madrid tiene siempre como punto de mira el introducir el sindicato en aquellas empresas donde no tenemos representación.

Fruto de esta constante labor durante los tres últimos años tenemos presencia en Andbank España, Banco de la Nación Argentina, Bancofar, Big Bank, Citibank PLC, RBC Investor Services España, Self Trade Bank, Triodos Bank en bancos.

Caja Rural Castilla la Mancha en cooperativas de crédito.

Fundación Montemadrid, Altamira Asset Management, Haya Real Estate, Unigest SGIIC, Inmoseguros, PSA Finantial, RBC Activos de otros intermediarios financieros.

Actividad sindical que continúa con total intensidad y que irá incorporando nuevas entidades del sector financiero en las próximas fechas que amplíe el liderazgo de CCOO.

Acción "Internacional": Comités de empresa europeos y alianzas sindicales

La Agrupación del Sector Financiero de Madrid lleva a cabo un trabajo de coordinación de "acción internacional" como consecuencia de estar ubicados en Madrid la mayoría de los bancos extranjeros que por su condición de tal, cumplen de entrada los requisitos de la directiva europea que regula la constitución y el funcionamiento de los mismos.



Como consecuencia de este trabajo, hemos obtenido representación en comités europeos en aquellos bancos donde pudiendo estar por nuestra representatividad, se dejaba en manos de candidaturas corporativas. Asimismo estamos en procesos de constitución de nuevos comités de empresa europeos en empresas donde nunca antes se habían realizado procesos electorales o no teníamos presencia.

A destacar el encuentro con el sindicato de bancarios portugués SBSI para analizar la situación del sector financiero en la península ibérica derivado del aumento de la presencia de las instituciones bancarias españolas en el país vecino. Y que deberá de concretarse en establecer alianzas sindicales que lleven nuestras propuestas a los comités de empresa europeos.

Afiliación

Desde abril de 2013, fecha en la que empezamos a trabajar como coordinadora del sector financiero, hasta mayo de 2016 nos hemos dejado en el camino 2.000 afiliados y afiliadas que ya no forman parte de las CCOO, pasando de los 12.025 afiliados con los que comenzábamos esta andadura orgánica, a los 10.000 actuales.

Dicha disminución ha estado concentrada en las Secciones Sindicales de Bankia, Banco Santander, BBVA, Banco Popular y CaixaBank que entre todas acumulan más del 70% de la afiliación de la Agrupación del Sector Financiero de Madrid.

Esta caída ha venido motivada, en su mayor parte, por los procesos de reestructuración acometidos que han supuesto la salida de miles de personas y también por el paso de muchas personas a su condición de jubilada quienes habían permanecido afiliadas a la organización.

Sin embargo, tenemos que ser consciente que a pesar del adelgazamiento de nuestras entidades, tenemos mucho recorrido para el crecimiento afiliativo. Todavía hay más de 44.000 personas en el sector financiero de Madrid sin afiliar.

La afiliación es una tarea de todas y todos. La afiliación nos hace fuertes y es necesario conocer el sindicato para ofrecerlo y defenderlo. Tenemos que trabajar en un proyecto que coloque la actividad organizada en el corazón de nuestro proyecto sindical para incrementar la afiliación.

La presencia, proximidad y atención del sindicato en los centros de trabajo es el primer requisito para promover la afiliación. Tenemos que vincular acción sindical y organización, actividad y afiliación, de forma que ambos procesos se retroalimenten. La capacidad de resolver a partir de nuestra intervención los problemas de los trabajadores y trabajadoras, nuestra constante presencia, la difusión de la política del sindicato y la relación personalizada y transmisora de conciencia social con la afiliación son las primeras bases para conseguir ampliar y fortalecer nuestra organización. Cada negociación, cada convenio colectivo, cada conflicto, debe llevar aparejado un programa de trabajo para incrementar la afiliación y su sensibilización, a partir de la identificación de las aspiraciones de los trabajadores y trabajadoras, de la difusión de nuestras propuestas, decisiones y valores sociales.



AGRUPACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

La nueva Agrupación emerge el 10 de Abril de 2014 con un gran reto: lograr cohesionar organizativamente sectores diversos en actividad y grados de madurez sindical

Hemos trabajado intensamente en este objetivo, realizando reuniones con todas las secciones sindicales y con los comités de empresa de los diferentes sectores que forman parte de la nueva agrupación, esto nos ha servido para tener un mapa actual y más completo de las empresas que conforman todos nuestros sectores, creando a su vez una referencia desde la federación para muchas secciones sindicales que no la tenían.

En estos momentos podríamos decir que el sentimiento de pertenencia a la Agrupación y de cohesión ha alcanzado niveles muy satisfactorios trabajándose actualmente con plena colaboración y aprovechamiento de sinergias.

La Agrupación tenía que afrontar también grandes retos, el primero de ellos las elecciones sindicales de 2015, año en el que se renovaba el 40% del total de los delegados y delegadas de la Agrupación. Para mantener los buenos resultados fue necesario trabajar de forma coordinada desde la Agrupación con del departamento de Elecciones y extensión, así como formar a las personas que conforman la agrupación en este ámbito para tener un equipo de colaboradores y colaboradoras lo suficientemente amplio para atender esta gran demanda.

Todo este trabajo con las secciones sindicales nos ha servido también para fomentar la afiliación dentro de sus empresas, y motivar a los delegados y delegadas no afiliadas dando un resultado aunque discreto positivo en el balance global de afiliación.

Desde la Agrupación también hemos gestionado todas la peticiones de formación interna para delegados y delegadas en estrecha colaboración con la secretaria de Formación.

Así mismo hemos dado cobertura y apoyo a las secciones sindicales en sus procesos internos de renovación de las secciones sindicales o elección de sus delegados/as LOLS, coordinándonos con la Agrupación Estatal y la Secretaria de Organización de la Federación en Madrid.

Hemos negociado y gestionado Eres y Ertes además de conflictos colectivos por modificaciones sustanciales, entre los más reseñables, Indra, MGO, Unitono, Inserta, Seinco, Wairbut, Gss-Venture Unisono, Eltec, Verti...

Con respecto a la negociación colectiva, comentar que aunque los convenios son estatales, estamos en las mesas de negociación de los mismos colaborando y aportando desde la agrupación las herramientas y los recursos necesarios, coordinando también las concentraciones surgidas de dichas negociaciones, entre las últimas realizadas las del convenio del sector de contact center y Servicios de Prevención, consultas vía telemática de plataformas entre ellas la del convenio seguros y del convenio del sector Tic.

A lo largo de este tiempo la Agrupación también ha tenido que afrontar permanentemente el conflicto abierto con las Federaciones de Industria y de Servicios a la Ciudadanía motivado por la gestión de los sectores fronterizos de Consultoría y Contact Center respectivamente.



COORDINADORA DE COMERCIO

Desde la celebración del Congreso de fusión en Madrid y en el desarrollo sectorial de esta nueva organización en aquellos sectores donde construir los ejes básicos de la política sindical de la Federación y en cuanto al Comercio se refieren, tenemos que destacar las actuaciones que hemos venido desarrollando en el periodo 2014-2016.

Las prioridades que definen nuestra actuación en el comercio han sido conocer la realidad en cuanto a afiliación y representación de cara a organizar un sector donde existen muchas pequeñas y medianas empresas por un lado y grandes empresas y cadenas de distribución por otro, con problemáticas distintas pero donde predominan los bajos salarios, empleos precarios y con una negociación colectiva a nivel estatal y regional.

No ha sido tarea fácil encauzar el trabajo en este sector pero a día de hoy podemos presentar un balance de actividad en lo que se refiere a diferentes aspectos sobre los que hemos tenido oportunidad de trabajar:

- Empleo. Evolución, análisis y actuaciones
- Organización Afiliación y elecciones sindicales
- Extensión y visitas a empresas blancas
- Atención y coordinación a delegados, afiliados y secciones sindicales.
- Formación Sindical
- Acción Sindical
- Grupos de trabajo, asambleas y jornadas
- Horarios comerciales

Empleo.

Según encuesta anual de comercio de 2014, el personal ocupado en la Comunidad de Madrid en el comercio minorista, es de 239.000. En el comercio al por mayor, la cifra en el mismo periodo es de 170.960.

El Comercio se caracteriza por el predominio de empresas muy pequeñas. Según datos del INE, en 2014 más del 95% de las empresas del sector tenía menos de 10 ocupados. Estas empresas dieron empleo al 48,4% del personal, pero su facturación apenas representó la tercera parte del total de la cifra de negocios del sector. Por su parte, las empresas grandes (con 250 o más ocupados) representaron el 0,1% de las empresas del Comercio y facturaron el 29,2% del total del sector. Estas empresas ocuparon al 23,7% del personal.

Datos encuesta anual de comercio del INE

Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas



	2011	2012	2013	2014	DIFERENCIA
Número de					
locales	65.036	64.454	64.292	62.691	-2.345
Cifra de					
negocios	31.320.626	30.773.798	29.945.161	30.773.798	-546.828
Inversión en					
activos					
materiales	850.129	723.562	723.427	656.113	-194.016
Sueldos y					
salarios	3.635.127	3.525.220	3.426.173	3.498.549	-136.578
Personal					
ocupado	247.197	244.628	239.533	239.641	-7.556

Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

	2011	2012	2013	2014	DIFERENCIA
Personal ocupado	184,898	178,446	171,243	170,96	-13,938

La pérdida de empleo en el comercio minorista y mayorista, la implantación de la reforma laboral y la liberalización de los horarios comerciales sitúan al sector en un grave escenario, que requiere de un plan de actuación inmediato, que haga del sector de comercio en la comunidad de Madrid, un sector competitivo en calidad, sostenible y en línea con la recuperación de los derechos laborales y sociales.

Desde la Coordinadora se están realizando estudios de contratación para acreditar los abusos en el encadenamiento de la contratación temporal, y de la contratación a tiempo parcial desregulada con el objetivo de denunciarlo públicamente y realizar propuestas para potenciar la contratación indefinida y reducir el abuso este tipo de contratación precaria. El modelo de contratación fijo discontinuo no existe en el sector.

Hay un número importante de grandes empresas del sector donde existe un claro uso abusivo de la contratación a tiempo parcial, se realizan novaciones de contratos de modificación de jornada ordinaria mensuales o semanales a lo largo de todo el año

Organización, afiliación y elecciones sindicales:

La afiliación es una clara apuesta para el crecimiento de nuestra organización, y en comercio es un sector con unas grandes expectativas de crecimiento, donde se ha conseguido frenar la caída de afiliación, y enfocamos con un crecimiento.

Colaboramos junto a la secretaria de Afiliación en las jornadas de afiliación, con una amplia participación donde se sacaron unas conclusiones muy interesantes de cara a conseguir un crecimiento para ser más fuertes.

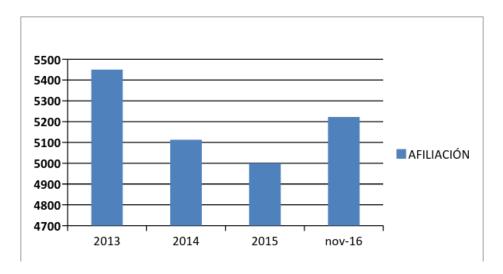


La Afiliación en este sector, requiere la implicación de todos y ese sentido todavía queda mucho por hacer, debido a la poca participación de algunas secciones sindicales. En ese esfuerzo de integración estamos participando de cara a conseguir un sector fuerte.

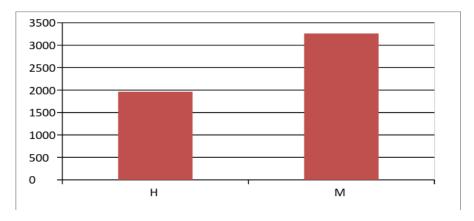
Señalar que hubo notable ausencia de empresas con un número importante de delegados y que no participaron en las mismas a pesar de estar convocados, pudo influir que hubo que cambiar las fechas de las mismas a última hora, como son Primark, Decatlhon, Leroy Merlin, Pull And Bear, Brehskas y Kiddys. Aun así, señalar como muy positiva la realización de las mismas, pero que tiene que ser más activos en la construcción de los sectores.

El total de afiliados a noviembre de 2016 es de 5.222, con una diferencia de -223 teniendo como referencia 2013, respecto a 2014 de 109, y en comparación con 2015 de 223. Por lo que se aprecia que se va recuperando la práctica totalidad de la afiliación que se perdió.

	2013	2014	2015	nov-16	DIFERENCIA
COMERCIO	5450	5113	4999	5222	-223



En noviembre de 2016 la afiliación total del sector de comercio, asciende a 5222 de las cuales 3.259 son mujeres, representando un 62.40% del sector y 1963 son hombres con un 37.59%.





AFILIACIÓN POR SUBSECTORES SECTOR COMERCIO

SUBSECTORES	AFILIACIÓN
GRANDES SUPERFICIES	1534
ALIMENTACION	1363
TEXTIL	660
OTRO COMERCIO	293
PAPEL Y ARTES GRAFICAS	237
COMERCIO VARIO	208
COMERCIO METAL	118
DROGUERUIAS-PERFUMERIAS	112
CALZADO Y PIEL	67
JUGUETERIAS, DEPORTES Y ARMERIAS	39
MUEBLE Y MADERA	52
PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS	44
SIN INFORMACION	42
MERCADOS CENTRALES	29
FARMACIA	21
FLORES Y PLANTAS	17
CADENA SUCURSAL NO ALIMENTACION	14
INTERMEDIARIOS DE COMERCIO	14
OPTICAS	12
VEHICULOS MOTOR	10
VENTA A DISTANCIA	4
SIN SUBSECTOR	24
TOTAL	4914



Elecciones Sindicales

				VOTOS	DELEGADOS	TOTAL		%		%		%
AUTONOMIA	AUTONOMIA	ELECTORES	AFILIADOS	ccoo	NO AFILIADOS	DELEGADOS	ccoo	ccoo	UGT	UGT	RESTO	RESTO
MADRID	AMBULANTES, CALLEJERAS, MERCADILLOS	0	1	0								0
MADRID	CAD.SUCUR.ALIMENTACION	29259	1188	4926	322	1073	422	39,33	472	43,99	179	16,68
MADRID	CAD.SUCUR.NO ALIMENT	342	14	103	9	19	10	52,63	9	47,37		
MADRID	CALZADO Y PIEL	196	74	65	2	13	5	38,46	2	15,38	6	46,15
MADRID	DROG. PERF. ORTOPEDIAS, HERBOL	2196	123	238	1	68	9	13,24	15	22,06	44	64,71
MADRID	FLORES, PLANTAS, SEMILLAS Y SIM.	231	17	37	4	15	5	33,33			10	66,67
MADRID	GRANDES SUPERFICIES	41617	1581	5111	63	1376	262	19,04	98	7,12	1016	73,84
MADRID	INTERMEDIARIOS DE COMERCIO	0	19	0								
MADRID	JUGUETERIAS, DEPORTES, ARMERIAS	485	44	250	14	30	19	63,33	1	3,33	10	33,33
MADRID	MERCADOS CENTRALES	281	30	91	3	22	4	18,18	3	13,64	15	68,18
MADRID	METAL	407	125	58		26					26	100
MADRID	MUEBLE Y MADERA	181	53	84	1	9	5	55,56	2	22,22	2	22,22
MADRID	OPTICAS	41	13	0		3					3	100
MADRID	OTRO COMERCIO	2551	327	548	25	113	52	46,02	41	36,28	20	17,7
MADRID	PAPEL. ARTES GRAF. DIST -VENTA	1171	232	506	29	86	57	66,28	14	16,28	15	17,44
MADRID	PEQUEÑO COM. ALIMENTACION	840	164	244	10	52	21	40,38	28	53,85	3	5,77
MADRID	PROD.FARM. OF.FARMACIA	0	27	0		0						
MADRID	PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS	22	47	17	1	2	2	100				
MADRID	SIN INFORMACION	0	44	0		0						
MADRID	SIN SUBSECTOR	92	39	52		7	4	57,14	2	28,57	1	14,29
MADRID	VARIOS Y BAZARES	1898	203	546	27	103	49	47,57	38	36,89	16	15,53
MADRID	VEHICULOS, MOTOR Y ACCESORIOS	0	13	0		0						
MADRID	VEN.AUTOMA Y A DISTA.	0	4	0		0						
MADRID	VESTIR Y TEXTILES	11732	716	2280	68	367	161	43,87	127	34,6	79	21,53
TOTALES		93542	5098	15156	579	3384	1087	32,12	852	25,18	1445	42,7

También desde la coordinadora se ha participado en diferentes procesos de elecciones sindicales en coordinación con el área de elecciones. Actualmente se acaba de aportar una persona del sector al área de elecciones sindicales.

Se han promovido desde el sector procesos electorales en empresas blancas, siendo los más relevantes en Stradivarius y Pepe Jeans, donde hemos conseguido las mayorías absolutas.

Existe un grave problema en el sector, debido al altísimo número de delegados y delegadas no afiliadas, el grueso de estos delegados se concentran en Ahorramás tiendas y en Mercadona. También existen comités de empresa con cierta relevancia en los que la mayoría de las delegadas y de los delegados no están afiliados. Seguimos teniendo comités en empresas de servicios (multiservicios) donde se utilizó la elección de estos para negociar convenios a la baja.

Esta Organización tiene que decidir qué tipo de representación queremos y tenemos que ser capaces de conseguir la afiliación de nuestros delegados y delegadas, para después aplicar una correcta acción sindical.

Extensión y visitas a empresas blancas.

Aprovechando la campaña que la Unión de Madrid y en la que fuimos participes de llevar el sindicato a los centros de trabajo (Bus de CCOO) participamos en las vistita a los centros comerciales de Plenilunio, Tres aguas, Parque Oeste, Plaza Norte 2 en Majadahonda, Parquesur, Vaguada y Plaza Norte en San Sebastián de los Reyes.

Se hizo una campaña de visitas por todas de las tiendas de estos centros comerciales, entregamos información de la negociación del convenio de textil y nuestra reivindicación en materia de horarios comerciales, junto a un díptico del sector de comercio con



teléfono de contacto y correo electrónico donde las trabajadoras y trabajadores podían consultar sus dudas, obteniendo un resultado aceptable, ya que la acogida de las y los trabajadores fue muy positiva y que tienen que ser continuadas y un camino a seguir para nuestra implantación en el sector. En ese sentido seguimos trabajando con el sindicato joven y se están volviendo a repetir estas visitas. El sindicato de proximidad tiene que ser referente en la construcción de los sectores.

Formación Sindical.

La formación sindical es un elemento clave para nuestra política de crecimiento a la vez que permite una mejor preparación de nuestros delegados y delegadas para un mejor desarrollo de sus funciones en un sector que requiere mucha atención y necesariamente una vinculación más intensa con nuestra organización.

Junto a la secretaría de formación y de las secciones sindicales, hemos coordinado la formación de un número muy importante de delegados que han participado en los diferentes cursos de formación sindical, completando el plan de formación de nuestra Federación.

La inscripción a los cursos se ha llevado desde la coordinadora, resaltar el enorme interés de las delegadas y de los delegados por realizar el plan de formación.

Las plazas a los cursos son limitadas (dos por agrupaciones o coordinadoras) y no siempre son suficientes para cubrir toda la demanda existente.

Desde el sector de comercio, se aportaron dos compañeras para realizar el curso de formadora y colaborar en el área de formación sindical. Finalmente, por causas ajenas al sector, sólo una de ellas accedió a la formación y actualmente está impartiendo cursos de delegado básico.

En 2014 el total de delegados que han realizado el curso básico de delegados es de 115.

El número de delegados formados de septiembre de 2014 a julio de 2015 es de 180.

De septiembre de 2015 a julio de 2016 el número de delegados formados es de 115

Atención y coordinación a delegados, afiliados y secciones sindicales.

Desde el sector y teniendo en cuenta el elevado número de personal ocupado en pequeñas y medianas empresas, se han atendido multitud de consultas individuales, principalmente personal de pymes que llegan a través de recepción, desde afiliación o desde la web. Aunque no se ha llevado un registro del número de consultas y motivos, sería conveniente a futuro mejorar esta situación para llevar un control exacto del número de personas a las que atendemos y los principales motivos por subsectores.

En las consultas de los no afiliados, se incide en las ventajas y la utilidad de la afiliación.

Se ha prestado asesoramiento y atención a las nuevas y a los nuevos delegados que salen, así como atención y apoyo a los ya formados.

Señalar que no siempre se tiene conocimiento desde el sector de los procesos electorales que no son renovaciones, por lo que se ha de señalar la falta de coordinación en este ámbito. Igualmente señalar falta de coordinación en la constitución y asistencia de secciones sindicales por parte de la secretaria de organización, produciéndose a su vez conflictos internos que han provocado cierta inestabilidad en el sector, que desde la coordinadora entendemos se podrían haber evitados.

Las secciones sindicales de ámbito estatal se coordinan de forma general directamente con estas, apoyando puntualmente desde el sector cuando estas lo solicitan.



Recursos.

Las delegadas y delegados que pasan gastos de visitas a los centros de trabajo lo hacen a través de la coordinadora, se realiza control de los mismos individuales y por empresas. Al no ser agrupación el sector de comercio y no existir presupuesto ha sido difícil controlar un reparto equitativo de los mismos, siendo este muy desigual entre las empresas y delegados que pasan gastos.

Como objetivo sería conveniente en función de los planes de trabajo de cada sección sindical o delegados asignar un presupuesto orientativo, aunque el objetivo final debe ser conseguir que sean las empresas las que aporten estos recursos tal y como estable la LOLS.

Acción Sindical.

La primera línea de actuación sindical ha estado encaminada al trabajo en domingos y festivos que genera una fuente de conflictos en las empresas, así como su retribución y compensación en tiempo libre ha sido objetivo principal de seguimiento y actuación en el sector. Señalar el acuerdo firmado en Prenatal para que el trabajo en domingos y festivos fuese retribuido y compensado, en las mismas condiciones que a los trabajadores antiguos.

Con respecto al descanso semanal, Se sigue trabajando en diferentes empresas del sector, donde se solapan el descanso diario con el descanso semanal, el fin es mejorar los horarios de trabajo y la conciliación familiar. El objetivo es ir implantando con acuerdo en las diferentes empresas el descanso semanal de dos días.

En diciembre de 2016, se ha firmado acuerdo en Stradivarius para la implantación de los dos días libres a la semana, un acuerdo donde todas las trabajadores y trabajadores se han visto beneficiados, antes de la firma del acuerdo la empresa entregó los calendarios individuales al comité para que se pudiese garantizar que la recuperación de horas, no sería un perjuicio para el personal.

Desde el sector, hemos participado en conflictos de diferentes empresas. Algunos de los más relevantes son Supermercados Gigante con 13 supermercados ubicados principalmente en la sierra y donde trabajan 400 personas, estas no cobraban sus salarios y la empresa se encontraba en difícil situación por disputas entre los dos socios, desde octubre de 2016, se encuentra en concurso de acreedores y en periodo de liquidación, se prevé la venta de toda la unidad productiva.

Se convocó Huelga en la empresa Huevos Pitas también por impago de salarios y la misma se cerró con un acuerdo, actualmente la empresa sigue con problemas de liquidez y el conflicto no se ha cerrado.

Negociación Colectiva.

Abordar la negociación colectiva ha sido otro eje de actuación en cuanto teníamos una situación de bloqueo que en el trabajo conjunto con las secretarias secretaría de acción sindical y a la de negociación colectiva se ha conseguido desbloquear a lo largo de 2016 todos los convenios que estaban paralizados, estos convenios han sido: comercio vario (había finalizado su vigencia en 2014), comercio mayorista y minorista de juguete, deporte y armerías deportivas, cerámica, vidrio iluminación y regalo (había finalizado su vigencia en 2013) y comercio de la piel en general (había finalizado vigencia en 2013).



En diciembre de 2016 se han constituidos las mesas por un lado, del convenio de Alimentación, que finalizaba la vigencia en 2016. También la del convenio de la fruta que aunque existía acuerdo de ultractividad, había finalizado su vigencia en 2013.

Se coordina desde el sector el envío de la información a la representación y afiliación de la situación de sus convenios.

CONVENIOS DE COMERCIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

		NCIA	Nº	Nº	
CONVENIOS COLECTIVOS COMERCIO MADRID	INICIO	FINAL	TRABAJADORES	EMPRESAS	OBSERVACIONES
CONVENIO COLECTIVO DE COMERCIO TEXTIL.	01-01-15	31-12-15	30.000	7.700	EN NEGOCIACION
ALMACENISTAS DE PATATAS	01-01-16	31-12-16	600	120	
COMERCIO ALIMENTACION	01-07-13	31-12-16	56.500	16.500	EN NEGOCIACIÓN
CONVENIO DEL COMERCIO DEL MUEBLE	01-01-14	31-12-17	8.900	1.250	
CONVENIO DEL COMERCIO DE LA PIEL EN GENERAL	01-01-14	31-12-17	7.000	1.450	
CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DEL COMERCIO MAYORISTA Y MINORISTA DE JUGUETE, DEPORTE Y ARMERÍAS					
DEPORTIVAS, CERÁMICA, VIDRIO, ILUMINACIÓN Y REGALO	01-01-14	31-12-17	8.350	1.950	
CONVENIOS COLECTIVOS DEL SECTOR DE MAYORISTAS DE FRUTAS, HORTALIZAS Y PLÁTANOS	Acuerdo de hasta que s	ultractividad e firme otro	1.900	1.450	EN NEGOCIACIÓN
CONVENIO DEL COMERCIO VARIO	01-01-15	31-12-17	15.845	2.650	
TOTAL		·	129.095	33.070	

Grupos de trabajo, asambleas y jornadas.

Fomentar la información y participación de nuestros afiliados/as y delegado/as ha sido una tarea básica para ello se han creado grupos de trabajo, realización de diferentes asambleas así como unas jornadas.

En resumen, desde la Coordinadora de Comercio, se está dando a conocer las problemática de nuestro sector haciéndolo extensivo al resto de afiliados/as así como a los trabajadores y trabajadoras de cara a comprender nuestra problemática sectorial para poder dar las mejores soluciones.

COMERCIO.- En septiembre de 2015, realizamos reunión de grupo de trabajo de comercio para informar de la evolución en la negociación del acuerdo marco de comercio (AMAC).

También se convocó el 9 de noviembre de 2015, Asamblea General de comercio para tratar entre otros puntos, sobre el grave problema de los horarios comerciales en la Comunidad de Madrid, en la misma se informó de las diferentes acciones que estamos llevando a cabo para combatir esta ley.

TEXTIL.- Se han realizado diferentes asambleas de delegadas y delegadas del sector, con motivo de la plataforma, negociación y firma del convenio de textil. Existe grupo de trabajo de textil, donde se convocan a los responsables de las secciones sindicales del subsector con el fin de coordinar la evolución de la negociación del convenio.

GRANDES ALMACENES.- Con motivo de la negociación del convenio de este subsector, se creado y convocado en una primera reunión a un grupo de trabajo con representación de todas las empresas para coordinar la campaña de negociación del convenio. Está pendiente convocar en coordinación con la Federación Estatal, asamblea de delegadas y delegados para presentar la plataforma.



ALIMENTACIÓN.- Se ha organizado grupo de trabajo de alimentación que se ha reunido el 26 de enero de 2017, para elaborar y aprobar la plataforma de negociación del convenio. Actualmente el convenio se está negociando.

Juventud.

Existe un alto número de empleados y empleadas jóvenes en el sector de comercio, con alta rotación de contratación temporal y principalmente con contratos precarios a tiempo parcial. Señalar el trabajo de delegados y delegadas jóvenes de nuestro sector, que están participando activamente en el sindicato joven de CCOO de Madrid, con diferentes campañas como los horarios comerciales y la precariedad.

Durante los meses de enero y febrero de 2017, se está realizando una campaña de visitas a los centros de comerciales.

Horarios comerciales.

Seguimos trabajando en definir una estrategia ante los horarios comerciales, que tiene que estar en sintonía con la estrategia federal de cara a abordar esta problemática que en Madrid donde la liberación es absoluta, no ha supuesto una generación de empleo y si un aumento de la precariedad a la vez que ha condicionado por no decir otra cosa la conciliación de la vida familiar y laboral. Por otro lado favorece la desaparición del comercio tradicional a favor de las grandes superficies que conlleva a un desequilibrio del modelo comercial.

Tenemos que ser capaces de ofrecer alternativas en todo lo referente a los horarios, para conseguir una regulación de las horas de apertura.

SITUACIÓN HORARIOS COMERCIALES COMUNIDAD DE MADRID

Regulación Normativa

- R.D ley 02/2012 Ley de dinamización del comercio minorista madrileño
- Ley 16/1999 de 29 de Abril de Comercio Interior de la Comunidad de Madrid.
- Decreto 130/2002 de 18 de julio que desarrolla la Ley 16/1999
- Ley 1/2004, de 21 de diciembre, de Horarios Comerciales, vigente en todo el Estado, modificada por el RD 20/2012 de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de competitividad y por el RD Ley 8/201 de 4 de julio de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. La Comunidad de Madrid no publica calendario de aperturas, puesto que tras la Ley 2/2012, de 12 de junio de Dinamización de la actividad comercial, se han liberalizado los días y horas de apertura 365 días al año 24 horas al día..-

Zonas de gran afluencia turística

Madrid.- toda la ciudad para todo el año

Municipios de la Comunidad de Madrid.- 179

Horarios comerciales

Desde el sector de comercio, hemos continuado con nuestra campaña en contra de la liberalización de horarios comerciales en Madrid, nuestro objetivo es nuestra propuesta de derogación de la Ley de Liberación u otra similar que salga para delante debido a la nueva configuración del Gobierno Regional, donde el PP ya no cuenta con mayoría absoluta.



Desde la Coordinadora y desde la federación de servicios de CCOO de Madrid, en coordinación con la Secretaría de Política Institucional de la USMR, hemos llevado a cabo diferentes acciones a lo largo de los dos últimos años, con el fin de acabar con la liberalización absoluta de horarios comerciales en la Comunidad de Madrid.

Entre las acciones que hemos llevado a cabo, destacamos las siguientes:

- Realizamos estudio de cómo ha afectado esta ley al sector de comercio en nuestra comunidad, en el mismo queda patente que no se ha creado empleo sino todo lo contrario, este estudio fue trasladado a asamblea de delegados de comercio y a todos los grupos políticos con representación en la Asamblea de Madrid.
- El 24 de febrero de 2016, participamos en la Mesa de Comercio de Madrid Foro Empresarial que celebró una jornada, para tratar de manera monográfica una cuestión de especial relevancia para los Comerciantes de Madrid, "La libertad de horarios comerciales en la Comunidad de Madrid".
- El 20 de abríl de 2016, realizamos jornadas de debate en el sindicato sobre la actual ley de horarios comerciales de Madrid, en ella participaron todos los grupos políticos con presencia en el Gobierno Regional y las principales patronales del sector, a excepción de ANGED que a pesar de estar convocados, no asistieron a la misma. La participación de delegadas y delegados del sector fue masiva y la valoración que realizamos sobre la realización de las mismas fue altamente positiva. Estamos trabajando reuniéndonos con el resto de organizaciones sociales del sector y con los grupos parlamentarios con representación en el gobierno regional con el fin de acabar con la liberalización absoluta limitando los domingos y festivos de apertura, limitar las horas de apertura semanales y la regulación de las zonas de gran afluencia turística.
- El 14 de julio y el 15 de diciembre de 2016, conjuntamente con UGT convocamos concentración contra la ley de horarios comerciales en la Asamblea de Madrid.
- Conjuntamente con 64 organizaciones del sector presentamos en julio de 2016 manifiesto en la Asamblea de Madrid, solicitando el fin de la liberalización absoluta del sector.
- Hemos mantenido diferente reuniones con los grupos parlamentarios de la Asamblea.
- A raíz de nuestra iniciativa, se ha aprobado trabajar en una ponencia para estudiar el impacto de esta ley en nuestra comunidad, la ponencia ha sido aprobada por PSOE, PODEMOS y CIUDADANOS. Actualmente en los meses de enero y febrero estamos participando en jornadas de tres sesiones en la Asamblea de Madrid, debatiendo y aportando nuestro análisis y propuestas, entre las que se encuentran:
 - Limitar los domingos y festivos de apertura, así como las horas máximas de apertura semanal.
 - Inversiones en infraestructuras
 - Nuevas tecnologías
 - Comercio y la restauración, como motor de modelos de oferta de turismo de compras y gastronomía.
 - Equilibrio en el urbanismo comercial y el territorio
 - Transporte público
 - Servicios colectivos
 - Equipamientos urbanos



 Y el resto de aportaciones que hicimos desde la Federación de Servicios y que forman parte de la Ponencia Congresual de CCOO-Madrid.

Órganos institucionales con presencia sindical del sector de comercio.

- Consejo para la promoción del comercio de la comunidad de Madrid.- Decreto 83/2001 de 21 de junio. Vocales titulares: Miguel Periañez, Rosa Galbarro. esde 2012 no se había reunido. El 14 de abril de 2016 se ha vuelto a reunir y está prevista otra reunión para finales del presente año
- Consejo de Comercio de la ciudad de Madrid.-B.O.C.M Num 301. Vocal titular Miguel Periañez, Suplente Rosa Galbarro. Desde 2012 no se había reunido. El 1 de julio de 2016 se ha vuelto a reunir y está prevista otra reunión para finales del presente año.
- Plan Activa Sur.- El Plan Activa Sur es un Plan Estratégico generado por la Comunidad de Madrid para la Reactivación Económica del Sur Metropolitano y los 23 municipios que lo conforman. Tine presupuesto de 630 millones de euros. Dentro de este plan en la mesa de comercio y turismo como titular Jesús Quiros (SG Comarca Las Vegas) suplente Rosa Galbarro.

COORDINADORA DE JUEGO

El sector de juego entendido como un sector de ocio que resulta caro pues son juegos de apuestas económicas y que debido a la crisis, de la que aun no salimos los trabajadores en nuestro país, con el mantenimiento de unos niveles de paro que a la fecha supera los cuatro millones, donde un porcentaje muy elevado dejan de percibir la prestación por desempleo, unido a las miles de familias que tienen todos sus miembros en paro, y la poca seguridad de mantener sus empleos los trabajadores y trabajadoras que aun lo tienen, unido a la caída brutal de salarios, han hecho mella en este sector donde se ha producido una destrucción de empleo desorbitada.

Entendemos que las causas de este declive sobre todo en el juego presencial han sido varias:

- La crisis anteriormente mencionada, que golpea al sector con dureza estos últimos años, por la menor capacidad adquisitiva de la población que restringe el gasto en ocio, considerado superfluo o lúdico, frente a otros.
- La nueva realidad, de los juegos on-line en gran medida desconocida, pero que se induce tiene una envergadura enormemente importante, se desconoce su volumen exacto en términos económicos, pero la facilidad de acceso al juego, principalmente vía Internet, su vinculación al consumo de masas de los espectáculos deportivos ampliamente promocionados, es lógico que esté conllevando trasvase de gasto de unas actividades de juego presénciales, a esta modalidad de juego. Este tipo de juegos no sólo aporta menos ingresos fiscales al erario público, o induce a mayores hábitos de riesgo de ludopatía, sino que también genera muy poco empleo.
- La nueva regulación del juego on-line que establece una fiscalidad nueva, entendemos desde este equipo de trabajo, que puede resultar insuficiente, incide en una práctica de competencia desleal, de alto riesgo social al carecer de mecanismos suficientes para controlar la ludopatía, y mantiene el riesgo de destrucción de sectores de juego presencial.



 Otro subsector, el de Máquinas B, o tragaperras, comporta casi la mitad del negocio del sector del juego. Al igual que el Juego on-line, por su despersonalización y mayor inducción a la ludopatía, establece una competencia abusiva frente a otras actividades, como bingo y casino.

Frente al juego on-line, y las máquinas B, los juegos presenciales disponen de servicios añadidos, de trato personal, de socialización de actividades lúdicas, y de posible control de ciertos excesos en la práctica del juego, como son la identificación y registro de personas con prácticas o en situación de riesgo, manteniendo un volumen considerable de empleo.

La caída en ventas de los últimos años, en Bingo, que ha provocado el cierre de más de una docena de salas, entre las que se encuentran salas tan emblemáticas como, Capitán haya, Garden, Luchana, Parque Sur, Apolo, CopaCabana, Gran Vía, Oporto etc., nos lleva a replanteamos la viabilidad de las salas de Bingo tal y como desarrollan su actividad en la actualidad. Como decíamos anteriormente es una actividad de Ocio, y como tal, en una situación de crisis lo primero que el ciudadano ante las dificultades prescinde o recorta es el gasto en ocio y más cuando la relación tiempo de ocio precio, resulta excesivamente caro.

Los productos ofertados como las maquinas BI, B2, Y B3, ofrecen un entretenimiento muy individualizado rompiendo el carácter social que atraía al tipo de público que accede a estas Salas, y aunque el precio por partida es fijada por el cliente desde 20 céntimos en adelante, la rapidez de las partidas y la proporción y frecuencia de los premios lo hacen caro, aun devolviendo en premios en torno al 80 u 85%.

El bingo electrónico con el automatismo del mismo y la individualización del cliente ante un monitor, al igual que las maquinas B3, no está dando, salvo en determinadas salas, el resultado que de ello se espera.

El Bingo ínter conexionado o simultaneo entre varias Salas, a pesar de aumentar el premio a ganar, no tiene gran aceptación entre el público, al dilatarse los preparatorios y la duración de la partida por un lado, y al reducirse el premio en sala y las pocas posibilidades de conseguir el premio mayor por otro. Las primas que se incluyen en el bingo tradicional son las que hasta la fecha mejor resultado han tenido, consiguen ante la proximidad de su sorteo, mantener a los clientes en las salas.

El bingo tradicional como tal, ha sido y es, el que en la actualidad atrae a más del 90% de los clientes de las Salas, por lo que desde CCOO, consideramos que a este juego, es al que mas se debería prestar atención, ha sufrido en los últimos años y especialmente entre 2011 y 2015 una brusca caída de entre el 24 y un 27%, como consecuencia de la brutal crisis que atraviesa el País, como explicábamos anteriormente; tendencia que desde 2015 parece remitir con un ligero repunte, gracias en parte a ciertas medidas tomadas por la Administración y apoyadas por CCOO.

Asimismo en cuanto a los cuatro casinos de la Comunidad, que no parecen remontar, se han ido quitando mesas de juego, lo que ha supuesto necesariamente, pérdida de puestos de trabajo. La apertura de los dos nuevos casinos en el centro de Madrid a finales de 2013, supuso un aumento significativo de contrataciones, pero alrededor del 30% ya se habían extinguido durante 2014. Dichos contratos, además son precarios y mal remunerados.



Por ello desde CCOO, y desde este equipo de trabajo, hemos luchado y seguimos luchando por este sector y por el mantenimiento de sus puestos de trabajo, analizamos la situación en que se encuentra, hacemos propuestas desde la objetividad y la experiencia que como trabajadores y sindicato tenemos acreditada. Hemos sido conscientes de que no había formulas mágicas que lo solucionasen, pero si medidas que podrían paliar y mejorar esta situación, por ello hemos aportado y defendido propuestas que tanto la Administración como las empresas deberían afrontar, como:

- Establecer una regulación de más seguridad y de control ante la ludopatía de estos dos sectores.
- Aumento de las tasas o impuestos del Juego on-line y Máguinas B.
- Exigir que un porcentaje de la recaudación fiscal derive en la financiación de recursos orientados a garantizar prácticas socialmente responsables respecto del juego en las actividades de juego presencial (Bingos y Casinos), subvencionando la presencia de personal de control de ciertas prácticas, y dando un trato de favor fiscal comparado a las actividades de juego presencial que presten servicios lúdicos socialmente responsables y respetuosos de la salud pública.
- Reclamar de la Administración una bajada de tasas hasta el punto de que estas no superen el margen empresarial, entendiendo que el sector no subsistirá con las imposiciones actuales.
- Reclamar asimismo de las Administraciones, una apertura tanto en publicidad como en la posibilidad de promocionar con distintas iniciativas, (hostelería, detalles, atenciones, etc.) las salas de juego.
- Liberalizar precios de las unidades de juego, (cartón), donde cada sala dependiendo de la hora y la situación de la misma, pueda optar por utilizar cartones de un euro o dos euros. Lo que provocaría un abaratamiento de la jugada con la consiguiente prolongación de la estancia del cliente, (el cliente que viene más tarde, no encontraría la sala vacía, y en vez de irse optaría por quedarse).
- Incluir mecanismos de modernización que potencien el bingo tradicional incluyendo precios distintos del cartón o unidad de juego que se utilice en la misma partida, obteniendo premios proporcionales a la cantidad jugada, y acumulando para la siguiente partida la parte de premio no abonado en la anterior.
- Desarrollar acciones formativas para los trabajadores incluidos los jefes de sala, que potencien la labor de los mismos en atención y relación con los clientes, considerando el capital humano formado, la mejor herramienta para con las medidas anteriormente propuestas conseguir el sostenimiento de estas Salas y de sus puestos de trabajo.

Con todo ello, se conseguiría reducir la competencia desleal de los juegos on-line y gravar más fuertemente las actividades lúdicas automatizadas sin posible control interpersonal ni servicios añadidos, así como afianzar y desarrollar una actividad de juego socialmente responsable y generadora de empleo.

Entre 2014 y 2016, han aumentado de forma considerable los salones de juego de apuestas deportivas en la Comunidad de Madrid, la mayoría franquiciados, donde encontramos unas plantillas de trabajadores muy reducidas, por lo que es difícil establecer estructura sindical, estos centros cuentan con uno, dos o tres trabajadores a



lo sumo. Al ser un subsector nuevo carece de convenio de aplicación especifico, lo que conlleva cierta dificultad a la hora de atender a los compañeros y compañeras que trabajan en él y donde empezamos a tener afiliados. No obstante el pasado año se ha firmado con una de las empresas que tiene un número importante de salones en el país, ORENES, un convenio que podría hacerse extensivo al resto, algo en lo que estamos trabajando.

Por la proliferación de estos locales, nos merece especial atención para este equipo de trabajo centrándonos en conseguir afiliación y poder dar respuesta sindical a sus necesidades

Estos dos últimos años, han sido intensos en la negociación, tanto con la Administración como con las patronales del sector, haciendo participes a los delegados de personal con la creación de este equipo y estando en contacto con la afiliación, donde nuestro principal objetivo ha sido el empleo así como mantener una estructura de negociación que permita la defensa de los derechos de los trabajadores a pesar de la prevalecía que la nueva legislación laboral atribuye a los convenios de empresa.

En la gestión realizada por esta coordinadora, cabe destacar los siguientes trabajos realizados:

- La firma del convenio de bingos, paralizada desde 2014, donde se ha conseguido entre otros, el mantenimiento del poder adquisitivo, la inclusión en las tablas del plus de convenio las cantidades derivadas de la venta de cartones en el bingo dinámico, cláusulas de garantía de empleo, que evaluará semestralmente la Comisión Paritaria del Convenio, y un nuevo redactado en derechos sindicales, pudiendo nombrar delegado sindical sin necesidad de tener un número determinado de trabajadores la empresa y con los mismos derechos y garantías que los delegados de personal, con la excepción del crédito de horas
- Frenar la automatización total de las salas de bingo, que pretendía la patronal del sector en connivencia con la Administración como medida para frenar el cierre de salas que se venía produciendo.
- Desde octubre de 2014, fecha en la que se iniciaba por parte de la Comunidad el desarrollo de un proyecto de Orden que regularía un nuevo juego cuyo fin es sustituir al bingo tradicional, denominado Bingo dinámico. Hemos estado inmersos en una constante lucha, que con nuestra acción sindical, con innumerables reuniones con las distintas organizaciones implicadas, (patronales, Dirección de Juego, resto de sindicatos), y advertencia constante de movilización, se ha conseguido que dicha orden se publique con acuerdo, conjugándola con el Convenio Colectivo del Sector, modificando los puntos que destruían empleo, perjudicaban los intereses de los trabajadores, y haciendo imprescindible la participación de los mismos tanto en la venta de cartones cono en el desarrollo del juego, e introduciendo una disposición adicional de evaluación de efecto en el empleo trascurrido dos años desde la implantación de esta modalidad de juego.
- La firma del Convenio del Casino Gran Vía, con un aumento del 15% en el margen salarial derivado de las propinas que forman parte de los ingresos de la empresa, consiguiendo así un importante aumento en los ingresos de los trabajadores y trabajadoras de este centro, en un periodo de crisis
- La firma del convenio estatal de bingos, donde hemos participado activamente y donde volvemos a tener presencia en su mesa negociadora para el próximo convenio de 2017. Convenio que afecta a los trabajadores de Madrid por la reserva de materias



exclusivas para su negociación en ese ámbito y que afectan al resto de convenios de ámbito inferior.

- Hemos aportado y tenemos un miembro de este equipo en la mesa del Observatorio Nacional del Bingo, participando en los trabajos de estudio de Sector y desarrollo de propuestas, que se publican y derivan a las distintas Organizaciones y Organismos.
- En estos últimos meses hemos desarrollado una campaña de afiliación, elaborando y distribuyendo un folleto informativo para el sector del bingo, donde se explican algunos derechos de los trabajadores, lo tratado en la negociación colectiva, así como con la Administración, y la importancia de estar afiliado. Quedando pendiente la campaña en los otros subsectores; la de casinos que actualmente atraviesa por múltiples cambios con la apertura en los últimos años de dos centros en la capital, y la de Salones de Juego y Apuestas que últimamente están aumentando en número considerablemente. Centrándonos en mostrar especial atención a la afiliación, tanto para conseguir nuevos afiliados, como fidelizar y atender a los compañeros afiliados, ya que es la base necesaria para la consecución de los objetivos marcados para los próximos años
- Este equipo de trabajo, mantiene en la actualidad los lunes y jueves por la mañana, un compañero en el sindicato desde donde se atiende las consultas de los afiliados trabajadores y trabajadoras del Sector, informando, asesorando y ayudando en la redacción de escritos y denuncias ante la Inspección de trabajo y la Inspección de Juego, en colaboración con nuestra asesoría jurídica e interviniendo y acompañando a los trabajadores allí donde se nos necesita. Por ejemplo ante la Inspección de trabajo, por el incumplimiento de la jornada pactada en el expediente de regulación temporal de jornada laboral en la sala GORBEA, del grupo RANK CENTRO, la negociación del expediente de cierre de la sala OPORTO, y la sala CAPITAN HAYA del GRUPO CIRSA, etc. Asimismo Hemos estado y estaremos en todas las mesas de diálogo que se han constituido y se puedan constituir, tanto con las patronales del sector, como con la Administración, aportando propuestas para el desarrollo del sector y la mejora de las condiciones de los trabajadores y trabajadoras que de él dependemos.

Por sus características, los horarios y la peculiaridad del sector, este equipo de trabajo, siempre ha tenido dentro del sindicato, una cierta autonomía, necesaria para su funcionamiento, informando su coordinador, puntualmente de los trabajos que se han venido realizando a la secretaría de Acción sindical, a la que estamos adscritos, y esta a su vez al Secretario General y al resto de la Comisión Ejecutiva, ante la dificultad, por motivos laborales, para asistir a muchas de las reuniones de dicha Comisión Ejecutiva. Asimismo agradecemos el apoyo, tanto humano de los compañeros de la comisión ejecutiva y de la federación, como por los medios materiales que siempre se nos han facilitado y que nos han permitido un mejor desarrollo de nuestra labor.



SECTORIAL DE OFICINAS Y DESPACHOS

En enero de 2014 se celebra el II Plenario de la Sectorial de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid, constituyendo la Ejecutiva del Sector con once miembros, actualmente reducida a nueve miembros tras tres dimisiones y una ampliación según Estatutos.

El Grupo de trabajo inicial conformado por Suni Tarrazó como Secretaria General, Cristina Vallejo como Secretaria de organización, Elías Campos como Secretario de acción sindical y Pedro Cerrato colaborador de manera casi permanente. Actualmente, y tras diversos cambios, consta de Elías Campos como Secretario General, Cristina de Leonor como colaboradora a tiempo parcial y Suni Tarrazó como asesora y colaboradora parcial.

Acción Sindical y Negociación Colectiva

1. Trabajo en las empresas

Desde el grupo de trabajo del sector hemos potenciando a través de nuestros delegados/as y comités de empresas la firma de Acuerdos Colectivos y/o convenios de empresa para intentar consolidar, en la medida de lo posible, mejoras sobre convenio sectorial, tanto salariales como sociales, que se disfrutan en algunas de las empresas del sector.

Además y siempre que ha sido posible hemos acompañado, asesorando directamente a los delegados/as en las reuniones con la empresa y en las Asambleas de Trabajadores que han celebrado, en un breve repaso:

□ En materia de negociación colectiva, hemos negociado 18 Convenios de Empresa, sirvan como ejemplo Colegio de ingenieros de obras públicas, Colegio de Médicos de Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, CGAE, Real Academia de la Lengua Española, Cruz Roja. Suelen ser procesos que no solo exigen de la preparación documental previa, si no que se extienden en ocasiones durante meses, llegando al año.

Destacar que una gran mayoría de los Convenios que se negociaron en el ámbito de la empresa están rozando su finalización, es cierto que de momento ninguna de las partes firmantes ha decidido denunciarlo, por lo que se ha prorrogado un año más, estamos en el caso de RAE Gestión, CGAE, Izquierda Unida. En todos los casos, se ha decidido optar por una congelación salarial, ya que el convenio no preveía la prorroga a abrir la negociación y afrontar un recorte de derechos, siempre a la espera de una mejor situación futura que permita una negociación más equilibrada.

- ERES y ERTES, entre enero de 2013 y septiembre 2016 hemos asesorado y acompañado en 25 Expedientes. Cada proceso requiere de entre 15 y 30 días y un mínimo de tres reuniones formales, al menos una Asamblea de Trabajadores y toda la preparación y revisión de la documentación.
- Modificaciones Sustanciales (MSCT) en los cuatro últimos años hemos asesorado y acompañado 23 procesos de este tipo. Necesitan de casi la misma dedicación que los Expedientes de Regulación de Empleo. Destacando que sólo en los últimos meses llevamos 5 y durante dicha redacción hay abiertos 2.
- En el período 2013-2016, quince empresas han desaparecido de nuestro sector, en algunos casos subrogando por fusiones y/o absorciones a otros sectores de Servicios



Federación de Servicios de CCOO- Madrid Balance Congresual

o a otras Federaciones de CCOO, en otros, hasta en siete casos por el momento por cierre definitivo de las empresas.

 Durante este periodo hemos asesorado en Conflictos Colectivos diferentes a los anteriores, ya sean Inspecciones de Trabajo, demandas jurídicas, procesos de negociación de pactos laborales,.., en 46 ocasiones, siendo necesario al menos varias reuniones, visita al Instituto Laboral y en algunos caso demanda judicial.

2. Atención en Sede

El eje principal de nuestro trabajo en la sectorial ha sido el trato de los delegados/as, comités de empresa, secciones sindicales y afiliados/as en nuestras propias instalaciones, como premisa fundamental, evitar el coste horario que nos suponen los desplazamientos.

En las situaciones donde las secciones sindicales nos han solicitado que nos traslademos a su centro de trabajo, no ha habido inconveniente en satisfacer tal petición, siempre teniendo en cuenta que los recursos de esta sectorial son limitados, el número de empresas extenso y siempre se prioriza ser capaces de atender el mayor número de consultas en el menor tiempo necesario.

La tradición marca, que por las mañanas suelen acudir a sede los comités de empresa, secciones sindicales y delegados/as, en cambio, las tardes son el escenario de los afiliados/as.

El volumen de consultas es totalmente aleatorio, si realizamos un promedio obtenemos los siguientes datos:

Llamadas e.mails citas 12 65 6 semanalmente 12

Tenemos picos de trabajo ya establecidos de forma rutinaria, una vez publicados los calendarios laborales para realizar el cálculo del exceso de jornada anual, negociación de los periodos vacacionales...

Tenemos el objetivo de seguir atendiendo todas las consultas, tanto telefónicas, vía mail o presenciales en un plazo de **24-48 horas máximo**.

2.1 Contacto con delegados/as y secciones sindicales.

Una vez tenemos constancia, a través de la Secretaría de Afiliación y Elecciones Sindicales, de los resultados de las elecciones sindicales y los datos de contacto de los nuevos delegados electos, nos ponemos en contacto con ellos con la finalidad de concertar la primera reunión de forma presencial y establecer las líneas de comunicación, así mismo, se les manda un dossier de bienvenida con toda la documentación necesaria para desempeñar los primeros pasos de su actividad sindical.

A través del correo electrónico informamos periódicamente de ofertas, servicios, y en general de todas las actividades tanto lúdicas como sindicales que realiza CCOO. En la actualidad nos dirigimos en cada envío a unos **442 delegados/as**.

2.2 Asesoramiento y consultas

Contestamos a una media de 12 consultas diarias por mail de nuestros delegados y afiliados, cuando no es posible la respuesta por lo prolijo o complejo de la consulta les invitamos a reunirse con nosotros en la sede para tratar el tema.

Asimismo y junto con el gabinete jurídico, les asesoramos y acompañamos para la utilización de la Inspección de Trabajo y el Instituto laboral de Madrid para la solución de incumplimientos normativos o conflictos colectivos.



Federación de Servicios de CCOO- Madrid Balance Congresual

Con la colaboración asidua de la Secretaría de Salud y Prevención damos respuesta a las consultas sobre esta materia, elaboración de protocolos, denuncias a la IPT, visitas a las empresas del técnico de Prevención.

Con la Secretaría de Formación mantenemos contacto constante para la inclusión y asignación de las plazas en los cursos más necesarios en cada caso, siempre respetando los criterios marcados por el sindicato.

Afiliación

La afiliación se ha reducido desde 2.795 en 2012 a 2642 a 30/9/16. Se aprecia la dureza de la crisis en las cifras presentadas entre los años 2012-2015, haciendo especial relevancia en los años 2012 y 2013. En este periodo se disminuyo un 6% la afiliación del sector.

Si nos fijamos en la evolución del sector, podemos asumir que como descenso en la afiliación un factor clave es la evolución del Sector. Ambas gráficas remontan en el último año 2016.

Desde el sector, junto con la Secretaría de Afiliación y EESS, estamos desarrollando políticas de afiliación, de momento con un éxito muy modesto, en 9 meses hemos conseguido aumentar la afiliación en torno al 0,5%.

Respecto a la atención de consultas por parte de trabajadores/as NO afiliados/as, asesoramos sin coste las primeras consultas cuyo objetivo es la afiliación y la extensión electoral, así mismo, en la medida de lo posible, hacemos seguimiento de las consultas resueltas de cara a evitar abusos por parte de los NO afiliados/as.

Otra punta de lanza importante para el Sector, es conseguir la plena afiliación de todos los delegados/as que a día de hoy ostentan la condición de delegados/as NO afiliados.

De los 442 delegados y delegadas totales, 210 no están afiliados; No obstante, tras la aplicación de algunas medidas, en el último año hemos aumentado un 2% el número de delegados/as afiliados.

La gran problemática es la cantidad de empresas donde tenemos delegados de personal con los que apenas tenemos contacto, y las ONG's y empresas similares, como pueden ser Greenpeace, Ayuda en Acción, Manos Unidas, etc, empresas donde tenemos comités de empresa normalmente de 5 miembros y ninguna afiliación, es más, sin tener claro que trascurrido el mandato no se cambien a otro sindicato, por alternar. Mentalidad claramente que no nos beneficia y que en un futuro tendremos que valorar si nos interesa mantener.

Se realizan diversas técnicas afiliativas:

- Como medida pionera, en el II Plenario de OOyDD se aprobó no permitir el acceso a la formación avanzada a los delegados/as NO afiliados, después, por tendencia sindical, la Federación ha decidido que los delegados/as NO afiliados sólo puedan realizar el curso de Delegado Básico.
- Se les envía todas las ofertas e información sindical para mayor conocimiento del sindicato.
- En caso de no obtener la afiliación, de cara al siguiente mandato se toman medidas, como puede ser la NO presentación de candidatura, como ejemplo la Embajada de

Twitter

Seguidores a 26 de enero 3.080

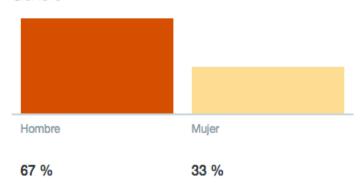
Son 66 más que los que tenía hace 30 días. 2 nuevos seguidores por día. Seguidores en Enero 2015 ??

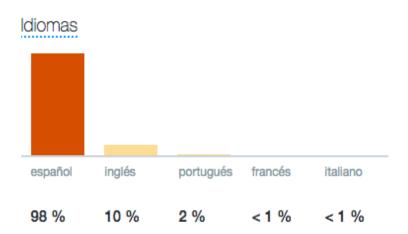
Intereses de los seguidores/as:

Nombre de interés	% de la audiencia	
Política y eventos de actualidad		89 %
Negocios y noticias		85 %
Comedia (Películas y televisión)		83 %
Noticias sobre películas e información general		81 %
Política		77 %
Comentarios		77 %
Noticias sobre música e información general		62 %
Noticias sobre negocios e información general		54 %
Noticias sobre libros e información general		41 %
Noticias de ciencia		40 %

Género seguidores/as

Género





Región

Estado o región	% de la audiencia
Comunidad de Madrid / Community of Madrid, ES	34 %
Cataluña / Catalonia, ES	9 %
Barcelona, ES	7 %
Andalucía / Andalusia, ES	6 %
Comunidad Valenciana / Valencia, ES	3 %
Castilla-La Mancha / Castille La Mancha, ES	3 %
Valencia, ES	2 %
Castilla y León / Castille and Leon, ES	2 %
Málaga, ES	1 %
Sevilla / Seville, ES	1 %

En región hay que tener en cuenta que no todos los usuarios tiene activada la ubicación geográfica.

Tipos de dispositivo

Tipo de dispositivo	% de la audiencia
Dispositivos iOS	21 %
Dispositivos Android	60 %
Teléfonos y tabletas BlackBerry	< 1 %
Web móvil en otros dispositivos	< 1 %
Ordenadores de sobremesa y portátiles	82 %

2015 Tweets ordenados por Interacciones (acciones de usuarios sobre el tweet):

- ✓ Impresiones: Veces que ha sido visto el tweet en la línea de tiempo de los usuarios
- ✓ Interacciones: Acciones de los usuarios sobre el tweet. (me gusta, RT, click enlace ...)
- ✓ Tasa de interacción (Interacciones dividido entre impresiones. Muestra del "éxito" del tweet
- ✓ Respuestas. Veces que han respondido al tweet.
- ✓ Me gusta: Veces en que se ha dado "me gusta" al tweet.

Texto del Tweet	fecha	impresiones	interacciones	tasa de interacción	RT	respuestas	me gusta
	recna	impresiones	interacciones	Interacción	ΚI	respuestas	gusia
La plantilla d trabajadores d							
huevos PITAS en huelga x sus							
salarios #Tielmes 3 meses ya sin	00						
cobrar @MadridSindical	26-		400	0.00.0/			_
https://t.co/dAhzcSRABx	10	1814	163	8,99 %	20	0	7
La plantilla d #Indra en							
Alcobendas se manifiestan contra							
los despidos injustificados							
#NoEreIndra #IndraEnLucha							
#CCOO http://t.co/1Lb9mXeTqu	3-8	2919	158	5,41 %	17	3	1
#YoVoy28N #CCOO participa en							
las movilizaciones por la paz y							
contra el terrorismo	28-						
https://t.co/CZvsGGRFMJ	11	1706	106	6,21 %	23	0	6
Ahora en @PelicanRougeES							
#Torrejón trabajadores							
@kokospelican protestan contra							
Is despidos #NoRecortes							
http://t.co/QuOgoWCqhr	24-9	775	99	12,77 %	14	0	13
#EstáPasando trabajadores							
tiendas Blanco ahora en Madrid							
por #NoERESuiteBlanco "Blanco							
está de luto"							
http://t.co/TZS8wUgdnE	1-3	858	97	11,31 %	14	0	3
#CCOO con el #Orgullo2015			-	,		-	
http://t.co/PzVWvxlTnb	4-7	1725	97	5,62 %	13	0	5
@MERCEDES1860 @rafapjazz		_		.,			
@rosagalbarro @albanoeu							
@JoseRaigal @mloriz @javlebron							
@ChemaMartinez63							
@jaimecedrun	24-						
https://t.co/1oBLeeggnc	10	1090	92	8,44 %	20	0	3

@CCOOMadridJoven "Confirmado, otro Domingo que No vamos a comprar" #LosDomingosNoSeAbre #DomingosParaDescansar						_	
http://t.co/sWLTUuJFjn	8-2	1827	86	4,71 %	29	0	6
Trabajadors @Lineamadrid protestan frente Ayto. #Madrid #huelgalineamadrid010 en defensa de sus puestos de trabajo https://t.co/X1DM7KloRF	23- 11	572	78	13,64 %	15	0	6
20años de la #LeyPrevenciónRiesgosLaborales @jaimecedrun "seguir avanzando en la cultura de la prevención" #CCOO https://t.co/e2Y5md4spB	13- 11	1959	71	3,62 %	34	1	9

2016 Tweets ordenados por Interacciones (acciones de usuarios sobre el tweet)

				tasa de		respue	me
Texto del Tweet	fecha	impresiones	interacciones	interacción	retweets	stas	gusta
#IgualdadCCOO Un							
reconocimiento por su							
lucha a "las espartanas" las							
mujeres de							
@cocacolaenlucha							
@MERCEDES1860	07/00/40	2025	470	0.00.0/			0.4
https://t.co/F70JD4CgtX	07/03/16	2905	176	6,06 %	61	2	21
#HuelgaNoEsDelito "la							
lucha es e único camino"							
"no estais solos, somos							
miles" #Los8deAirbus							
@CCOO	00/00/40	2000	440	= 10 o/	0.5		
https://t.co/m3AczLZDf8	09/02/16	2308	119	5,16 %	35	0	15
Agresión los trabajadores							
que están en huelga en el							
ministerio de defensa	00/00/40	4000	440	0.74.0/	40	_	
https://t.co/LW8M1gFGiK	08/06/16	1293	113	8,74 %	18	0	2
Conflicto #GlobalFood.El							
agresor d trabajadors dijo a							
la policía del Ministerio							
"tranquilos que soy de los							
vuestros"	00/00/40	4570	00	0.00.0/	00	_	_
https://t.co/8N0F4S5AUS	09/06/16	1576	96	6,09 %	30	2	7
#HuelgaNoEsDelito							
solidaridad con los							
sindicalistas encausados							
#Los8deAirbus ya en los							
juzgados https://t.co/cjPtMsNV2j	09/02/16	1061	92	8,67 %	21	0	10
☐ Ahora en la mani del	09/02/16	1001	92	0,07 %	21	U	10
#OrgulloMadrid2016 defendiendo los derechos							
de las personas #LGTBI @sansavel							
@MadridSindical							
https://t.co/zdTNSQOKJo	02/07/16	2487	92	3,70 %	28	0	7
mips.//t.co/zamysQONJ0	02/07/16	2487	92	3,70 %	28	U	/

#HuelgaNoEsDelito							
también en la asamblea de							
@CCOOMadridJoven							
https://t.co/5TufePsbPq	21/01/16	1006	91	9,05 %	15	0	8
Por la derogación d la ley q							
permite libertad d							
#horariosComerciales. los							
365 días las 24 horas del							
año @CCOOMadrid							
https://t.co/3BxQbEvOcE	14/07/16	2415	91	3,77 %	27	0	7
El sector consiguió 3.732							
mill beneficios pero niegan							
un #Convenioahorro a sus							
profesionales #24F							
@MadridSindical							
https://t.co/V1xkwrUTQx	24/02/16	1587	82	5,17 %	34	1	4
Informáticos "cabreados"							
de #CCOO @HPE							
protestan en el acto de							
#Reimagine2016 en el							
IFEMA @CCOOenHP							
#stopDespidosHP							
https://t.co/nYxj7PE9KV	05/05/16	1595	82	5,14 %	23	0	13

Facebook

Seguidores 31-12-2015: 1.563

Seguidores 31-12-2016: 1.676

Usuarios que interactúan: Usuarios que han realizado alguna acción en la página (Me gusta, comentarios, clicks en enlaces, etc.

Alcance Total: Usuarios en cuya línea de tiempo se ha mostrado una publicación nuestra

Año	Usuarios que interactúan con la	Aleenee tetal	
Ano	página	Alcance total	
2015	9.848	140.024	
2016	10.000	188.257	

Comentario [1]:	
Comentario [2]:	
Comentario [3]:	
Comentario [4]:	
Comentario [5]:	

Vídeos

- ✓ Impresiones Totales: Veces en que se ha mostrado el vídeo en línea de tiempo usuarios
- ✓ **Visualizaciones Totales:** Veces que el vídeo ha sido visto durante más de 3 segundos (automático en muchos casos)
- ✓ Reproducciones 30 segundos: Veces que se ha reproducido el vídeo durante más de 30 segundos
- ✓ Reproducciones hasta 95%: Veces que se ha reproducido el vídeo hasta al menos el 95% de su duración.

	Impresiones	Visualizacio	nes Reproducciones	Reproducciones
	totales de vídeos	de video totales	totales de 30 segundos	totales hasta el 95%
2015	47.351	5.388	867	332
2016	29.502	4.474	515	367

1	Comentario [6]:
1	Comentario [7]:
1	Comentario [8]:
4	Comentario [9]:

Vídeos más vistos 2015

Vídeo	Tipo	Fecha	Reproducciones
#7NYoVoy Contra las violencias machistas	Video	11/8/15	3118
#HuelgaNoEsDelito Mañana, 10 diciembre 2015 a las 11:30horas, en la Ciudad de la Justicia de Màlaga se celebra el jucio de Lola y Gonzalo por participar para defender los derechos de los trabajadores en la huelga general el 14 de noviembre de 2012	Compartido	12/9/15	148
Historia de #CCOO. Capítulo 2	Compartido	10/3/15	130
#HuelgaNoEsDelito Valoración del juicio de Lola y Gonzalo hoy	Compartido	12/10/15	102
¿Te pueden despedir estando de baja? Pilar responde a una de vuestras dudas, mientras que Laura nos trae la última hora sobre el ERE en Evo Banco, el Imserso y la empresa Paradores. Además, esta semana escuchamos la historia de Rosa y nos preguntamos ¿para que sirve un sindicato?	Compartido	10/15/15	88
Ver video : #CCOO pide la derogación de la Ley de liberalización de los horarios del conercio madrileño"	Compartido	9/23/15	86

Comentario [10]:

Comentario [11]:

Vídeos más vistos 2016

Vídeo	Tipo	Fecha	Reprod.
CCOO de Madrid se manifiesta en el Orgullo 2016 con el			
lema "LGBTI, igualdad, empleo y derechos". En Atocha por la libertad y contra la discriminación y la homofobia. Y todos los días en los centros de trabajo combatiendo los escenarios de violencia y acoso materializados en ambientes laborales hostiles, humillaciones, burlas	Video	7/2/16	1467
#Los8deAirbus No son 8, somos miles #HuelgaNoEsDelito	Compartido	2/12/16	157
Federación de Servicios CCOO Madrid compartió el video de Servicios CCOO.	Compartido	7/29/16	120
Federación de Servicios CCOO Madrid compartió el video de Servicios CCOO.	Compartido	3/30/16	100

Comentario [12]:

Federación de Servicios CCOO Madrid compartió el
video de CCOO Comisiones Obreras.

Compartido

1/10/16 85

Comentario [13]:

Página web

Último año

65.903 páginas visitadas 59% desde Ordenadores 39% Móviles 3% Tabletas

Artículos más leídos

Ultima semana

Publicado en el BOCM el Convenio Colectivo Oficinas y Despachos de Madrid 2013- 2017	2.810
2Buscadores de Convenios de las Comunidades Autónomas	757
3V Acuerdo Laboral de Ámbito Estatal para el Sector de Hostelería (ALEH V)	449
4Reunión del Consejo para la Promoción del comercio de la Comunidad de Madrid	284
5Asesoría Jurídica de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid	212
6 Publicado en el BOCM la revisión salarial del Convenio Colectivo Oficinas y Despachos Madrid	123
Publicado en el BOCM la revisión salarial y el incremento del Convenio de Comercio de Alimentación de Madrid	118
Publicado el Convenio colectivo de Comercio de Juguetes, Deportes, Armerías Deportivas, Cerámica, Vidrio, Iluminación y Regalo	104
OPERPICKING, en proceso voluntario de Concurso de Acreedores, busca liquidación para su cierre total y el despido de 83 trabajadores	96
10Firmado el Convenio Colectivo de Comercio Textil de la Comunidad de Madrid	84

Año 2016

1 Publicado en el BOCM el Convenio Colectivo Oficinas y Despachos de Madrid 2013-2017 73.817

2Buscadores de Convenios de las Comunidades Autónomas	32.416
3V Acuerdo Laboral de Ámbito Estatal para el Sector de Hostelería (ALEH V)	22.377
4Asesoría Jurídica de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid	9.692
Formulario para cálculo de la cuantía de las indemnizaciones laborales por extinciones de contrato de trabajo	6.788
6Firmado el Convenio Colectivo de Comercio Textil de la Comunidad de Madrid	5.890
7Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Madrid	5.565
8Pilar, una gran persona	4.914
9Firmado el convenio colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid	4.817
Año 2015	
1Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Madrid	39.456
2Buscadores de Convenios de las Comunidades Autónomas	23.861
3Firmado el convenio colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid	23.851
4V Acuerdo Laboral de Ámbito Estatal para el Sector de Hostelería (ALEH V)	17.481
5 Publicado en el BOCM el Convenio Colectivo Oficinas y Despachos de Madrid 2013-2017	5.586
6Convenio colectivo de Oficinas y Despachos Madrid 2007	4.344
7Convenio Colectivo Oficinas y Despachos de Madrid	3.866
8CCOO rechaza el ERE de Barclays, que afecta a casi el 50% de la plantilla	3.767
9 Triodos Bank, ¿banca ética sin derechos laborales? Readmisión Silvia, sindicalista despedida	3.681
10 Actualización de las tablas salariales del 2012 del Convenio de Oficinas y Despachos de Madrid	3.495

Resaltar que los convenios son de lo más visitado. Convenios publicados en la página de Servicios CCOO Madrid: 25

Madrid Sindical Semanal Digital:





Mouilizaciones en el Grupo Cantoblanco. Los trabajadores y trabajadoras despedidos del servicio de la cafetería de la Asamblea de Madrid, del Grupo Cantoblanco, se concentraron frente a la Asamblea coincidiendo con el Debate del Estado de la Región para denunciar su situación y exigir su readmisión así como denunciar la situación laboral del Grupo Cantoblanco. Su presidente, y también presidente de los empresarios madrileños (CEIM), Arturo Fernández, adeuda varias nóminas a sus centenares de trabajadores y trabajadoras en la Comunidad de Madrid.

2014. Número 356

CCOO se moviliza contra los despidos en los hoteles de la cadena Meliá



El sindicato se concentró el pasado viernes frente al hotel Meliá Castilla de Madrid contra el ERE que conlleva 43 despidos en el departamento de pisos en la cadena hotelera.

CCOO mostró así su oposición y su rotundo rechazo al despido de 43 personas, mediante un Expediente de Regulación de Empleo y que supone la externalización del departamento de pisos en los hoteles Barajas y Alameda de la cadena hotelera Meliá en Madrid.

En un comunicado, la sección sindical de CCOO de Madrid en la cadena hotelera de Meliâ Hotels International informa que dicho ERE finalizó sin acuerdo y exige que readmitan a las personas despedidas.

Asimismo, la sección sindical de CCOO denuncia que Meliá contratará una empresa donde las condiciones laborales y salariales de sus trabajadores y trabajadoras "son de miseria y sin ningún tipo de derechos". Además, el sindicato considera inmoral e indecente, que estén empleando estos métodos para obtener mayores beneficios a consta de sus trabajadores y trabajadoras, que en muchos casos llevan 30 años trabajando en la cadena.

CCOO han iniciado una campaña de protesta para impedir estos atropellos y llevará a cabo todas las acciones legales oportunas, además de las correspondientes movilizaciones que ya han iniciado, para exigir su readmisión.



Felipe Gutiérrez, secretario general de CCOO de Servicios de Madrid



El pasado martes, 16 de septiembre, tuvo lugar el congreso de fusión entre las Federaciones regionales de Comfia y Fecoht. El resultado es la nueva Federación de CCOO de Servicios de Madrid, con una Comisión Ejecutiva compuesta por 21 personas, con 35.000 afiliados y 4.500 delegados y delegadas en la Comunidad de Madrid. Felipe Gutiérrez fue elegido secretario general de la nueva federación.

Además de Gutiérrez, la nueva Ejecutiva estará compuesta por Ángeles Balué, Román Alonso, Mª Teresa Uceda, José Antonio Raigal, Eva Fiz, Juan José Salmador, Eva de la Peña, Félix Fernández, Riansares Arribas, Ricardo Jesús Torres, Gema Gómez, Víctor Miguel Saiz, Fabiola Guerra, Salvador Tejedor, Rosa Mª Galbarro, Hassan Aimani, Asunción Tarrazo, Javier Cobo, Sheila Encinas y Juan Martínez.

Ésta resultó elegida por 129 votos a favor, un 85%. El secretario general, Felipe Gutiérrez obtuvo 125 votos favorables, un 82% del total de 153 delegados y delegadas presentes en dicho congreso.

En el Congreso, la nueva Federación de Servicios de Madrid ya definió cuáles serán sus principales líneas de trabajo en los próximos meses: la presencia y potenciación de CCOO en las empresas para garantizar las condiciones y derechos de los trabajadores y trabajadoras.

CCOO logra un acuerdo en las cafeterías del recinto ferial Juan Carlos I



CCOO Madrid anunció la desconvocatoria de la huelga prevista en las cafeterías del recinto ferial "Juan Carlos l", IFEMA, tras alcanzar un acuerdo horas antes del inicio de los paros. La dirección de empresa de Eurest y el comité de empresa alcanzaron un acuerdo por que supone un gran avance en el conflicto surgido en el servicio de cafeterías del recinto ferial Juan Carlos I. Con el acuerdo, quedó desconvocada la huelga prevista ante el incumplimiento y las modificaciones unilaterales por parte de la concesionaria Eurest, empresa que explota y gestiona el servicio de restauración (hostelería) en el recinto ferial Juan Carlos I, IFEMA.

El acuerdo recoge la retirada de las modificaciones sustanciales en las condiciones laborales efectuadas a la plantilla y que afecta al artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. Además, recoge por escrito el compromiso por parte de Eurest de dar cumplimiento a los acuerdos laborales, garantizando el empleo y que se abra una mesa de negociación sin imposiciones para intentar poner el fin definitivo al conflicto.

CCOO se moviliza en Makro y el Grupo Cantoblanco



El sindicato convocó paros de dos horas ante los impagos del Grupo Arturo Cantoblanco en las cafeterías de Radio Televisión Española y el Ministerio de Economía. Además, CCOO se concentró contra el desmantelamiento de Makro en Madrid.

El pasado miércoles, CCOO convocó paros de dos horas en las cafeterías de radio televisión española (RTVE) y en el Ministerio de Economía (MINECO) por el impago de salarios por parte del Grupo Cantoblanco, del presidente de la patronal madrileña CEIM, Arturo Fernández.

Esta convocatoria afecta a unos 70 trabajadores y trabajadoras de las cafeterías y comedores de RTVE, a los que se les debe el salario del mes de septiembre. Asimismo, a la plantilla de la cafetería del MI-NECO se les debe el 75% de la paga extra de verano y el 55% de la nómina del mes de septiembre. Los paros continuarán todos los miércoles hasta que se les abonen sus salarios.

Por otra parte, CCOO se concentró el pasado jueves ante las oficinas centrales de Makro España en protesta por la política laboral de la empresa. La compañía pretende externalizar el servicio de venta a domicilio, cerrar las cafeterías y restaurantes y subrogar las gasolineras, lo que supone una reestructuración brutal y pérdida de empleo.

CCOO exige derechos y garantías para los despedidos de la cafetería de la Asamblea



Coincidiendo con el Pleno del parlamento madrileño, el pasado jueves CCOO se concentró en protesta por el cierre de la cafetería. Los trabajadores y trabajadoras del servicio de cafetería y comedor de la Asamblea de Madrid están en el paro desde que en agosto, la Cámara decidiera cerrar las instalaciones después de que el Grupo Cantoblanco, del presidente de la CEIM Arturo Fernández, presentase su renuncia al contrato que todavía no había vencido.

Según la responsable de Hostelería de CCOO Madrid, Fabiola Guerra, "el empresario avisó con tiempo su renuncia, pero la Asamblea no reaccionó y el primer concurso para adjudicar un nuevo contrato quedó desierto". Por eso, la portavoz del sindicato acusa de actuación negligente a los responsables de la cámara legislativa.

Desde la Federación de Servicios de CCOO de Madrid se exige igualmente que se les abone la liquidación con el Grupo Arturo Cantoblanco, los atrasos de la Seguridad Social y las diferencias de salario que han dejado de percibir durante este tiempo por haber pasado al paro con una menor retribución.

Con esta nueva movilización, la plantilla de esta cafetería intenta presionar a los diputados regionales para que se agilice el proceso.

Concentración en Sogeti

Ayer martes, la Federación de Servicios de CCOO de Madrid se concentró contra el despido de cuatro trabajadoras en Sogeti en Alcobendas (Grupo Capgemini), una de las cuales había comunicado tener un embarazo de riesgo, otra se encontraba en reducción de jornada y otra era delegada en el comité de empresa.

CCOO arrasa en las elecciones sindicales



les y CCOO sigue registrando importantes victorias en cada proceso electoral en Madrid y el conjunto del Estado, tal y como demuestran los resultados en Bimbo, John Deere o el sector de ahorro.

En las elecciones en el sector de ahorro, CCOO ha revalidado su mayoría con un 34,43% de los representantes elegidos en el conjunto del Estado, 180 más que el segundo sindicato en representación. Un total de 637 representantes en las 12 entidades en las que se han celebrado elecciones.

En la fábrica de Bimbo en Madrid, CCOO ha obtenido una victoria sin paliativos obteniendo los 13 delegados posibles, con un 91,76% de los votos. Con estos resultados, el sindicato no sólo revalida su mayoría en la empresa, sino que suma un delegado más con respecto a las elecciones celebradas en 2010.

Además, el sindicato ha renovado su mayoría en el comité de empresa de John Deere Ibérica obteniendo 11 de los 23 representantes posibles (9 en taller y 2 en oficinas).

Estos resultados se suman a los obtenidos en el sector de grandes almacenes (Alcampo, Ikea, Makro y El Corte Inglés), en los que CCOO obtuvo un total de 87 representantes (el 40%), 19 más que en 2010.

almacenes La pasada semana tuv

Triunfo en grandes

La pasada semana tuvieron lugar elecciones sindicales en Alcampo, El Corte Inglés, Makro e Ikea. Comisiones Obreras ha ganado en todas las empresas donde ha presentado candidaturas en el sector de grandes almacenes, obteniendo un total de 87 delegados y delegadas (el 40%), aumentando en 19 y sacando una diferencia de 20 delegados y delegadas con la siguiente organización.

Estos resultados reafirman a CCOO como el primer sindicato en el sector.

En defensa de las camareras de pisos

Coincidiendo con la semana mundial de acción por la dignidad y trabajo seguro para el personal de pisos en los hoteles, la sede de CCOO de Madrid acogió un encuentro con representantes sindicales del sector para presentar la campaña en la que participa la Federación de Servicios del sindicato.

El objetivo de la campaña es denunciar las precarias condiciones laborales de este colectivo y reivindicar un trabajo digno y seguro para las camareras de pisos.

Con las camareras de pisos

La sede de CCOO de Madrid acogió la pasada semana la presentación de la campaña internacional en defensa de los derechos de las camareras de pisos, en la que colabora la Federación de Servicios del sindicato.

El acto coincidió con la semana mundial de acción por la dignidad y trabajo seguro para el personal de pisos de hoteles y tiene como objetivo la denuncia de las precarias condiciones laborales y reivindicar un trabajo digno y seguro para este colectivo.

Paros en el restaurante Edelweiss

La plantilla del emblemático restaurante Edelweiss, propiedad del ex presidente de la patronal madrileña Arturo Fernández, convocó paros de dos horas los días 1, 3, 4, 6, 10, 11, 17,18, 24, 25 y 31 de enero y 1 de febrero de 2015. El motivo es que se adeudan seis meses a los once integrantes de la plantilla y la infructuosa negociación para intentar alcanzar un acuerdo sobre el abono de los salarios.

CCOO convocó seis días de huelga en las cafeterías de Barajas



Los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre, y 2 y 3 de enero, se convocó huelga en las cafeterías del aeropuerto de Barajas, en protesta contra la externalización del servicio de limpieza de sus locales, gestionados por Áreas, que tiene en Barajas 48 puntos de venta y 1.080 empleados y empleadas, de los que 99 trabajan en el servicio de limpieza.

> de qué va

Se trata de una decisión injustificada después de un ERE que supuso una durísima bajada de salarios. Según la representante de CCOO, Sheila Encina, la dirección ha comunicado verbalmente la decisión de realizar un concurso para realizar las tareas de limpieza de las cafeterías y centros de trabajo en el

aeropuerto madrileño. Según la sindicalista, no hay justificación para la decisión, ya que hace un año y medio se aplicó un ERE con una durísima bajada de salarios con el compromiso de mantener el empleo.

El comité de empresa está en contra de recolocaciones en la empresa que resulte adjudicataria y defiende que, en todo caso, las personas afectadas deben quedarse dentro de Áreas, aunque sea con otras funciones.

Por ello también, el comité de la empresa se encerró en las oficinas de la compañía y hubo una acampada en la Terminal 4 del aeropuerto.

Número 372

El crecimiento de empleo en el comercio madrileño enmascara más precariedad



Ante el aumento de las contrataciones en el sector del comercio madrileño, CCOO ha denunciado que éste esconde más contratos a tiempo parcial, de pocas horas y con un salario insuficiente.

En los últimos años, hemos constatado en el sector como las empresas se han valido de la reforma laboral y de la crisis para hacer desaparecer contratos a tiempo completo con derechos por contratos a tiempo parcial de muy pocas horas.

Además, se constata que las mujeres son quienes sufren con mayor virulencia esta grave situación. Esto se agrava con la dificultad extrema de poder conciliar la vida laboral y social con horarios interminables de lunes a domingos.

A esta situación han contribuido dos leyes como han sido la de liberalización de horarios comerciales y la reforma laboral, ambas promulgadas por el Partido Popular y que han supuesto la destrucción de miles de puestos de trabajo y el empeoramiento de las condiciones de trabajo en el sector.

Mouilizaciones en Carrefour

Por otra parte, más de un centenar de delegados y delegadas de CCOO se concentraron en el hipermercado Carrefour de San Sebastián de los Reyes, para protestar contra la modificación de turnos y horarios que están sufriendo los trabajadores y trabajadoras de la empresa, en aplicación del artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores.

Nueva negociación en Madrid-Barajas

Tras paros y huelgas, se abre una nueva negociación en el conflicto de las cafeterías del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas tras la decisión de externalizar el servicio de limpieza.

La empresa se ha comprometido a suspender cautelarmente la externalización de la limpieza y el comité de empresa ha paralizado los paros diarios que la plantilla venía realizando.

CCOO muestra su satisfacción ante esta nueva vía de diálogo. La movilización da sus frutos.

Movilizaciones en Carrefour

CCOO volvió a concentrarse ayer lunes en el Carrefour de San Sebastián de los Reyes para mostrar su rechazo a la modificación de las condiciones de trabajo que la empresa pretende imponer a través de la utilización del Artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores.

Para el sindicato, es inasumible nuevos recortes para la plantilla de Carrefour cuando la empresa está presentando importantes beneficios en sus cuentas.

La concentración coincidió con otras movilizaciones en distintas capitales del Estado.

CCOO se concentra contra el ERE en el grupo Apollo



La plantilla de AvantCard, Evo Banco y Fracciona se concentró el pasado jueves 15 para protestar contra un expediente que podría afectar a 200 personas. Los trabajadores y trabajadoras de AvantCard, Evo Banco y Fracciona (antigua Finanmadrid)se concentraron frente a la sede de AvantCard en Las Rozas, para protestar contra el expediente de regulación de empleo que pretende llevar a cabo el fondo estadounidense Apollo, que podría afectar hasta a 200 empleados y empleadas.

"Nos enfrentamos a un triple ERE – señala Salvador Tejedor, portavoz de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid en el conflicto – a la voracidad depredadora del fondo de inversión norteamericano Apollo en toda su amplitud y si, para ello hay que dejar a cerca de 200 trabajadores y trabajadoras en la calle, pues inician los ERE que sean necesarios".

CCOO señala que tiene "alternativas suficientes" como para que no se acometan despidos salvajes dentro del grupo Apollo y así lo está defendiendo en las mesas de negociación.

El sindicato señala que el grupo está formado por una plantilla "altamente cualificada y polivalente, que ya ha demostrado muchas veces que pueden acometer con éxito cualquier proyecto que se ponga en marcha".

Movilizaciones contra el ERE en Barclays



CCOO anuncia movilizaciones en Barclays Bank tras finalizar sin acuerdo entre las partes el periodo de negociación ante el ERE en Barclays Bank SAU, que afectará a casi el 50% de la plantilla.

El sindicato rechaza el elevado número de afectados por el ERE -casi el 50% de la plantilla de Barclays Bank SAU, actualmente de 2.297 personas-, así como las condiciones de despido propuestas.

El ERE, que afecta a un total de 1.120 empleados, sería necesario a juicio de la empresa para hacer viable la continuidad de Barclays Bank SAU. 641 empleos pertenecen a los servicios centrales y 479 a la red. En servicios centrales, con un censo actual de 721 trabajadores, supondría por tanto el mantenimiento de tan sólo 80 puestos de trabajo, y las condiciones estarían por determinar.

En red, con un censo actual de 1576 trabajadores, supondría por tanto el mantenimiento de 1.097 puestos de trabajo y afectaría a 479 puestos excedentes, según la empresa, y de ellos afectaría a 130 puestos de trabajo en Madrid, 34 en Barcelona y 315 en el resto del territorio nacional.

La Federación de Servicios de CCOO de Madrid expresa su total y absoluto rechazo a las magnitudes planteadas de reestructuración e incide nuevamente en la necesidad de preservar el empleo, de la no aplicación de medidas traumáticas y de la búsqueda de soluciones alternativas que no contemplen medidas forzosas.

El sindicato ya prepara un calendario de movilizaciones conjunto con UGT.

15 Número 375

Incertidumbre en Gigante

CCOO de Madrid califica de "incertidumbre" la situación que viven los trabajadores de supermercados Gigante ante una "posible solución" en el conflicto.

El pasado día 21, la empresa emitió una circular interna a su plantilla, donde se les comunicaba el nombramiento de un administrador mancomunado de forma que el órgano de administración de la sociedad quede restablecido y operativo. En esa misma circular se estima que en los próximos días quedarán restablecidos los pagos a los proveedores y trabajadores y la estabilización de la situación de la compañía.

El sindicato solicita que se restablezca la normalidad en la empresa, que se actualicen los salarios de la plantilla y proveedores y que se garantice el empleo existente.

CCOO continúa la lucha contra el ERE de Barclays



CCOO continúa movilizándose con los trabajadores y trabajadoras de Barclays ante el ERE planteado por la dirección de La Caixa y que afectará a casi el 50% de la plantilla.

Tras la compra de Barclays por La Caixa, la empresa ha planteado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) basado en la extinción de 1.120 puestos de trabajo y, finalizado el periodo de consultas, no ha movido su postura, manteniendo que de 721 trabajadores y trabajadoras en los servicios centrales, se verán afectados por despido 641 personas.

CCOO rechaza el elevado número de afectados por el (ERE) -casi el 50% de la plantilla de Barclays Bank SAU, actualmente de 2.297 personas-, así como las condiciones de despido propuestas.

El ERE, que afecta a un total de 1.120 empleados, sería necesario a juicio de la empresa para hacer viable la continuidad de Barclays Bank SAU. 641 empleos pertenecen a los servicios centrales y 479 a la red. En servicios centrales, con un censo actual de 721 trabajadores, supondría por tanto el mantenimiento de tan sólo 80 puestos de trabajo, y las condiciones estarían por determinar.

La Federación de Servicios de CCOO de Madrid expresa su total y absoluto rechazo a las magnitudes planteadas de reestructuración e incide nuevamente en la necesidad de preservar el empleo, de la no aplicación de medidas traumáticas y de la búsqueda de soluciones alternativas que no contemplen medidas forzosas.

Acuerdo en las cafeterías de Barajas

La movilización y la lucha de la plantilla de las cafeterías Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas han dado sus frutos. La representación de los trabajadores y trabajadoras y la empresa Áreas han firmado ante el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid un acuerdo por el mantenimiento del empleo.

Este acuerdo ha sido ratificado por mayoría absoluta en la asamblea celebrada al efecto y garantiza la no externalización de ningún departamento durante los próximos cuatro años.

Contra el ERE en el grupo Apollo

CCOO continúa las movilizaciones contra el ERE que afectará a las plantillas de AvantCard, Evo Banco y Fracciona (grupo Apollo). Por ello volvieron a concentrarse el pasado miércoles, esta vez frente a la sede central de Evo Banco en Madrid.

Frente a este triple que afectará a 200 personas de la actual plantilla, CCOO insiste en que hay "alternativas suficientes" para que no se acometan despidos salvajes dentro del grupo Apollo y así lo ha reiterado en las mesas de negociación.

Número 376

La plantilla de Barclays no se rinde



Los trabajadores y trabajadoras de Barclays continúan movilizándose, con el apoyo de CCOO, contra el ERE planteado por la dirección y que supondría 1.120 despidos.

La plantilla de Barclays se concentró los pasados 2 y 5 de febrero para mostrar su rechazo ante el ERE propuesto por la empresa después de que ésta haya sido adquirida por La Caixa. CCOO recuerda que, finalizado el periodo de consultas, la postura empresarial continúa inmóvil y mantiene los 641 despidos en los servicios centrales sobre una plantilla de 721 personas.

En la red de sucursales la propuesta es de 479 despidos de las 1576 personas que componen la plantilla. Un total de 1.120 despidos, casi el 50% de la plantilla, que para CCOO resulta inaceptable. Por ello, el sindicato llama a la plantilla a continuar secundando las movilizaciones y presionar a la empresa a negociar diferentes alternativas a este brutal ERE.

La Federación de Servicios de CCOO de Madrid reitera su total y absoluto rechazo a las magnitudes planteadas de reestructuración en Barclays e incide nuevamente en la necesidad de preservar el empleo, de la no aplicación de medidas traumáticas y de la búsqueda de soluciones alternativas que no contemplen medidas forzosas.



Acuerdo en el grupo Apollo

CCOO ha firmado un acuerdo en el ERE del fondo estadounidense Apollo propietario de Evo Banco, Fracciona, y AvantCard, que pretendía el despido colectivo de 500 personas. Finalmente, el expediente afectará a 132 trabajadores y trabajadoras, del grupo, lo que supone el 12% de la plantilla, cifra está muy alejada de lo previsto inicialmente y que afectaba a un 50 por ciento del total.

El sindicato valora positivamente el acuerdo alcanzado, que ha sido posible gracias a la movilización de los trabajadores y trabajadoras en el conflicto.

El País utiliza la transparencia de COMFIA para retorcer sus cuentas y minar su credibilidad



La transparencia del sindicato con sus balances contables es fruto de una reflexión que CCOO lleva haciendo en los últimos años y buena prueba de ello es la constitución del Centro Confederal de Recursos Humanos y el Centro Confederal de Gestión Financiera.

El reportaje de opinión e información que ha dedicado El País para glosar las cuentas entre 2008 y 2012 de la entonces federación de banca de CCOO (COMFIA), con un impacto tipográfico y editorial propio de las 'exclusivas de estado', no deja de ser un intento inconfesable de retorcer las cuentas que el sin-

retorcer las cuentas que el sindicato ha hecho públicas y de minar su credibilidad que más tarde nos aconseja restablecer con "una decisión drástica de la dirección del sindicato". Es el periodismo de barricada que dice corporativamente rechazar, pero que de vez en cuando abraza el ro- y que o tativo de Prisa.

En situaciones como las ahora comentadas hagas lo que hagas recibirás el correspondiente varapalo. "Si no haces públicos los balances contables y facilitas las cuentas del sindicato serás emplazado sin miramientos a hacerlo. Si por el contrario, facilitas la información requerida esta será retorcida para cuestionar su contenido y minar tu credibilidad", afirma CCOO. Ahora con la información ya publicada e interpretada, de poco sirven las explicaciones que ofrezcas porque 'el medio acusador' solo aceptará tu harakiri de complicidad con la información y opinión publicadas.

Las cuentas claras

Desde hace unos años, CC00 viene acometiendo un sostenido proceso de transparencia que afecta a la publicación

> de sus cuentas y, progresivamente, las de sus organizaciones confederadas. Un proceso de transparencia contable y eficiencia financiera que se ha traducido ya en la constitución del Centro Confederal de Recursos Humanos y el Centro Confederal de Gestión Financiera,

y que concluirá el próximo 4 de marzo, cuando una reunión ampliada del Consejo Confederal (máximo órgano entre congresos) a la que asistirán 400 personas debata y apruebe un documento de código ético denominado: Medidas para reforzar las mejores prácticas de gobierno y control en CCOO.

La Federación de Servicios de CCOO (fruto de la fusión de COMFIA y FECOTH) salió al paso de la 'espectacular información de portada y páginas de interior' que El País difundió. Explicó el origen de las retribuciones, su carácter complementario y los distintos sistemas implementados a lo largo del tiempo. Informó de la transparencia de las mismas, de su tributación por IRPF, incluso con el último
cambio normativo, de su cotización a la
Seguridad Social, siendo de las primeras
organizaciones en hacerlo. Nada ha publicado hoy El País al respecto. Eso sí, hoy El
País vuelve a la carga con el importe de
las dietas y viajes y acusa a CCOO de que
la respuesta oficial oscila "entre lo inexistente y lo insuficiente". Vamos, que demos
las explicaciones que demos, no escaparemos a su dedo acusador.

Tanto la Dirección Confederal de CCOO como la Federación de Servicios aclaran que las cuentas siempre han sido presentadas y aprobadas en su máximo órgano de dirección; que la gestión económica ha sido buena y la organización goza de solvencia e independencia; que la antigua COMFIA siempre ha estado al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y económicas; y que el gasto corriente de la actividad sindical y los gastos de personal siempre han estado ajustados a un porcentaje de los ingresos por cuotas. Y entonces, la pregunta que cabe hacerse es ¿a qué obedece este ataque de El País a CC00?

Retribuciones legales

Por otra parte, la Federación de Servicios de CCOO aclara que la información que recoge el diario "El País", se refiere a retribuciones establecidas en su momento por COMFIA CCOO en su sistema salarial y no a sobresueldos como titula el periódico.

Se detalló ante el citado medio el origen de dichas retribuciones, su carácter complementario y los distintos sistemas que se han ido implementando a lo largo del tiempo. Sistemas que siempre han sido aprobados por los órganos competentes y que se basan en criterios objetivos:

Horario de trabajo (dedicación diaria), responsabilidad ante terceros, salario del sector de origen y objetivos (resultados organizativos). Estas retribuciones compensatorias se documentan mediante un contrato de relación asociativa y no mediante contrato de

relación laboral, tal y como marca la legislación vigente así como el criterio interpretativo de la Seguridad Social, definiendo claramente que la relación que une al representante sindical con el sindicato es una relación asociativa y no laboral. Es decir no existe derecho a indemnización, ni prestaciones por desempleo.

CCOO renueva su mayoría en las elecciones sindicales de Banca en la Comunidad de Madrid



En las elecciones sindicales celebradas el pasado miércoles en el sector de Banca en la Comunidad de Madrid, CCOO ha revalidado su mayoría por octava vez consecutiva, obteniendo el 42,30% de los votos, 188 delegados de un total de 446 a elegir, casi el doble que la segunda fuerza.

En Madrid se votó en 29 entidades, con una altísima participación de las plantillas y sin ningún incidente. A nivel nacional CCOO ha alcanzado los 1.274 representantes, el 43,70% de la representación sindical en el sector de Banca, por lo que CCOO se posiciona como primer sindicato en las cuatro entidades más grandes de banca: BBVA, Santander, Grupo Banco Popular y Banco Sabadell, pero también en otros bancos como Deutsche Bank, Bankinter, Evo Banco, Grupo BNP, Novo Banco, Andbanc, Triodos Bank, ING Direct y Bankoa.

Por último, el sindicato quiere dar la enhorabuena y agradecer a todas las personas que han depositado su confianza en CCOO y han participado en este proceso, personas que han creído y creen en este sindicato como mejor opción para la defensa de sus intereses.

Estos resultados refrendan y avalan el trabajo realizado en los últimos cuatro años. Por ello, la Federación de Servicios de CCOO de Madrid reitera su compromiso adquirido en las urnas y manifiesta que seguirá luchando por la consecución de los objetivos marcados durante estos próximos cuatro años de legislatura.

Barclays se moviliza

CCOO continúa movilizándose contra los despidos en Barclays. Por ello, coincidiendo con la huelga parcial convocada a una semana de que finalice el periodo de consultas del ERE, el sindicato convocó dos concentraciones en las sedes de Barclays en las Torres de Colón y también en su sede de los servicios centrales.

El sindicato se moviliza por los salarios en la Corporación Hispano Hotelera



El sindicato ha iniciado una campaña de movilizaciones junto con la plantilla de Corporación Hispano Hotelera para denunciar la situación que está viviendo y el exigir el cobro de los últimos salarios. Los trabajadores y trabajadoras de Corporación Hispano Hotelera (Hotel María Elena Palace - Gran Hotel Velázquez -Hotel Osuna) se manifestaron el pasado jueves 19 para exigir el cobro de sus salarios, ya que se les adeudas dos y tres nóminas.

Actualmente, la empresa engloba los hoteles María Elena Palace, Gran Hotel Velázquez y Osuna.

También por los salarios de los ex trabajadores del Hotel Asturias, que fueron reubicados por la empresa en los diferentes centros de trabajo, tras la venta del hotel, sin reconocer ésta la diferencia de categoría de dos estrellas a cuatro estrellas.

Acuerdo en el ERE en Barclays



El ERE planteado por la dirección de Barclays finalmente ha terminado con un acuerdo. Éste llega después de semanas de movilizaciones en las que la plantilla, con el apoyo de CCOO, ha mostrado su rotundo rechazo a los despidos.

De este acuerdo, CCOO destaca la posibilidad del mantenimiento del empleo a través de más de 700 ofertas que se proponen entre puestos de trabajo en CaixaBank, empresas del Grupo, vinculadas, participadas y el plan de recolocaciones garantizadas.

Además, incluye la negociación de condiciones económicas de salida para el colectivo de prejubilables, mejores que las del último ERE de Barclays Bank y que ha abarcado a una generación de menor edad. CCOO también valora positivamente la mejora de las condiciones económicas de las bajas indemnizadas, tanto en el cómputo de los días por año trabajado como en las diferentes primas asociadas, mejorando también de manera ostensible lo firmado en acuerdos recientes.

Una vez más, el sindicato destaca las movilizaciones que ha llevado a cabo la plantilla desde el pasado 12 de enero y que han sido fundamentales para llegar a un acuerdo con la empresa.



Negociación del convenio de hospedaje

CCOO continúa negociando el nuevo convenio colectivo del hospedaje madrileño. En la tercera reunión de la mesa negociadora, la patronal avanzó sus propuestas en el nuevo convenio, como la introducción de mecanismos de mayor flexibilidad, adecuar el calendario laboral, recortar derechos sociales y reducir en costes salariales.

El sindicato esperará a conocer estas propuestas en profundidad y realizará una campaña informativa a los trabajadores y trabajadoras del sector.

Negociación en el hotel Florida Norte

El sindicato desconvocó la concentración de la plantilla del Hotel Celuisma Florida Norte de Madrid prevista para ayer lunes, 23 de marzo, en un nuevo intento de buscar un clima de diálogo en la mesa de negociación del expediente que tendrá su próxima reunión hoy martes.

El sindicato mantiene las concentraciones previstas para los días 25 y 27 de marzo hasta la reunión de hoy. Después se valorará la continuidad de las movilizaciones previstas.

CCOO inició estas movilizaciones tras el anuncio de la empresa de presentar un nuevo ERE y su intención de externalizar todos los servicios.

Acuerdo en Citifin

La representación de los trabajadores y trabajadoras llegó a un acuerdo en el ERE de extinción de Citifin, tras un mes de conflicto después de que Citibank, propietaria de la empresa, vendiera su cartera a Evo Banco sin su plantilla, abocándoles al despido obligado.

La plantilla respaldó mayoritariamente, con un 84,81 %, un acuerdo que CCOO valora positivamente que incluye condiciones ventajosas para la plantilla.

Además, el sindicato apuesta por un plan de recolocación para que en el menor tiempo posible la plantilla recupere su puesto de trabajo.

Mouilizaciones en Bankia

CCOO se está movilizando para protestar contra la implantación de la jornada partida y los horarios fraudulentos en Bankia. El sindicato denuncia que que el Convenio Colectivo del sector que fija el horario de 8 a 15 está vigente. Sin embargo, Bankia quiere imponer la jornada partida, durante 10 meses al año, con excusas de leguleyos, interpretando qué se entiende por flexibilidad. Esta iniciativa rompe el horario en todo el sector, en Ahorro, en Banca y en Rurales.

Contra la destrucción de empleo y la precariedad laboral en el Canal de Isabel II



Trabajadores y trabajadoras de Canal de Isabel II Gestión, GSS Venture y CanalEduca se concentraron en la sede central del Canal para denunciar la negligencia en la gestión de las empresas que conforman el grupo empresarial, la inestabilidad laboral de sus plantillas y la destrucción de empleo.

La concentración fue convocada por el comité de empresa de GSS Venture, participada por el Canal de Isabel II en un 25% y que recientemente anunció su decisión de deslocalizar el servicio de call center de atención al cliente y trasladarlo a Perú, lo que tendrá como consecuencia la destrucción de más de 250 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid. Además, se prescinde del programa educativo, de la empresa

adjudicataria LAVOLA 1981, lo que se traduce en el despido de los educadores y educadoras que trabajaban en CanalEduca por negarse a firmar contratos en fraude de ley.

CCOO también denunció la precaria situación de los contratos temporales, más de 600, que perciben los salarios más bajos del Estado y cuya vida laboral no se alarga más allá de tres años el encadenamiento de contratos basura.

Nuevas protestas contra el horario ilegal en Bankia

CCOO continúa movilizándose en protesta por el horario ilegal en Bankia, que pretende partir la jornada e imponer un horario al margen del Convenio Colectivo. El 12 de mayo hubo una nueva movilización, a las 17,30 horas, otra vez en la Torre Bankia, no descartándose la convocatoria de una huelga.



CCOO se ha concentrado nuevamente en protesta por el horario ilegal en Bankia, que pretende partir la jornada e imponer un horario al margen del convenio colectivo y no se descarta la convocatoria de una huelga.

El conflicto en el sector surge por las prolongaciones fraudulentas de jornada, la ausencia de control horario, la presión para incumplir el horario legal, con incentivos económicos o con miedo a pérdida de posición profesional.

"Todos los sindicatos de Bankia insisten, de manera conjunta, en la ilegalidad del presunto nuevo horario para algunos colectivos, y en la rotunda oposición a las formas que siguen llevando a cabo algunos directivos de zona y técnicos de Recursos Humanos", denuncia Salvador Tejedor, de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid.

Movilizaciones en el sector financiero

CCOO celebró una asamblea de secciones sindicales del Sector Financiero en la que se analizó su situación y las movilizaciones que tendrán lugar como protesta por la modificación de horarios ilegal en Bankia, impuestos al margen del convenio colectivo.

El Sector Financiero de CCOO (que incluye banca, cajas de ahorro y rurales) está dispuesto a extender las movilizaciones a todo el sector si Bankia continúa con su pretensión de aplicar horarios ilegales.



Inadmisible propuesta de la patronal de Hospedaje madrileño



El sindicato denuncia que lo que se pretende es desregular las condiciones laborales de miles de trabajadores y trabajadoras en la negociación del nuevo convenio colectivo de Hospedaje de la Comunidad de Madrid.

La patronal propone, a grandes rasgos, incrementar la jornada anual a 1.816 horas y, producto de esta subida, suprimir dos días de descanso anual, hacer desaparecer del texto del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en días, como en el preaviso, eliminar las obligaciones de informar a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras y en relación al artículo de cuidados de hijos menores,

introducir cuestiones que rozan la ilegalidad para evitar el disfrute del derecho establecido.

Para CCOO esta propuesta supone "barra libre" para los empresarios y es inadmisible, ya que se pretende acabar con la columna vertebral del Convenio Colectivo, desregulando las condiciones sociales de los miles de trabajadores/as del sector y competir con la reducción de los derechos laborales.

Movilizaciones en el Sector Financiero

Tal y como decidió la pasada semana en asamblea, el Sector Financiero de CCOO continuará movilizándose contra la modificación de horarios que Bankia pretende imponer al margen del convenio colectivo.

Por ello, el sindicato ha convocado una concentración mañana miércoles, 27 de mayo, a las 11,30 horas, en el hotel Catalonia Las Cortes (Prado, 6).

El sindicato extiende esta movilización a todo el Sector Financiero ya que supone una vulneración sin precedentes a los derechos de los trabajadores y trabajadoras y esta modificación de horarios podría extenderse al resto del sector.

Firmado el convenio colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid



El acuerdo, firmado el pasado jueves y con una vigencia de 2013 a 2017, garantiza la continuidad de las partes más significativas e importantes del anterior convenio colectivo.

El acuerdo incluye importantes novedades, como es el mantenimiento de la antigüedad en su formato actual y mantenimiento de la revisión salarial de IPC anual. Además, recoge que el incremento salarial para los años 2013 y 2014 será de aplicación de revisión de las tablas publicadas en julio de 2013, con revisión de IPC de 2012 (1,15%). Para el año 2015, el incremento salarial es de un 0,5% sobre la tabla de 2013-2014. Y para los años 2016 y 2017 el incremento será negociado cada año por la comisión paritaria, con la referencia del III Acuerdo por el Empleo y Negociación Colec-

tiva (AENC) para los años 2015, 2016 y 2017 firmado el 14 de mayo por CCOO, UGT y CEOE.

También se recoge en su contenido la complementación al 100% de base reguladora en caso de Incapacidad Temporal (IT) por contingencia laboral/profesional. Y en el punto de contratación la ampliación de 1 año para el contrato por obra.

CCOO valora positivamente la consecución de este acuerdo y considera que, tras dos años y medio de mesa negociadora, es un éxito para el sector y para todas sus trabajadoras y trabajadores la firma de este convenio. Breues

Nueva concentración contra la jornada partida en Bankia

CCOO volvió a concentrarse contra contra la imposición unilateral de la jornada partida en Bankia, al margen del convenio colectivo, que supone una agresión sin precedentes a los trabajadores y trabajadoras.

El sindicato denuncia la desregulación y vaciado de contenido del convenio colectivo con la intención de convertir el sector financiero en un sector "low cost".

En este conflicto, CCOO está movilizando al conjunto del sector financiero ya que esta agresión podría extenderse al resto de entidades bancarias.

CCOO se moviliza contra los impagos en Los Telares

La plantilla de la empresa textil 'Los Telares' en Madrid, secundó casi en su totalidad la huelga celebrada el pasado 26 de mayo para exigir el pago de sus salarios. La convocatoria afectó en Madrid a todas sus tiendas situadas en los municipios de Villalba, Getafe, Alcalá de Henares y Parla, un total de veinticuatro trabajadoras y trabajadores.



La situación real de la empresa es una incógnita así como sus pretensiones, habiendo hecho oídos sordos a todas las solicitudes de información realizadas por este sindicato.

Su talante se pone claramente de manifiesto al no haberse dignado a comparecer a los dos actos de mediación convocados, con el fin de tratar de articular fórmulas para satisfacer los impagos de salarios y obtener información sobre la situación económica que podría estar motivándoles.

Su única respuesta fue comunicar a los trabajadores y sus representantes su intención de proceder a realizar un despido colectivo, sin precisar ni los centros afectados ni el número de extinciones previstas, lo que imposibilita la constitución de la comisión negociadora en los términos que establece la ley.

La plantilla solo puede intuir su futuro y esperar que sean falsos los rumores sobre que el citado despido sea por disolución de la compañía y por tanto afecte a la totalidad de la plantilla con el fin de finiquitarla.

Ante esta situación CCOO y UGT han convocado una huelga indefinida todos los martes y miércoles desde hoy, 2 de junio.

Más movilizaciones en la hostelería madrileña



Este viernes, 12 de junio, CCOO volverá a concentrarse para exigir el desbloqueo de las negociaciones del convenio colectivo de restauración – hostelería de la Comunidad de Madrid.

Con esta movilización, CCOO exigirá a las patronales del sector de hostelería de la Comunidad de Madrid que cambien su actitud en la mesa negociadora del convenio colectivo de un sector fundamental para la economía madrileña.

La concentración tendrá lugar este viernes, a las 11 horas, frene a la puerta principal de la sede de la CEOE (calle Diego de León, 50)





◀ Martes, 16 de junio de 2015. Número 393

La hostelería madrileña necesita un convenio digno



CCOO continúa movilizándose para exigir que la patronal desbloqué la negociación del convenio colectivo y aparque unas propuestas desproporcionadas para los trabajadores y trabajadoras de la hostelería en la Comunidad de Madrid.

La patronal de la hostelería madrileña continúa con su actitud inmovilista en la negociación del convenio colectivo. Ante esta situación, CCOO se concentró el pasado viernes frente a la sede de la CEOE. La última reunión se produjo el pasado mes de diciembre y desde entonces la negociación se encuentra bloqueada. El objetivo de la patronal es flexibilizar más aún las condiciones de un sector en el que se ha instalado la precariedad más brutal de la crisis económica.

CCOO continuará movilizándose en defensa de un convenio digno que afecta a más de 100.000 personas en la Comunidad de Madrid.

Nuevo ERE en AvantCard, que afectará a 127 personas, el 75% de la plantilla



Para CCOO es injustificable la situación que ha llevado a esta empresa a su casi liquidación. Siguen sin explicar cuáles son los nuevos planes que tienen para lo que quede de AvantCard, una empresa especializada que los directivos de Apollo no han sabido o querido rentabilizar, a pesar de su alto valor añadido, con una plantilla comprometida y que ha asumido grandes esfuerzos y sacrificios.

Casi coincidiendo con la apertura formal del ERE, el consejero delegado del grupo (Evo Banco + AvantCard + Fracciona) realizó unas declaraciones en un diario especializado sobre las buenas perspectivas del banco, la puesta en marcha lo antes posible de una canal a través del teléfono móvil y la entrada en beneficios para el inicio del ejercicio próximo, lo que choca claramente con su política de tierra quemada en cuanto a los trabajadores se refiere.

CCOO quiere denunciar que la dirección de AvantCard ha conseguido en seis meses lo que no ha conseguido la crisis económica en seis años: transformar una empresa que daba beneficios en una empresa que da pérdidas. El anterior triple ERE no ha servido para nada, denuncia el sindicato.

CCOO protesta contra los despidos indiscriminados en Konecta



Este miércoles, 22 de julio, a las 11,30 horas en la calle Padilla, 17 de Madrid, CCOO ha convocado una concentración ante la sede de Konecta BTO, empresa de atención al cliente que está despidiendo indiscriminadamente y sin acreditar las causas al amparo del articulo 17 del convenio colectivo de Contact Center.

Esta semana se han convocado además paros de una hora en la plataforma del edificio Avalon en horario de mañana y de tarde, y en la plataforma de Alcobendas.

CCOO denuncia más de 40 despidos en los últimos días, principalmente de la campaña "Retención Tarjetas BS". Desde el sindicato se da cuenta también de cómo Se ha despedido a más de 40 trabajadores y trabajadoras en los últimos días las relaciones laborales entre la dirección de Recursos Humanos y la representación de los trabajadores y trabajadoras se han vuelto ásperas y distantes, tomándose decisiones graves de forma unilateral, sin intentar previamente acordar o simplemente consultar a los diferentes sindicatos presentes en la empresa

Despidos y recortes en Pelican Rouge



La Dirección de Pelican Rouge, antes AUTOBAR, pretende realizar nuevamente despidos colectivos y modificar las condiciones de trabajo. A todo lo anterior, hay que sumar la ruptura de las negociaciones del convenio colectivo por parte de la empresa de forma unilateral. CCOO ya ha iniciado movilizaciones para exigir la retirada de las medidas Entre los recortes y medidas tomadas por la empresa se encuentra un ERE que dejará a 76 personas sin empleo (34 de ellas en Madrid), la reducción de los salarios, supresión y/o modificación de complementos salariales, modificación en el sistema de comisiones sobre ventas, la ampliación de la jornada laboral y la eliminación del complemento de antigüedad.

La situación de los trabajadores de Pelican Rouge (antes AUTOBAR), dedicados a hacer llegar cafés, refrescos y aperitivos a través de las máquinas automáticas, se encuentra muy deteriorada.

Con un convenio caducado en 2012 y sin intención de negociarlo por parte de Pelican Rouge, con los salarios congelados desde 2012, y tras haber sufrido un ERE y otro episodio de despidos colectivos anteriores, nuevamente pretenden utilizar fórmulas que han demostrado ser contraproducentes.

CCOO se concentrará los días 24 y 28 de se tiembre, a las 14 horas, en la puerta principal la empresa (Avda de la Constitución 210-212 - Torrejón de Ardoz).



Martes, 29 de septiembre de 2015. Número 403

Contra los despidos en Pelican Rouge



El sector del ahorro de CCOO exige un convenio colectivo digno en Madrid



CCOO, junto al resto de sindicatos representativos del sector, se concentró el pasado viernes frente a la CECA (Asociación Nacional y Ente Financiero de las Cajas de Ahorros) ante el bloqueo de la negociación del Convenio Colectivo del sector de Ahorro.



El sector del ahorro exige un convenio digno

pág 4

Más de un millar de delegados y delegadas sindicales de CCOO, UGT, CSICA y CIC reivindicaron un convenio justo y sin recortes. Tras la décima reunión de mesa de convenio, el diálogo entre la patronal y la representación social sigue sin acercamiento de posturas. La patronal de Ahorro, ACARL, empecinada en su posición, impide un clima de entendimiento en todos los puntos de calado, manteniendo la discusión de las "líneas rojas" planteadas.

La negociación se encuentra en un punto

de no-acuerdo que concita el rechazo unánime de toda la representación sindical. Por ello, se ha iniciado una campaña de movilizaciones, empezando por los representantes sindicales, frente a las sedes de las entidades, reivindicando la defensa de los derechos de los trabajadores del sector de Ahorro.

El Convenio Colectivo de Ahorro afecta a 80.000 empleados de 13 entidades en todo el Estado, alrededor de 11.000 personas en la Comunidad de Madrid.



CCOO, sindicato más votado en las elecciones de Zara y Lefties, y UPM



En los últimos días, CCOO se ha alzado con la victoria en sendos procesos electorales celebrados en la Comunidad de Madrid: en las tiendas Zara y Lefties, y en la Universidad Politécnica.

En el primero de ellos, CCOO obtuvo un total de 395 votos, equivalentes a 10 delegados, de un total de 25 representantes a elegir.

En el caso de la UPM, entre el Personal de Administración y Servicios Laboral, CCOO logró 8 representes de un total de 23. Entre el Personal Docente e Investigador Laboral, CCOO obtuvo 13 de 23 representantes. De esta forma, nuestro sindicato revalida su posición como primer sindicato de las universidades públicas de Madrid.

Concentración en ATOS IT

La plantilla de ATOS IT se concentró el pasado lunes, 26 de octubre, frente a las oficinas centrales de Siemens en tres Cantos. Con esta concentración los trabajadores y trabajadoras protestaron contra los fuertes recortes en las condiciones laborales y salariales que, bajo el amparo de la reforma laboral, está realizando la empresa ATOS IT, del sector de las tecnologías de la información.

Nuevo ERE en Evo Banco: comienza la batalla por el empleo



Ha dado inicio el periodo de consultas de otro Expediente de Regulación de Empleo en Evo Banco. En la primera reunión se constituyó la mesa negociadora encargada de analizar los motivos que ha alegado la empresa para llevar adelante el proceso, así como plantear las posibles medidas encaminadas a reducir el impacto en el empleo de la empresa.

Breves

En defensa del convenio de Ahorro

Este miércoles, día 11, CCOO ha convocado una concentración de delegados y delegadas para reclamar un convenio sin recortes en el Sector de Ahorro.

Será a las 11,30 horas en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, 27).

2015. Número 410

Evo Banco, perteneciente al Grupo Apollo, con sede central en Madrid, quiere despedir al 40% de su plantilla de la red comercial. Este ya es el quinto ERE que se realiza en el grupo de empresas en menos de dos años. Además, pretenden llevar acabo modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo en materia de horarios.

Esta nueva reestructuración afecta a la totalidad de la Red de oficinas del banco, con el cierre de unas 22 oficinas, lo que supondría la reducción de alrededor de 170 puestos de trabajo, unos 40 en Madrid.

La medida planteada por el banco afecta a toda la red de sucursales, ya que se quiere reducir el ratio de empleados por oficina. Para CCOO es injustificable la situación que ha llevado a esta empresa a su casi liquidación.

La próxima reunión estaba prevista para este martes, día 10 de noviembre. Para esa fecha, CCOO espera contar con poder empezar a ofrecer soluciones en la línea de minimizar el impacto en el empleo.

Continúan las movilizaciones por un convenio sin recortes en el sector de Ahorro



CCOO sigue adelante en las movilizaciones por un convenio digno en el sector del Ahorro y se concentró para protestar nuevamente contra la posición de la patronal que hace imposible un acuerdo.

Como denuncia CCOO, la Asociación patronal que agrupa a las Cajas de Ahorro españolas (ACARL) y a la propia Confederación (CECA) siguen en su posición maximalista de abordar una negociación enfocada sólo a los intereses de las direcciones de las distintas entidades financieras, ignorando las peticiones de la parte social.

El intento de imponer recortes salariales y de derechos, desde generalizar la jornada partida, la ampliación de la movilidad geográfica, hasta convertir salario fijo en variable, no es la vía para llegar a un acuerdo.

En este punto, CCOO anuncia que man-

tendrá las movilizaciones hasta donde sea necesario si ACARL no reconsidera su postura y si no hay cambios sustanciales en esa cerrazón, podría convocar huelga en el sector.

ERE en Euo Banco

Por otra parte, CCOO se concentrará mañna miércoles, 18 de noviembre (a las 11 de horas), frente a la sede de Evo Banco (L. Serrano, 45) contra el ERE que pretende despedir al 40% de la plantilla de la redicomercial. Este es el 5º ERE que realiza grupo en menos de dos años.

ERE en Euo Banco

CCOO continúa con las movilizaciones contra el ERE en Evo Banco. El quinto expediente en dos años y que plantea el despido del 40% de la plantilla de la red comercial. Además, pretende imponer modificaciones sustanciales de las condiciones laborales. La reestructuración supondrá 170 despidos, 40 de ellos en Madrid. La concentración de hoy martes, a las 17:30 horas, tendrá lugar frente al Banco de España.



Huelga indefinida en Línea Madrid 010



La plantilla de Línea Madrid 010, servicio público externalizado a la empresa Ferroser, inició ayer lunes una huelga indefinida para exigir una mejora de las condiciones laborales en la actual concesionaria y para demandar el mantenimiento de todos los puestos de trabajo de cara a una posible remunicipalización.



Huelga en defensa del empleo en Línea Madrid 010

pág 4

La plantilla ya realizó la semana pasada una huelga de 24 horas y una concentración frente al Ayuntamiento con el objetivo de defender los 450 puestos de trabajo de este servicio, externalizado desde 1992.

El Ayuntamiento de Madrid avanzó que prorrogará de manera temporal el contrato de Línea Madrid 010 por un año mientras se estudia la remunicipalización. Al igual que en otros servicios municipales, CCOO recalca que no hay ningún motivo contra la remunicipalización del servicio pero el sindicato insiste en que estos procesos deben

ir acompañados del mantenimiento de todos los puestos de trabajo.

Esta huelga indefinida se inició ayer lunes con una concentración frente a la Plaza de la Villa y con un éxito de seguimiento, con un 98% en el personal de oficina y un 85% en el 010.

En la concentración, CCOO volvió a marcar las "precarias" laborales de la actual plantilla y exigió al edil de Economía y Hacienda, Carlos Sánchez Mato, que la psible recuperación de la gestión directa + Ayuntamiento no puede implicar despido.

Alcanzado un acuerdo en el ERE de Evo Banco



El viernes tuvo lugar la última de las reuniones del ERE en Evo Banco, y se ha alcanzado un acuerdo que reduce en más de un 20% las salidas planteadas en el inicio del periodo de consultas. Para CCOO, es importante resaltar la reducción en el número de trabajadores, desde las 170 salidas traumáticas iniciales hasta 135, pudiendo ser incluso menos las salidas forzosas ya que se ha conseguido incluir la voluntariedad en las salidas. Voluntariedad que desde el principio la empresa se negaba a aceptar.

Las indemnizaciones son iguales a las firmadas en el ERE anterior de enero de este mismo año, mejorándose no obstante sustancialmente al incrementar el mínimo indemnizatorio a la cifra de 20.000 euros para cualquier persona que tenga que salir de la empresa con independencia de su antigüedad y salario.

Además, se ha conseguido el compromiso de no iniciar un nuevo proceso de regulación hasta el año 2017 por las mismas causas alegadas en este (económicas, organizativas y productivas).

CCOO es consciente de que cualquier escenario que conlleve la salida forzosa de trabajadores no es el más idóneo. Pero el mantenimiento del mayor número de puestos de trabajo es una obligación que tiene el sindicato, como central mayoritaria en Evo Banco, además de la de vela por todos y cada uno de los trabajador de la entidad.





Madrid Sindical
Digital se despide
por este año,
deseándoos a
todas y todos
un feliz y
próspero 2016.
con solidaridad,
empleo y
derechos.

En defensa de los derechos de las plantillas y de los pequeños establecimientos

CCOO dice NO a la apertura comercial total

El sindicato reclama que se vuelva a la norma de ámbito estatal (apertura máxima de diez domingos y festivos al año) y que se haga una nueva evaluación del sector comercial en la región, y así se le ha trasladado a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, que se han mostrado "receptivos".

Para CCOO de Madrid no existe ninguna razón para mantener la Ley 2/2012, que permite abrir las 24 horas del día los 365 días del año, ya que los datos oficiales reflejan que con la misma ni se ha creado empleo, ni han aumentado las ventas ni el turismo, ni tampoco han bajado los precios, argumentos que utilizó la "propaganda" del Gobierno de Esperanza Aguirre. "Es mentira que se haya creado más empleo", afirma el secretario general de CCOO de Madrid. Jaime Cedrún. Los datos oficia-

El sindicato reclama que se les reflejan la pérdida de casi vuelva a la norma de ámbito estatal (apertura máxima de diez 2011 y 2013.

El sindicato denuncia también el "maltrato" que sufren las plantillas, agravado por una reforma laboral que permite que haya empresas cuyo empleo es en su totalidad a tiempo parcial con salarios de entre 300 y 600 euros según el número de horas, por no hablar del perjuicio que supone para la conciliación de la vida personal y laboral.

Para CCOO de Madrid la libertad comercial total solo beneficia a las grandes superficies en detrimento del pequeño comercio, y recuerda que en ninguna capital europea se permite lo que en nuestra región, al tiempo que añade que existe un Dictamen del Parlamento europeo que impide la obligatoriedad de abrir los domingos.



CCOO ha pedido públicamente la derogación de la ley que permite la apertura comercial total en la Comunidad de Madrid, una medida que perjudica a los trabajadores, especialmente a las mujeres, y al comercio de proximidad, como denuncia el secretario general de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid, Felipe Gutiérrez.

Por tanto, CCOO pide "sensibilidad" a los grupos políticos de la Comunidad de Madrid y anuncia que de no haberla se mantendrá la movilización hasta que se

revierta la situación actual porque no tiene ninguna razón de ser.



Contra los despidos en Tragsa



CCOO se ha movilizado para protestar contra los despidos que están produciéndose en Tragsa desde el pasado 30 de diciembre. Además, la plantilla está realizando una jornada de huelga para rechazar estos despidos.

Junto con esta jornada de huelga, la plantilla se ha movilizado, primeramente con una concentración frente a la sede de Tragsa para posteriormente iniciar una manifestación hasta la SEPI, donde han vuelto a concentrarse, con el apoyo de Comisiones Obreras para mostrar su absoluto rechazo a estos despidos.

Continúan las movilizaciones por un convenio justo y sin recortes en el sector de Ahorro



Los trabadores y trabajadoras del sector del Ahorro en Madrid han vuelto a movilizarse hoy miércoles contra la posición de la patronal y el bloqueo que ésta ha impuesto en la negociación del convenio colectivo.

Como ha denunciado CCOO, la asociación patronal que agrupa a las Cajas de Ahorro españolas (ACARL) y a la propia Confederación (CECA) siguen en su postura más radical de no abordar las demandas de la parte social en la mesa de negociación del convenio colectivo, así lo han vuelto a manifestar en la reunión celebrada el pasado 14 de enero. Quieren generalizar la jornada partida, ampliación de la movilidad geográfica forzosa, conversión de salario fijo en variable, pero, ni hablar de mejoras para los trabajadores en cuestión de revisión de salario, conciliación, etc., matizan desde el sindicato.

CCOO exige un respeto, la patronal tiene que ceder en sus pretensiones, las plantillas ya han realizado un tremendo esfuerzo en la etapa de reestructuración, y continúan realizando a diario, para cumplir objetivos desmesurados y salvar las cuentas de resultados.

Por ello, el sindicato nuevamente anuncia que mantendrá las movilizaciones hasta donde sea necesario si ACARL no reconsidera si postura.

Por último, CCOO denuncia que la postude esta patronal no es la vía para llegar a un acuerdo y anuncia que si no hay cambios sustanciales en esa cerrazón se hace inevitab la convocatoria de huelga en el sector.

Número 418

Digital 4 ◀ Martes, 2 de febrero de 2016.

Convenio en el sector del Ahorro



CCOO continúa movilizándose para exigir un convenio justo y sin recortes en el sector del Ahorro y manifestar su indignación ante la actitud inmovilista de la patronal en la negociación del convenio colectivo.

Los trabajadores y trabajadoras del sector se concentraron ayer lunes frente a la sede de Bankia para protestar nuevamente contra la posición de la patronal que hace imposible un acuerdo en el convenio del sector.

Las movilizaciones continuarán y el próximo 24 de febrero habrá una nueva concentración que se repetirá en las principales ciudades del Estado

CCOO denuncia el "maltrato" laboral a las camareras de piso del hotel Santo Domingo



CCOO de Madrid denuncia el acoso que están sufriendo las trabajadoras del departamento de camareras de piso en el Hotel Santo Domingo de Madrid, agravada tras la externalización del servicio a la empresa "New Jobs Consulting" el pasado mes de octubre, de forma que se ha precarizado todavía más la situación laboral de este colectivo.

El sindicato ha criticado en numerosas ocasiones el aumento de las externalizaciones de estos servicios, que implica salarios más bajos y peores condiciones laborales

En el Hotel Santo Domingo, desde ya hace tres años, CCOO viene reclamando que se realice la evaluación de riesgos psicosociales, cuestión esta que la empresa no ha querido realizar. Es por ello, que el sindicato se ha visto obligado a de-

nunciarlo ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

A raíz de esta denuncia las trabajadoras han sido sancionadas ya en dos ocasiones, dejándolas sin empleo y sueldo durante 15 días la primera vez y de 45 días la segunda.

La intención de la empresa es sustituir a estas trabajadoras, algunas de las cuales llevan trabajando más de 20 años en este hotel, con el único afán de ahorrar costes.

Mouilización en defensa del convenio de servicios ajenos de prevención



CCOO denuncia la falta de interés de las patronales del sector en buscar una solución al conflicto o una salida para la negociación del convenio, paralizado desde 2011.

Mouilización por el convenio del sector de ahorro

CCOO y el resto de sindicatos mayoritarios en la negociación del Convenio de Ahorro se han concentrado frente a la sede de Bankia para exigir un convenio digno, ahora encallado por la intransigencia de una patronal que pretende liquidar la mayor parte de los derechos adquiridos a un sector que ya ha perdido 40.000 empleos y ha sufrido una reducción salarial.

Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas (ANEPA), la Federación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA) y la Asociación Nacional de Servicios de Prevención Ajenos (ASPREN), pretenden congelar los salarios, aplicar una doble escala salarial, eliminar la antigüedad, bajar los sueldos en los casos

Lejos de regular las condiciones labora-

les de los trabajadores y trabajadoras, la

de enfermedad y aplicar un contrato de obra de cuatro años. CCOO se niega a aceptar esta posición inmovilista.

El Convenio de Servicios de Prevención Ajenos vertebra y ordena un sector que debe dar un servicio de prevención con profesionales cualificados. Además, el Convenio garantiza una competencia leal y honesta, y dificulta la actuación de operadores que cumplen las normas.

Número 423

CCOO afrontará con firmeza el ERE de Novo Banco



La dirección de Novo Banco en España ha anunciado oficialmente su intención de prescindir de mil personas de las plantillas de Novo Banco y de su filial Novo Vanguarda. La plantilla actual de Novo Banco supera los 400 empleados, de los cuales, aproximadamente el 60% está en Madrid.

CCOO afrontará con firmeza la negociación. La capacidad de nuestro sindicato a la hora de trabajar con la documentación aportada, el análisis detallado de la situación, nuestra capacidad para poder trabajar con todos los frentes abiertos en un proceso tan complicado como éste, son el fruto de nuestro liderazgo en el sector financiero. CCOO cuenta con el 90,90% de la representación sindical

actual a nivel estatal (100% en Madrid) y con el 100% en Novo Vanguarda.

Las razones del ERE se basan, según la dirección de Novo Banco, en la situación actual y en las previsiones tanto económicas, como financieras, productivas y de negocio, que a su entender, obligan a la adopción de medidas hasta el momento no precisadas.



Sigue la movilización en el sector de Ahorro

pág Z

El sector de Ahorro se moviliza por un convenio justo



Delegados y delegadas de CCOO del sector de Ahorro volvieron a movilizarse el martes 22 de marzo frente a la sede de la CECA para exigir la negociación de un convenio justo y sin recortes. Consideran que es necesario redactar un nuevo convenio para un sector que sigue en reconversión, y que para ello es necesaria la voluntad de negociación por ambas partes.

El siguiente paso debe ser que la patronal retire propuestas de calado de la mesa que en estos momentos imposibilitan alcanzar el acuerdo y cuya desaparición permitiría acercar posiciones. Por ejemplo la propuesta de implantación de la jornada partida en el sector y la ampliación de los límites a la movilidad geográfica.

CCOO insiste en que la Asociación Española de Banca (AEB) hace "imposible" alcanzar un acuerdo para renovar el convenio colectivo del sector, cuya prórroga de la ultractividad finaliza el 31 de marzo. "El 1 de abril vamos a ser víctimas de una situación inédita: no habrá convenio de Banca; los trabajadores del

sector se van a quedar sin la base sólida de derechos, salarios y condiciones laborales".

Para CCOO, la patronal ha pretendido "imponer un recorte sin precedentes de salarios y de derechos", que los sindicatos han rechazado unánimemente. "AEB aprovecha para hacer imposible el convenio si no se aceptan sus imposiciones", mientras que CCOO ha llevado a la mesa de negociación propuestas de actualización, alternativas modernizadoras y cambios de calado y seguirá trabajando "hasta obligar a AEB a recuperar el convenio y a devolver la dignidad de unas condiciones laborales acordadas y no impuestas".

Desconvocados los paros en Restauración



personal de Restauración en los ministerios de Economía y Defensa, tras alcanzar un acuerdo con la empresa Global Food Management, que ha justificado, mediante ingreso bancario, el abono de las nóminas que adeudaba, correspondientes al mes de febrero.

Paros en las cafeterías del Ramón y Cajal

La Federación de Servicios de CCOO ha convocado paros en las cafeterías del hospital Ramón y Cajal ante los continuos y reiterados retrasos en los pagos de los salarios a la plantilla por parte de la empresa adjudicataria, que es Ramiro Jaquete. Los paros tendrán lugar los días 6, 7, 10 y 11 de abril, desde las 14 hasta las 16 horas y desde las 21,30 hasta las 23,30 horas. De no solucionarse el problema las movilizaciones continuarán en los meses sucesivos.

El acuerdo ha sido registrado mediante acta de conciliación entre las partes en el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid, y constata que la empresa Global Food Management ha presentado el justificante de ingreso bancario de la nómina del mes de febrero y anteriores, y que además se compromete al pago del salario del mes de marzo entre los días 8 y 15 de abril.

En cuanto a los paros convocados, CCOO mantiene los previstos para los sucesivos meses; los próximos para el día 10 y 11 de mayo, 8 y 9 de junio, y 8 y 11 de julio, en los centros de trabajo anteriormente mencionados.

CCOO ha desconvocado los paros del

Por su parte, los trabajadores y las trabajadoras del servicio de restauración colectiva de las cafeterías de hospital Ramón y Cajal pararon la producción el pasado miércoles 6 de abril, para protestar por los continuos y reiterados retrasos en el cobro de sus salarios. CCOO denuncia que este colectivo lleva sufriendo la demora reiterada en los pagos de sus salarios desde el año 2013, fecha en la que la empresa "Ramiro Jaquete, S.A. se hizo cargo del servicio.

El sindicato debate sobre los horarios comerciales en la Comunidad de Madrid

jornada sobre los horarios comerciales en la Comunidad de Madrid

Este miércoles, 20 de abril, a las 9,30 horas, en la sede de CCOO de Madrid (Lope de Vega, 38, 2^a planta), la Federación de Servicios de CCOO de Madrid celebrará una jornada para debatir sobre los horarios comerciales en la Comunidad de Madrid.

En defensa del Convenio de Servicios de Prevención Ajenos

CCOO se concentró el pasado viernes 8 de abril ante la sede de la CEOE, para exigir la negociación de un Convenio de Servicios de Prevención justo. El sindicato denuncia que las patronales del sector, -la Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas (ANEPA), la Federación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA) y la Asociación Nacional de Servicios de Prevención Ajenos (ASPREN)- no muestran interés en buscar una solución al conflicto ni una salida para la negociación del convenio, desde que comenzó el proceso en 2011.

Desde el sector de Comercio y desde la Federación de Servicios de CCOO de Madrid se quiere debatir las propuestas sobre la liberalización de horarios comerciales en la Comunidad de Madrid, y poner en valor el diálogo social como motor de desarrollo productivo, conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y de las diferentes patronales y asociaciones del sector, también dar a conocer la propuesta sindical para un cambio en la regulación de la ley

de horarios comerciales en la Comunidad de Madrid.

El debate girará sobre:

- Impacto en el sector de comercio de la Ley 2/2012 de junio de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid, que permitió la apertura de los 365 días del año las 24 horas del día para todo el comercio madrileño.
- Consecuencias sobre el empleo, sobre la conciliación de la vida laboral y familiar, y sobre la salud laboral.

La Ley de horarios comerciales es un error



CCOO ha celebrado una jornada para debatir la Ley de horarios comerciales. El sindicato considera necesario modificar esta ley llamada "de dinamización de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid", que permite la apertura comercial los 365 días del año, las 24 horas del día.



CCOO dice "no" a la Ley de Horarios Comerciales

pág Z

Para el sindicato, esta ley es un "error" que hay que subsanar y así se lo ha hecho saber a los partidos políticos representados en el Parlamento regional, cuyos representantes participaron en la jornada.

El secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, ha explicado que "la libertad total de horarios está ligada al modelo ultraliberal predominante en la Comunidad de Madrid, que pretende que haya una sociedad de consumidores". Para Cedrún, "se trata de un modelo comercial que ya no se creen ni quienes lo defienden, porque no ha servido para crear empleo, ni ha aumen-

tado la actividad, sobre todo en el pequeño comercio, que prácticamente ha desaparecido víctima de la competencia desleal, ni tampoco ha servido para "dinamizar" el turismo en la región". Cedrún ha criticado una de las consecuencias más nefastas: la desregulación de las condiciones laborales, que ha perjudicado sobre todo a las mujeres. CCOO quiere que el gobierno regional realice una evaluación de la ley actual y decida cuáles son las medidas a adoptar.

A continuación se celebró un debate con organizaciones sociales del sector del comercio.

Contact Center se moviliza para desbloquear el convenio





Cientos de trabajadores y de trabajadoras de la plantilla de CONTACT-CENTER, (telemarketing y atención telefónica) se concentraron el pasado miércoles 4 de mayo en diferentes empresas del sector, convocados por CCOO, para forzar a la patronal a pactar un convenio estancado de forma premeditada desde hace ya 16 meses. En Madrid, los delegados/as de CCOO se concentraron en la sede del Grupo Konecta. Antes presentaron a la patronal más de 10.000 firmas de trabajadores/as del sector, instándola a sentarse a negociar.

La plantilla de Contact Center cuenta con 20.000 trabajadores en Madrid y 70.000 en toda España.

CCOO denuncia la actitud intransigente de la patronal del sector, que mantiene paralizada la negociación, desatendiendo la voluntad de los trabajadores y trabajadoras que están sometidos a contratos de trabajo de lunes a domingo, festivos incluidos, lo que denominan "24x7", cualquier día del año y a cualquier hora.

Entre las reivindicaciones de los trabajadores está la negociación de una subida salarial, hacer indefinidos a un considerable número de trabajadores y trabajadoras que encadenan contratos de obra y servicio desde hace ya más de diez años, y sobre todo, poder conciliar la vida familiar con la laboral.

CONTACT CENTER es uno de los gigantes del servicio telefónico a empresas. Detrás de sus servicios están las grandes empresas del país de todos los sectores: seguros, bancos, compañías energéticas, ventas on line, empresas de servicios... además de las instituciones públicas como el ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid y muchos ministerios. Si no hay negociación, la próxima movilización tendrá lugar el miércoles 18 de mayo.



◀ Martes, I7 de mayo de 2016. Número 432.

Éxito rotundo en la concentración de Banco España-Duero en Madrid



200 compañeros/as de Banco CEISS de Madrid, casi la mitad de una plantilla de poco más de 400 personas en la provincia, acudieron a la concentración convocada el pasado miércoles 11 por CCOO frente a la oficina principal de UNICAJA en Madrid. La Dirección del Grupo Unicaja debe cerrar un acuerdo de cierre del ERE con voluntariedad y condiciones de salidas no traumáticas.

El Banco castellano y leonés, con 3.261 empleados, pretende despedir a más de 1.000 personas, un tercio de la plantilla, incluyendo la totalidad de los Servicios Centrales de León, Salamanca, Valladolid y Madrid.

El ERE que plantea está muy por debajo de la media del Sector, y se produce dentro de un Grupo saneado, cuyos ratios están al nivel de los mejores del Sector Financiero. El Grupo UNICAJA solo ha presentado informes desproporcionados sobre las causas para despedir, pero ni una sola palabra sobre un plan de viabilidad que vislumbre un mínimo de garantías para afrontar el fu-

turo de la plantilla que finalmente permanezca en Banco CEISS.

CCOO, primer sindicato en el Grupo UNICAJA, en el Sector de Ahorro y en el Sector Financiero, exige a la dirección del grupo un cambio de postura radical en la negociación del ERE, que mejore las condiciones de salida de la plantilla y ofrezca garantías de voluntariedad en la adscripción a las medidas.

La concentración convocada por CCOO expresó el rechazo al ERE salvaje promovido en Banco España-Duero por el Grupo UNICAJA.



Contact Center en lucha



Siguen las movilizaciones contra el bloqueo en la negociación del convenio colectivo de Contact Center, como consecuencia de la actitud intransigente de la patronal del sector. Así este miércoles, día 18, a las 15,30 horas, CCOO ha convocado una concentración en el hotel Eurostars (Alfredo Marquerie, 43), donde se celebra la feria Expocontact'16. Se mantiene así la movilización tras la concentración del 4 de mayo y después de presentar más de 10.000 firmas de trabajadores y trabajadoras del sector instando a la patronal a que se siente a negociar para mejorar las condiciones laborales.

Número 432

Paros en la restauración de los ministerios de Economía y Defensa



Tras el paro de cuatro horas celebrado el martes 10, por el impago de salarios por parte de Global Food, la plantilla de trabajadores del servicio de restauración (cafetería y comedor) de los ministerios de Economía y Defensa en la base de Torrejón de Ardoz, Complejo Castellana 233 y la Escuela de Defensa de Carabanchel, ha afrontado este miércoles 11 de mayo un paro de 24 horas, que ha contado con el respaldo del cien por cien de la plantilla. CCOO exige que la empresa Global Food abone, en el menor tiempo posible, las mensualidades que adeuda a los trabajadores, y que se comprometa a abonar los sucesivos salarios en los dos primeros días del mes, como se venía haciendo habitualmente.

Los paros convocados por CCOO son para protestar por el impago de los salarios al personal de restauración colectiva en los siguientes centros de trabajo: en el Ministerio de Economía, Hacienda e Industria (Paseo de la Castellana, 162), en el Ministerio de Defensa (Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Armada, Arturo Soria, 289), en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Campo de golf, carretera de Zaragoza, s/n), en el Complejo Castellana 233 y en la Escuela de Defensa de Carabanchel (Camino de Ingenieros, 6). La suma del total de las plantillas de todos los centros de trabajo que han secundado la huelga es de aproximadamente 70 trabajadores y trabajadoras.

Además, el sindicato exige que se cumpla, escrupulosamente, con lo establecido en el Convenio Colectivo porque, de continuar con los incumplimientos, habrá nuevos paros.

De hecho ya están previstas nuevas jornadas de paros en todos los centros de trabajo anteriormente mencionados, los días 8 y 9 de junio, y 8 y 11 de julio.

Continúan las movilizaciones de Contact Center en defensa del convenio



La plantilla de Contact Center volvió a concentrarse el pasado miércoles 18 de mayo ante el bloqueo de la negociación del Convenio por parte de la empresa.

En esta ocasión, los trabajadores y trabajadoras de Contact Center se concentraron en la puerta del Hotel Eurostars, donde se celebraba la feria Expocontact'16, para visibilizar el conflicto y hacer entender, tanto a las empresas como a los clientes, que no pueden persistir en su actitud intransigente y que deben sentarse a negociar el Convenio Colectivo. Entre sus clientes hay administraciones públicas como el ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y muchos ministerios, hasta las grandes empresas del país.

Esta movilización se suma a la del pasado 4 de mayo, después de que CCOO entregara a la empresa más de 10.000 firmas de trabajadores del sector, dedicado a la atención telefónica y telemarketing, instando a la patronal a que se siente a negociar, que avance en la negociación del convenio y que tenga en cuenta a la plataforma negociadora de nuestro sindicato para mejorar las condiciones de trabajo.

Los trabajadores exigen negociar una subida salarial, hacer indefinidos a un alto porcentaje de trabajadores que encadenan contratos de obra y servicio desde hace más de diez años, y sobre todo, poder conciliar la vida familiar con la laboral.

La plantilla de Contact Center en Madrid es de unos 20.000 trabajadores, 70.000 en toda España.

Miguel Periañez, nuevo secretario general de la Federación de Servicios

Miguel Periáñez ha sido ratificado como nuevo secretario general de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid, tras ser elegido por el 95% del Consejo. Periañez es un gran sindicalista, con una probada experiencia en sus más de veintidós años en la sección sindical del Banco Santander. En sus primeras palabras como secretario expresó el orgullo de representar y de estar al frente de esta organización hasta el próximo Congreso.

Sustituye a Felipe Gutiérrez, ejemplo de esfuerzo y constancia, por su prejubilación en la empresa.

Martes, 14 de junio de 2016 número 436



Agresión a huelguistas ante el Ministerio de Defensa

pág Z

Tres trabajadores agredidos durante la huelga de Global Food



CCOO exige al Ministerio de Defensa que investigue la brutal agresión a los trabajadores de la empresa Global Food, adjudicataria del servicio de restauración de los Ministerios de Defensa y Economía, que fueron agredidos por un individuo mientras celebraban pacíficamente un paro a las puertas del Ministerio de Defensa.

Los tres trabajadores agredidos fueron trasladados en una ambulancia a las Urgencias del Hospital de La Paz; el más afectado recibió patadas y golpes en la cabeza y en el resto del cuerpo con un móvil, y hubo que aplicarle nueve puntos de sutura en la cabeza. Los otros dos recibieron golpes en todo el cuerpo. Los hechos ocurrieron el pasado miércoles 8 de junio, cuando los trabajadores celebraban un paro para exigir el cobro de las dos mensualides y la paga extraordinaria de Navidad que la empresa Global Food les adeuda.

CCOO se va a personar como acusación particular en este caso, sin perjuicio de que emprenda otro tipo de actuaciones cuando se conozcan más datos del agresor. El secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, considera el incidente "extraordinariamente grave" al haberse atentado contra el derecho de manifestación y no haberse garantizado éste por las fuerzas del orden. Cedrún ha reclamado una investigación por parte del Ministerio de Defensa, a cuyo titular, Pedro Morenés, junto con el máximo responsable de Economía, Luis de Guindos, ha responsabilizado de la situación laboral de la plantilla de Global Food.

Agresiones fascistas

Algunes lieva may mal la democracia, seo de que los trahajadores y trabajadoras se organicem y defiendam sus derechos les pone may nerviosos. No taleran que en un Estado de Derecho se de ampara al derecho de manifestacido y menos al de huelga, para que un grupo de obreros y de obreras revivindiquem el cobro de sus salarios que les adeudan durante meses, y menos ante el Ministerio de Defensa. Con su pelo engominado, muestra de la altorama de fascismo autoritario del antiguo régimen, que combatieron y derriharon las Comisionos Obreras.

Hoy como entonces, CCOO feere un natrido grupo de personas comprometidas que no se dejan amilanar, y que defienden los derechos de la clase obrera, frente a los especuladores que evaden impuestos y capitales; que se jactan de gritar patria, mientras nos empobrecon al tiempo que engordan sus cuentas en parácio a costa de todos. Es por eso que somos la primera fuerza sindical del país, con más afiliación que minguna otra entidad social o política. Es por eso que somos la organización con mayor porcentaje de votos, muy por encima de cualquier partido político, y es por eso que seguimos haciendo bistoria.

Es lamentable que estos grupánculos campen a sus anchas y agredan a los trabajadores, y les salga gratis; que la frase franquilo soy de los vuestros? pueda funcionar para que no les detencionar para que no les detenciona de les desenses y de vulneración de derechos fundamentales. Pero a pesar de todo la Justicia actuará. Comisiones: Obercras se personará como acusación en la forma en la que la Ley se lo permitra y se conseguirá que estos elementos noclascistas sean condenados por sus actuaciones y desaparezcan de esta sociedad, de una vez por todas, los grupos antidemócratas.



CCOO aborda los horarios comerciales con políticos y empresarios del sector



La Federación de Servicios de CCOO de Madrid se ha reunido esta semana con el grupo Parlamentario de Podemos en la Asamblea de Madrid y con los empresarios del sector para hablar de los horarios comerciales.

En la reunión mantenida entre el sindicato y el grupo parlamentario se profundizó sobre la ponencia que conjuntamente están elaborando Podemos, Ciudadanos y el Partido Socialista en el parlamento regional. Para CCOO, la principal preocupación es cómo afecta a los trabajadores la desregulación de los horarios del comercio madrileño, ya que las condiciones laborales se han precarizado en términos brutales. Poco después se celebró una reunión institucional entre CCOO y los empresarios del sector para aproximar posturas.

CCOO ha vuelto a trasladar la necesidad de limitar la apertura en domingos y festivos, y de realizar una regulación equilibrada de la "Zona de Gran Afluencia Turística" en Madrid, además de mejorar la calidad del empleo y los salarios de los trabajadores del sector.

Contra los despidos en INDRA BPO



El viernes, 10 de junio, la Federación de Servicios de CCOO de Madrid convocó una concentración en defensa del empleo en INDRA BPO (Business Process Outsourcing) y contra los 650 despidos previstos. La concentración tuvo lugar ante la sede central de Vodafone, que hasta fechas recientes era cliente de INDRA BPO.

Los horarios comerciales se sientan en el Parlamento regional

La Federación de Servicios de CCOO de Madrid, junto con consumidores y empresarios del sector de comercio de la región, asistieron como invitados a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda de la Asamblea de Madrid y formalizaron la solicitud para la elaborar una ponencia sobre el Comercio en la región. Evaluarán, entre otros asuntos, la normativa que regula la actividad comercial, la regulación de los horarios y el régimen especial de libertad horaria de las zonas de gran afluencia turística.



◀ Miércoles, 29 de junio de 2016. Número 438

Paros en servicios dependientes del Ayuntamiento de Madrid



CCOO del Ayuntamiento de Madrid ha convocado paros en "Línea Madrid" y Agencia Tributaria, los días 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio, en protesta por la discriminación a la que pretende el Gobierno municipal de Madrid someter a estas plantillas excluyéndolas de la aplicación de la jornada de 35 horas.

La recuperación de este derecho, incluido en el Convenio del Ayuntamiento de Madrid, tiene carácter universal, pero el Gobierno municipal pretende aprobar una aplicación injusta y discriminatoria en estos dos ámbitos, implantando una jornada anual superior a la que existía antes de los recortes, superior a las 35 horas, y sin compensaciones.

Los paros fueron aprobados en la consulta efectuada el pasado viernes, en una asamblea presencial y de forma telemática. Coincidiendo con los mismos se convocó una concentración ante el Ayuntamiento de la capital.

Despidos en el BBVA

CCOO se concentró este lunes en Madrid como muestra de rechazo por los 14 despidos efectuados por BBVA. La entidad financiera ha procedido a despedir sin apertura de Expediente Disciplinario previo, y por tanto en clara situación de indefensión, a 14 personas a la vez, bajo la acusación de "ruptura de la buena fe contractual, por baja productividad". Mayoritariamente ocupaban puestos "comerciales" en la Red de Oficinas. El sindicato denuncia que se está preparando el terreno para acelerar el llamado "Banco Digital" y atemorizar al conjunto de la plantilla del BBVA.

Madrid Sindical En La Calle:













CCOO arrasa en las elecciones sindicales en Stradivarius

comerciales en Madrid



Vida laboral supeditada a vida personal



Madrid Sindical Mensual:













Madrid Sindical La Revista:











Federación de Servicios de CCOO- Madrid Balance Congresual

Argentina, donde disponíamos de 3 delegados de personal, y se ha decidido NO renovar ya que no estaban dispuestos a afiliarse.

Formación delegados/as

Según los datos facilitados por la Secretaría de Formación, se desprenden las siguientes conclusiones:

- Del total de 442 delegados/as del sector, en los últimos 2 años sólo se han formado el 31% del sector. Desde la sectorial entendemos que se debería hacer un esfuerzo desde la Secretaría de Formación para renovar la oferta formativa, ya que los delegados/as que renuevan mandato no se sienten atraídos por repetir los cursos ya recibidos.
- El 75% de los delegados/as formados son afiliados/as, con las últimas medidas implantadas desde la Federación esperamos que dicho porcentaje aumente hasta el 90% en los próximos años.

Desde la Sectorial consideramos la importancia de la formación de nuestros/as delegados/as, y facilitaremos en la medida de lo posible poder incorporar medios para dicha secretaria, o al menos mantener el recurso ya prestado.





Por un convenio digno en la hostelería madrileña

CCOOMadrid

Hace 1 año · 133 visualizaciones



Contra la liberalización total de horarios comerciales en Madrid

CC00Madrid

Hace 1 año · 395 visualizaciones

CCOO pide la derogación de una ley que no crea empleo y que aumenta la precariedad laboral



Por rigor, firmeza y responsabilidad, vota CCOO

CCOOMadrid

Hace 1 año · 62 visualizaciones

Chema Martínez, secretario general de la Federación de Servicios de CCOO



Por un convenio sin recortes en el sector del ahorro

CCOOMadrid

Hace 1 año · 516 visualizaciones

CCOO denuncia cómo la patronal intenta imponer sus recortes en el convenio colectivo del sector del ahorro. Un convenio cuya negociación lleva 11 meses estancada y que afecta a...



EVO: la banca inteligente y experta en despidos

CCOOMadrid

Hace 1 año • 363 visualizaciones

EVO Banco plantea un nuevo ERE para despedir a 170 personas, el 40% de la plantilla de su red comercial. El segundo ERE en un año y el sexto que sufre la plantilla.



No a la Ley de horarios comerciales de la Comunidad de Madrid

CCOOMadrid

Hace 1 año · 501 visualizaciones



Fracasa la liberalización total de horarios comerciales en Madrid

CC00Madrid

Hace 1 año • 330 visualizaciones

El conflicto de TRAGSA, en las puertas del Congreso



El conflicto de TRAGSA, en las puertas del Congreso

CC00Madric

Hace 10 meses • 536 visualizaciones

El ERE del grupo TRAGSA llega hasta las puertas del Congreso de los Diputados. Los 555 trabajadores que se quedaron en la calle en plenas navidades de 2013 han pedido a sus...

Convenio de Banca: Por una vez, ganamos todos



Convenio de Banca: Por una vez, ganamos todos

CC00Madrid

Hace 9 meses • 274 visualizaciones

El 19 de abril se firmó un convenio colectivo histórico para el sector bancario. Un convenio moderno en el que prima el empleo estable y de calidad y devuelve el poder adquisitivo a los...



La plantilla de Bankia se moviliza contra el horario ilegal

CCOOMadrid

Hace 1 año • 124 visualizaciones

Los trabajadores y trabajadoras de Bankia muestran su rechazo al cambio de horario que quiere imponer la empresa vulnerando el convenio colectivo.

Agresión salvaje contra trabajadores trabajadores en huelga



Agresión salvaje contra trabajadores en huelga

CC00Madrid

Hace 8 meses • 680 visualizaciones

Una mano negra que recuerda tiempos pasados parece estar empeñada en vulnerar el derecho a la huelga de los trabajadores en la Comunidad de Madrid. Ayer fueron gravement...



Vodafone e Indra dejan sin trabajo a 600 personas

CCOOMadrio

Hace 7 meses • 421 visualizaciones

A partir del 22 de julio, más de 600 trabajadores y trabajadoras de la empresa INDRA BPO serán despedidos al verse afectados por un Expediente de Regulación de Empleo. Vodafone...

Firmado el Convenio del Sector de Ahorro



Firmado el Convenio del Sector de Ahorro

CCOOMadrid

Hace 7 meses • 109 visualizaciones

El sector de Ahorro gana la batalla y logra su convenio

....



Festivos y puentes, que trabaje Cifuentes

CCOOMadrid

Hace 7 meses • 208 visualizaciones

Trabajadores de los comercios de Madrid han llevado su protesta a las puertas de la Asamblea para que sus señorías sepan que la Ley de Horarios Comerciales ha sepultado...



La cara B del turismo

CC00Madrid

Hace 4 meses • 161 visualizaciones

La cara B del turismo.

Comisiones Obreras y UGT, junto con las principales asociaciones profesionales del turismo...

Contra la precariedad en el Día Mundial del Turismo



Contra la precariedad en el Día Mundial del Turismo

CCOOMadrid

Hace 4 meses • 172 visualizaciones

Trabajadores del Turismo y la Hostelería se manifiestan en Madrid contra la precariedad laboral del sector y para entregar sus reivindicaciones a la Asociación Empresarial Hotelera...



"Buenas tardes, le atiende Ana. ¿Quiere conocer mis condiciones de trabajo?"

CCOOMadrid

Hace 4 meses • 649 visualizaciones

"Buenas tardes, le atiende Ana. ¿Quiere conocer mis condiciones de trabajo?"

CCOOMadrid ha subido un vídeo Hace 4 meses



CCOO responde a Millás

CCOOMadrid

Hace 4 meses • 706 visualizaciones

Comisiones Obreras exige el derecho de réplica a la Cadena SER ante las opiniones expresadas por su colaborador Juan José Millás cuestionando el apoyo incondicional del...

Blanco se viste de Negro



Blanco se viste de negro

CC00Madrid

Hace 3 meses • 714 visualizaciones

La plantilla de Blanco se moviliza para defender sus empleos, sobre ellos hay una amenaza de ERE, el tercero en los últimos cuatro años, que afecta al conjunto del estado.

Contra los impagos de Ramiro Jaquete



Contra los impagos de Ramiro Jaquete CCOOMadrid

Hace 3 meses • 1.166 visualizaciones

Los trabajadores y trabajadoras de la cafetería y restaurante del Estado Mayor de la Defensa llevan tres meses sin cobrar, una situación habitual en la empresa concesionaria de este...



Solidaridad con la plantilla de Caixabank

Hace 2 meses • 658 visualizaciones

Comisiones Obreras y los trabajadores y trabajadoras de Caixabank han guardado 5 minutos de silencio en solidaridad con el director de una oficina de la entidad asesinado ayer por un...



Contra la liberalización de horarios comerciales CCOOMadrid

Hace 2 meses • 312 visualizaciones

Centenares de trabajadores y trabajadoras se han concentrado frente a la Asamblea de Madrid contra la liberalización de horarios comerciales que ha dinamitado el comercio en la...

Represión sindical en Hotusa Hoteles



Represión sindical en Hotusa Hoteles

CCOOMadrid

Hace 1 mes • 400 visualizaciones

CCOO se ha concentrado frente al Hotel Eurostars en Madrid, del Grupo Hotusa, para denunciar los despidos de representantes sindicales en todo el Estado y exigir la readmisión..

¡Basta ya! Cierres y despidos en Madrid



¡Basta ya! Cierres y despidos en Madrid

CC00Madrid

Hace 2 semanas · 135 visualizaciones

El comercio y la hostelería madrileña continúan en plena crisis. Pese a la recuperación económica anunciada, los cierres de establecimientos de C&A, Blanco o las cafeterías...



El sector de Restauración Colectiva, a la ofensiva por su Convenio

CC00Madrid

Hace 1 semana • 928 visualizaciones

El Sector de Restauración Colectiva (comedores de colegios, hospitales, residencias, Congreso de Diputados...) se está movilizando en todo el Estado por el incumplimiento...

Servicios CCOO



Empleo en el sector turistico. La precarización laboral en el...
14 visualizaciones • Hace 2 horas



Asesoría laboral ¿Tiene que aparecer el salario en un contra... 80 visualizaciones • Hace 3 días



Turismo ¿de calidad? 105 visualizaciones • Hace 4 días



Las plantillas de Colectividades vamos a luchar por nuestros...



Asesoría: He trabajado un año con contrato de obra y servicios.



La patronal de Colectividades ha convertido el Convenio en pape...



Evolución del sector del turismo desde el inicio de la crisis....



Restauración Colectiva, Fabiola...
663 visualizaciones • Hace 1 semana.



Empleo turístico y restauración colectiva. José María Martínez 238 visualizaciones + Hace 1 seman.



¿Puedo tener otro trabajo mientras mi empresa actual est... 45 visualizaciones · Hace 3 semanas



Digitex le da una lección a la AEC 107 visualizaciones • Hace 3 semanas



CCOOntigo TV: Digitex se desmarca de la patronal de... 416 visualizaciones • Hace 3 seman



Plan de Igualdad y Diversidad en Tagliatella



Plataforma Convenio Grandes Almacenes, CCOO Servicios



Asesoría Laboral. Me deben aplicar el convenio o el Estatuto.



Grandes Almacenes: Situación actual y propuestas CC00 para ... 401 visualizaciones + Hace 1 mes



Las plantillas de grandes almacenes merecen recuperar...



Plataforma Convenio Grandes Almacenes, Ángeles Rodríguez



Plataforma Convenio Grandes Almacenes, José María Martínez 468 visualizaciones - Hace 1 mes



Tagliatella, hacia la igualdad efectiva 243 visualizaciones • Hace 1 mes



Buenos días, ¿en qué puedo ayudarle?
211 visualizaciones · Hace 1 mes



Acceso a la jubilación con contrato a tiempo parcial 71 visualizaciones · Hace 1 mes



La cara B de las empresas del IBEX 35



Cada vez que cambiamos de empresa nos precarizamos más 225 visualizaciones · Hace 2 meses



Las plantillas de Contact Center son la Cara B de las empresas d... 162 visualizaciones · Hace 2 meses



Precarias. La precariedad no es igualitaria y se ceba con las... 47 visualizaciones · Hace 2 meses



El exceso de carga laboral perjudica seriamente la salud 57 visualizaciones · Hace 2 meses



Contratos fijos discontinuos de por vida 69 visualizaciones · Hace 2 meses



Un sector basado en los contratos por horas 31 visualizaciones · Hace 2 meses



La precariedad tiene rostro de mujer 200 visualizaciones • Hace 2 meses



Contratos a tiempo parcial, insuficientes para vivir 58 visualizaciones • Hace 2 meses



Salario insuficiente y congelado 66 visualizaciones • Hace 2 meses



La dificultad de conciliar vida y trabajo 82 visualizaciones · Hace 2 meses



Las plantillas de Contact Center se merecen un Convenio digno 267 visualizaciones • Hace 2 meses



Tratar a los y las trabajadoras como números 205 visualizaciones • Hace 2 mese



El trabajo como centro de tu vida aunque no quieras 249 visualizaciones • Hace 2 meses



Trabajo sindical para regular las multiservicios

68 visualizaciones • Hace 2 meses



Ser competitivo a costa de los y las trabajadoras 72 visualizaciones • Hace 2 meses



El mismo trabajo por menos salario 81 visualizaciones • Hace 2 mese



Externalización del departamento de pisos
83 visualizaciones · Hace 2 meses



En excedencia por cuidado de hijos y nuevo parto ¿tengo... 117 visualizaciones · Hace 2 meses



Externalizaciones en hoteles



CCOOntigo TV: Externalizaciones en el departamento de pisos 243 visualizaciones + Hace 2 meses



Servicios CCOO en el Congreso con Contact Center... 180 visualizaciones • Hace 2 meses



CCOOntigo TV: Negociación colectiva contra la violencia...

148 visualizaciones • Hace 2 meses



Negociación colectiva, herramienta contra la violencia... 92 visualizaciones • Hace 2 meses



La negociación colectiva para combatir la violencia de género



Internet y Redes Sociales, retos comunicativos de CCOO 18 visualizaciones · Hace 2 meses



onda cero, declaraciones trabajadoras contact center 18 visualizaciones · Hace 2 meses



Firmado XXI Convenio de Sociedades Cooperativas de 172 visualizaciones Hace 2 meses



Firmado Convenio de Sociedades Cooperativas de Crédito 12 visualizaciones · Hace 2 meses



Diálogo Sectorial Europeo



El Convenio de Colectividades no vulnera los derechos de ELA 85 visualizaciones · Hace 2 meses



Regulación empresas multiservicios 35 visualizaciones · Hace 2 meses



Procesos de digitalización en el sector financiero 122 visualizaciones • Hace 2 meses



Prejubilaciones en los procesos de despido colectivo 66 visualizaciones • Hace 2 meses



Despatoligización trans 6 visualizaciones • Hace 2 meses



Firmado Convenio Ingenierias 37 visualizaciones • Hace 2 meses



¿Puedo extinguir mi contrato si modifican mis condiciones... 52 visualizaciones • Hace 2 meses



Diálogo en tiempo real, los retos de CCOO 144 visualizaciones · Hace 3 meses



Semana de Acción Mundial por la Firmado el XVIII Convenio de Dignidad de las Camareras de... 49 visualizaciones · Hace 3 meses



Ingenierías 476 visualizaciones • Hace 3 meses



CCOO v UGT redoblan esfuerzos para regular las multiservicios 423 visualizaciones · Hace 3 meses



ERE en Banco Popular



Día Internacional de la Despatologización Trans 165 visualizaciones · Hace 3 meses



Convenios Sectoriales: más cobertura y más seguridad para 238 visualizaciones • Hace 4 meses



Calidad de vida para los trabajadores y las trabajadoras. 1.700 visualizaciones · Hace 4 meses



Requisitos para acceder a la jubilación parcial. Segunda parte 479 visualizaciones · Hace 4 meses



Firmado el Convenio de Cooperativas de Crédito 312 visualizaciones - Hace 4 meses



¿Debe hacerse cargo la empresa de la formación de los y las... El 65% de las plantillas de Contact Center secunda la 31 visualizaciones · Hace 4 meses



Contact Center secunda la huel... 83 visualizaciones · Hace 4 meses



Las plantillas de Grandes Almacenes quieren mejorar su 584 visualizaciones • Hace 4 meses



Los y las trabajadoras de Grandes Almacenes opinan sob. 358 visualizaciones • Hace 4 meses



Salud laboral camareras de pisos



Balance negociación colectiva Servicios CCOO 33 visualizaciones • Hace 4 meses



Con un salario de Grandes Almacenes no se vive 1.133 visualizaciones



Medicarse para trabajar iones · Hace 4 meses



Requisitos para acceder a la jubilación parcial 818 visualizaciones • Hace 4 meses



Cuelga los cascos por tu 230 visualizaciones · Hace 4 meses



En Grandes Almacenes, con un tiempo parcial no se vive 974 visualizaciones • Hace 4 meses



La cara b del turismo. Los resultados económicos escond.... 84 visualizaciones • Hace 4 meses



Récord de turistas y de precariedad laboral 238 visualizaciones • Hace 4 meses



La cara "b" del turismo 102 visualizaciones • Hace 5 meses



Las plantillas de contact center cuelgan los cascos 434 visualizaciones • Hace 5 meses



Intervención José María Martínez Firmado Convenio de Mediación en la firma del Convenio de... 89 visualizaciones • Hace 5 meses



de Seguros Privados 282 visualizaciones · Hace 5 meses



Ser profesional a tiempo completo. Grandes almacenes 474 visualizaciones • Hace 6 meses



Servicios CCOO pide la derogación de la ley de horarios. 379 visualizaciones • Hace 7 meses



Sindicalistas empoderadas. 116 visualizaciones · Hace 7 meses



Te mereces un salario digno



La lucha sindical que empodera a Intervención Gladys Medina 40 322 visualizaciones • Hace 7 meses



aniversario de la Asamblea de 174 visualizaciones · Hace 7 meses



Es tu tiempo, es tu vida 1.125 visualizaciones • Hace 7 meses



Info jurídico: Comentario Sentencia TS Reducción jornad... 139 visualizaciones · Hace 7 meses



Firmado Convenio Colectivo de Ahorro. Reportaje. 224 visualizaciones • Hace 7 meses



Firmado el Convenio Colectivo de 169 visualizaciones • Hace 7 meses



Vodafone. Power for money 34 visualizaciones · Hace 7 meses



Hay que eliminar la LGTBIfobia de los centros de trabajo 18 visualizaciones · Hace 7 meses



Con herramientas innovadoras contra la brecha salarial



Declaraciones José María Martínez Convenio de Ahorro 300 visualizaciones · Hace 7 meses



Riesgos psicosociales 10 visualizaciones · Hace 7 meses



reducir la brecha salarial... 26 visualizaciones · Hace 7 meses



Riesgos para la salud trabajando de cara al público



LGTBI fobia 13 visualizaciones · Hace 7 meses



Es necesario acabar con la LGTBIfobia en los centros de



Salud laboral. Mutuas de accidentes laborales y segurida. 95 visualizaciones · Hace 7 meses



Firma contra la apertura hasta las 22h en Leroy Merlin



Proceso de transición 20 visualizaciones · Hace 7 meses



Intervención de José María Martínez



Jornada Brecha Salarial. Proyecto WITA GPG.Intervenció...



Asesoría Laboral. ¿Cómo consigo mis nóminas si mi empresa... 178 visualizaciones • Hace 7 meses



Jornada Brecha Salarial. Proyecto WITA GPG Intervenció...



Jornada Brecha Salarial. Proyecto WITA GPG Intervenció...



Jornada Brecha Salarial Proyecto WITA GPG Intervenció. 33 visualizaciones · Hace 7 meses



Jornada Brecha Salarial. Proyecto WITA GPG Intervenció. 35 visualizaciones · Hace 7 meses



Jornada Brecha Salarial. Proyecto WITA GPG Intervenció.



Jornada Brecha Salarial. Proyecto WITA GPG Intervenció... 30 visualizaciones • Hace 7 meses



Jornada Brecha Salarial. Proyecto WITA GPG Intervenció. 27 visualizaciones • Hace 7 meses



Jornada Brecha Salarial. Proyecto WITA GPG Intervenció. 27 visualizaciones · Hace 7 meses



Herramientas innovadoras contra la brecha salarial



Externalización camareras piso 21 visualizaciones - Hace 7 meses



Las que limpian los hoteles



Contenido de los Planes de Igualdad 18 visualizaciones • Hace 7 meses



Estructura planes de igualdad



Elaborar un Plan de Igualdad



Atención telefónica, la calle op



Empresas multiservicios Aplicación del convenio del 25 visualizaciones · Hace 7 meses



Colectividades 18 visualizaciones · Hace 7 meses



Firmado Convenio Colectivo de Banca



Huelga en Global Food: agresión a los trabajadores y trabajadoras 78 visualizaciones · Hace 8 meses



Transición Justa en el cambio de modelo productivo 68 visua ciones · Hace 8 meses



CCOO Suma 11 visualizaciones • Hace 8 meses



onaTrans, Término recogido en el Glosario para la diversidad



Brutal agresión contra trabajadores que ejercían su.



Actuaciones por el progreso y el bienestar social



Orientación Sexual



Egin CCOOren alde



¿Cómo afecta a las plantillas que el Convenio de Oficinas y... 707 visualizaciones - Hace 8 meses



¿Cómo beneficia el Convenio de Restauración Colectiva a las...



Actuaciones urgentes para el progreso y el bienestar social



Salud laboral en el sector de Colectividades



228 visualizaciones - Hace 8 meses



Miguel Periañez elegido Secretario General de Servicios... 94 visualizaciones • Hace 8 meses



TAE Fiscal



"La negociación como herramienta de cambio" María. 53 visualizaciones • Hace 9 meses



"Propuestas en el Marco Sindical" Pablo Costa



"Un café con..." Concepción 23 visualizaciones • Hace 9 meses



"Un café con..." Diego Marchante



"Una experiencia de la transición", Inauguración, María Estebaranz Amanda Azañón





Inauguración, José María 20 visualizaciones · Hace 9 meses



La herramienta sindical contra la LGTB Fobia 142 visualizaciones • Hace 9 meses



Las plantillas de Contact Center se mueven por su Convenio 350 visualizaciones • Hace 9 meses



Movistar-entzat lan egitea esperientzia txarra da 7 visualizaciones • Hace 9 meses



Treballar per Movistar és una mala experiència 14 visualizaciones • Hace 9 meses



Trabajar para Movistar es una mala experiencia 644 visualizaciones • Hace 9 meses



Endesak ez du langileen eskubideetan sinesten 40 visualizaciones - Hace 9 meses



Unicaja, recortes e incertidumbre 31 visualizaciones · Hace 9 meses



CCOO en Unicaja. Juntos sumamos 369 visualizac



Endesa no creu en els drets dels treballadors i les treballadores 24 visualizaciones · Hace 9 meses



Endesa no cree en los derechos de los y las trabajadoras 217 visualizaciones · Hace 9 meses



RSE en el sector financiero



Fuerza laboral real 35 visualizaciones • Hace 9 meses



Firmado acuerdo en Banco Santander 272 visualizaciones · Hace 9 meses



Acuerdo en Banco Santander 247 visualizaciones • Hace 9 meses



ING DIRECT, hori da prekarietatea 55 visualizaciones • Hace 9 meses 63 visualizaciones • Hace 9 mes





ING DIRECT, el dinero es lo primero 143 visualizaciones • Hace 9 meses



Vota CCOO



Acuerdo de desvinculación voluntaria en El Corte Inglés 419 visualizaciones • Hace 9 meses



Visibilidad ones + Hace 9 meses



Aportando soluciones mejoramos tus derechos.... 881 visualizaciones • Hace 9 meses



Firmado el XXIII Convenio Colectivo de Banca 340 visualizaciones • Hace 9 meses



Declaraciones de José María Martínez tras la firma del XXIII.. 251 visualizaciones • Hace 10 meses



CCOOntigo TV: ¿Cuál es la relación entre los despidos y la



Hicimos, hacemos, haremos historia 219 visualizaciones • Hace 10 meses



¿Qué opinas sobre los servicios de atención telefónica?



Firma la petición para desbloquea ear el Convenio de



Convenio Ahorro: Las movilizaciones SÍ sirven



Firma la petición para desbloquear el Convenio de. 1.705 visualizaciones • Hace 10 r



Consulta laboral: Empresas Saludables



Reportaje: Empresas multiservicios. ¿Qué condicione... 142 visualizaciones • Hace 11 meses



Cambiemos Europa entre todas y todos

60 visualizaciones - Hace 11 meses



Empresas multiservicio, el colmo de la precariedad laboral



La calle opina. Confianza de la gente en entidades financieras 76 visualizaciones · Hace 11 meses



¿Qué ocurre cuando un o una empleada le pide a su empresa



nza tiene la gente en su entidad financiera? ciones - Hace 11 meses



estrellas de los hoteles' 122 visualizaciones · Hace 11 meses



Planes Igualdad 51 visualizaciones - Hace 11 meses



Luchando por la Igualdad



Mujeres en acción 409 visualizaciones • Hace 11 meses 292 visualizaciones • Hace 11 meses



¿Cuál es para ti el servicio más fundamental de los que ofrece



¿El TTIP es lesivo para los y las trabajadoras?



CCOOntigo TV ; Cuál crees que es el más fundamental de los...



¿Cómo puedo intervenir en mi empresa en materia de Segurid. 57 visualizaciones · Hace 1 año



Tragsatec, cronología de un conflicto 40 visualizaciones • Hace 1 año



Tragsatec, la lucha continua 229 visualizaciones • Hace 1 año



Horarios comerciales. ¿Qué piensa la gente de la apertura. 38 visualizaciones • Hace 1 año



Asesoría Laboral ¿Puede mi empresa cambiar unilateralmen... 362 visualizaciones + Hace 1 año



¿Y tú que opinas de que los comercios abran 7 días a la... 95 visualizaciones • Hace 1 año



Entrevista José María Martinez Hosteleria y Turismo.... 120 visualizaciones • Hace 1 año



Informe de la actividad turistica y el empleo: nuestro modelo... 256 visualizaciones • Hace 1 año



Prácticas Laborales, contrato para la formación y el... 226 visualizaciones • Hace 1 año



CCOOntigo TV. Refugees Welcome 664 visualizaciones • Hace 1 año



Refugiados. "Soy un Migrante" 92 visualizaciones • Hace 1 año



¿Cómo se analiza un plan de formación? Asesoría Formación. 109 visualizaciones • Hace 1 año



¿Puede un sector tan importante como el turístico desarrollarse... 27 visualizaciones • Hace 1 año



Historia CCOO. Capitulo 6 196 visualizaciones • Hace 1 año



Sin trabajo de calidad no existirá una industria turística de calidad 210 visualizaciones · Hace 1 año



No solo duelen los golpes. Hay muchas clases de violencia... 100 visualizaciones • Hace 1 año



¿Cómo ayudo a una compañera víctima de violencia machista?... 108 visualizaciones • Hace 1 año



Que tu condición no sea tu condena
77 visualizaciones • Hace 1 año



La equidad en el sector financiero español
70 visualizaciones • Hace 1 año



Asesoría Laboral: ¿Puede mi empresa obligarme a viajar... 80 visualizaciones • Hace 1 año



Que tu condición no sea tu condena 508 visualizaciones + Hace 1 año



Retribuciones en el sector financiero 342 visualizaciones • Hace 1 año



Propuestas para una Industria Turística de Calidad



I Convenio Colectivo Estatal de Restauración Colectiva. SMC -... 369 visualizaciones · Hace 1 año



I Convenio Colectivo Estatal de Restauración Colectiva. FEADRS 362 visualizaciones · Hace 1 año



I Convenio Colectivo Estatal de Restauración Colectiva. Servici. 895 visualizaciones • Hace 1 año



Historia CCOO Capitulo 5



Reportaje: Las que limpian los hoteles. El trabajo de las... 7.233 visualizaciones • Hace 1 año



Las que limpian los hoteles 557 visualizaciones • Hace 1 año



Brecha Salarial en Europa. Las mujeres trabajan 58 días gratis...



CCOO moviliza a sus delegadas y delegados por un Convenio sin... 667 visualizaciones • Hace 1 año



Acabo de salir elegida delegada ¿cómo puedo solucionar los... 48 visualizaciones • Hace 1 año



Historia CCOO.Capitulo 4 252 visualizaciones • Hace 1 año



empresa 83 visualizaciones • Hace 1 año



A partir del 2 de noviembre las mujeres europeas trabajamos... 172 visualizaciones • Hace 1 año



Rita Moreno 9 visualizaciones • Hace 1 año



Son tus condiciones laborales, ¡participa! 249 visualizaciones • Hace 1 año



Convenio Seguros: Son tus condiciones laborales, ¡participa! 304 visualizaciones · Hace 1 año



Consultas Laborales: ¿Te pueden despedir estando de baja?
289 visualizaciones · Hace 1 año



Rueda Prensa sobre la situación del Convenio Ahorro 435 visualizaciones • Hace 1 año



Historia CCOO Capitulo 3 434 visualizaciones • Hace 1 año



¿Para que sirve un sindicato? 750 visualizaciones · Hace 1 año



CCOOntigo TV: ¿Para qué sirve un sindicato? Despido y baja....



Grandes almacenes Aragón: "No a la apertura en domingos y...



Contrato en prácticas 562 visualizaciones • Hace 1 año



Contrato en prácticas. Sector TIC 54 visualizaciones · Hace 1 año



Pilates para tratar trastornos musculoesqueléticos



Pilates para camareras de piso



Con herramientas innovadoras contra la brecha salarial de.



Contrato para la formación y el aprendizaie. Sector Hostelería 60 visualizaciones • Hace 1 año



Negociación del Convenio de Contact Center 47 visualizaciones · Hace 1 año



Convenio Contact Center ¿Un paso adelante?



Asesoría de Formación en tu empresa 29 visualizaciones • Hace 1 año



Diversidad afectiva y sexual. Protocolo de acoso por razón... 237 visualizaciones - Hace 1 año



Historia CCOO, Capitulo 2 506 visualizaciones · Hace 1 año



Historia CCOO. capitulo 1 · Hace 1 año



Contrato para la formación y el aprendizaje en el Sector del. 40 visualizaciones • Hace 1 año



Diversidad afectiva y sexual 277 visualizaciones - Hace 1 año



¿Cómo podemos organizarnos en Día mundial turísmo una empresa en la que no hay. 70 visualizaciones • Hace 1 año



29 visualizaciones · Hace 1 año



sindicales en Leroy Merlín



Desarrollo negocio hotelero 40 visualizaciones · Hace 1 año



Merlin





Convenio Ahorro 190 visualizaciones · Hace 1 año



Asesoría Laboral. ¿Derecho a contrato por escrito? 48 visualizaciones • Hace 1 año



La patronal de ahorro quiere desregularizar el Convenio 260 visualizaciones · Hace 1 año



Brecha Salarial 78 visualizaciones · Hace 1 año



Prácticas Laborales 48 visualizaciones · Hace 1 año



Curso de creación de empresas online



¿Qué son las prácticas laborales?



En mi empresa no se da



Convenio Hostelería Santa Cruz



Convenio Provincial de Hostelería de Santa Cruz de Tenerife 135 visualizaciones • Hace 1 año



Tras cambiar a varios representantes de la mesa se 136 visualizaciones • Hace 1 año



1:36

¿Va a reducir el paro este 65 visualizaciones • Hace 1 año



Tras cambiar a varios representantes se llegó a un 67 visualizaciones · Hace 1 año



¿Por qué CCOO no ha ratificado en convenio en asambleas com.. 77 visualizaciones • Hace 1 año



¿Como afectaría la huelga convocada para los días 28 y 29... 68 visualizaciones - Hace 1 año



¿Van a tomar alguna medida ante 129 visualizaciones · Hace 1 año



¿Por qué UGT y una parte de CCOO no han querido firmar el.. 125 visualizaciones • Hace 1 año



Es un Convenio para los trabajadores y de los 187 visualizaciones • Ha



Hemos firmado "el mejor Convenio Colectivo provincial d... 349 visualizaciones • Hace 1 año



Conversaciones 298 visualizaciones + Hace 1 año



CCOOntigoty, un año contándote lo que está pasando 46 visualizaciones • Hace 1 año



Servicios CCOO cumplimos un año y lo celebramos 416 visualizaciones • Hace 1 año



Jornada Presente y futuro del sector financiero 68 visualizaciones • Hace 1 año



Asesoría de formación en tu empresa 147 visualizaciones • Hace 1 año



aprende a hacer un blog



Curso de Marketing on line de destinos turísticos 63 visualizaciones • Hace 1 año



¿Cuántos tipos de convenios existen?¿cuál es más beneficio... 555 visualizaciones • Hace 1 año





¿En qué me beneficia el hecho de Curso de Inglés para sectores de Hosteleria y Comercio 63 visualizaciones • Hace 1 año



Hace dos meses que mi empresa no me paga el salario. ¿Qué. 567 visualizaciones • Hace 1 año



Ignacio López elegido Secretario



Tu tiempo es tuyo



emigrajoven



Tu tiempo es tuyo: di no al horario ilegal. Convenio de.



Consulta: Modifican mis funciones y al mes me despide...



Di no al horario ilegal



Propuestas CCOO 24M 26 visualizaciones • Hace 1



Propuestas CCOO ante el 24M



Convenio Estatal de Colectividades, una negociació



Razones para afiliarse y votar



¿Qué pasa con el convenio?



Venta de las Sociedades de 127 visualizaciones · Hace 1 año



Sindicalismo en tiempos de crisis



¿Qué son los riesgos psicosociales y qué puede hace... 131 visualizaciones • Hace 1 año



¿Se puede poner en una oferta de 30 años de Trabajadora trabajo "abstenerse mujeres... 184 visualizaciones - Hace 1 año trabajo "abstenerse mujeres... 651 visualizaciones • Hace 1 año





¿Es obligatorio presentar el parte de baja desde el primer día? 296 visualizaciones · Hace 1 año



Regulación de las empresas multiservicios 272 visualizaciones + Hace 1 año



¿De dónde saco tiempo para la formación si trabajo mañana y 90 visualizaciones • Hace 1 año



V Acuerdo Laboral de Ámbito 134 visualizaciones · Hace 1 año



Pilates para la prevención de riesgos laborales 293 visualizaciones - Hace 1 año



¿Cómo saco tiempo para formarme en materias. 231 visualizaciones • Hace 1 año



Para Servicios CCOO el mensaje de solidaridad e. 255 visualizaciones • Hace 1 año



Visión socio laboral de la RSE



¿Es cierto que a los trabajadores de ETT les descuentan las...



Nueva congelación salarial para las plantillas de las Mutuas



¿Qué somos?¿Públicos? o ¿Privados?



La lucha.. 14 visualizaciones • Hace 1 año



Continúa 16 visualizaciones • Hace 1 año



El valor de la negociación colectiva 615 visualizaciones · Hace 1 año



Negociar en tiempos de crisis 140 visualizaciones · Hace 1 año



El futuro Hoja de ruta de CCOO es · Hace 1 año



¿Como es trabajar en un call center?



"Los consumidores prefieren las empresas saludables" 258 visualizaciones • Hace 1 año



Consulta laboral: Subida salarial con carácter retroactivo cuando...



Ahora Nosotras 51 visualizaciones · Hace 1 año



CCOO refuerza su compromis con las políticas de igualdad 134 visualizaciones • Hace 1 año



contigoty20140925 · Hace 1 año



Concentración de aver de Suite Blanco (C/Fuencarral,15-Madrid) 868 visualizaciones • Hace 1 año



Elecciones en banca. Servicios ccoo 575 visualizaciones · Hace 2 años



Lesiones por movimientos repetitivos en contact-center. L 885 visualizaciones • Hace 2 años



¿Puede disfrutar mi marido del permiso de paternidad estando 142 visualizaciones • Hace 2 años



Convenio Estatal empresas minorístas de perfumería,... 83 visualizaciones • Hace 2 años



Baja médica v rehabilitación en 146 visualizaciones · Hace 2 años



Permiso paternidad v paro. Convenio minoristas perfumeri...

148 visualizaciones • Hace 2 años



La brecha salarial, un problema social de primer orden 686 visualizaciones · Hace 2 años



por acompañarnos en nuestro... 484 visualizaciones • Hace 2 años



continuo empeoramiento de las... 38 visualizaciones • Hace 2 años



Muchas gracias a todos y a todas CCOO muestra su malestar por el CCOO propone un código 122 visualizaciones + Hace 2 años



Externalización, una forma de ahorrar costes sacrificando la 1.855 visualizaciones · Hace 2 años



CCOO Responde



Externalización del servicio de camareras de piso en los hoteles



Ante un caso de violencia machista en el ámbito laboral. 186 visualizaciones · Hace 2 años



Violencia machista en el trabajo 167 visualizaciones · Hace 2 años



En caso de acoso sexual en el ámbito laboral ¿puede actuar la. · Hace 2 años



Servicios CCOO 28 visualiza es • Hace 2 años



Presentación propuesta código deontológico para el sector. 165 visualizad



Elecciones sindicales 640 visualizaciones · Hace 2 años



Elecciones Sindicales en Grandes Almacenes 207 visualizaciones • Hace 2 años



Derechos laborales de las víctimas de violencia de género 128 visualizad



Importancia de las Asesorías iurídicas en un sindicato ones • Hace 2 años



Siempre es mejor un ma acuerdo que un buen pleito



¿Me permitirá la empresa compatibilizar mi trabajo con. 102 visualizaciones · Hace 2 años



Informe sobre el empleo sector turístico y su baja calidad



Juicios ganados por CCOO a Liberbank por vulneración de



CCOOntigo TV ¿Me permitirá la empresa compatibilizar mi...



Sube el turismo, baja la calidad del empleo en el sector 102 visualizaciones · Hace



¿Qué es el permiso de lactancia?



Entrevista a Jose María Martínez sobre el uso de las tarjetas... 176 visualizaciones · Hace 2 años



¿Puede mi empresa quitarme las vacaciones y compensarlas con. 158 visualizaciones • Hace 2 años



José María Martínez: ¿qué sabía sobre las tarjetas de Caja... 513 visualizaciones · Hace 2 años



Prolongación de jornada en entidades financieras y en...



¿Hay un periodo mínimo de cotización exigible para la... 140 visualizaciones • Hace 2 años



Otro engranaje en la máquina



Horas ilegales sector Financiero Juan José Giner Servicios CCOO 355 visualizaciones + Hace 2 años



Horas ilegales sector Servicios José María Martínez Servicios... 179 visualizaciones · Hace 2 años



Horas ilegales algunos datos José María Martínez Servicios... 49 visualizaciones - Hace 2 años



Jubilación anticipada y reforma de pensiones. Consulta laboral... 602 visualizaciones . Hace 2 años



¿Qué debo hacer si observo síntomas de daños derivados d. 575 visualizaciones · Hace 2 años



Reportaje: Importancia de estar afiliado o afiliada a un sindicato. 238 visualizaciones · Hace 2 años



¿Puedo cobrar el paro estando de excedencia? 321 visualizaciones · Hace 2 años



¿Puedo cobrar el paro estando de excedencia? Importancia de la... nes · Hace 2 años



Reportaje liberalización de horarios en el Comercio 1.393 visualiza



Si me sobran días de vacaciones este año. ¿puedo sumarlos a lo... 556 visuali ones · Hace 2 años



¿Realmente necesitamos ir de compras los domingos?... 483 visualizaciones • Hace 2 años



¿Tengo que comunicar a mi 574 visualizaciones · Hace 2 años



CCOOntigo tv la televisión de la empresa que estoy embarazada? Federación de Servicios de CCOO Servicios de CCOO 156 visualizaciones · Hace 2 años





para proteger mi salud en el.



¿Puedo usar imagenes de google en mis comunicados? Qué hace... 493 visualizaciones · Hace 2 años



Sindicato Global apova. 89 visualizaciones • Hace 2 años

Local/Laboral Madrid:



CCOO se concentra contra el ERE en el grupo

La plantilla de <u>AvantCard</u>, Evo Banco y Fracciona protesta contra un expediente que podría afectar a 200 personas. Mañana jueves, 15 de enero, a las 12 horas, frente a la sede de <u>AvantCard</u> (calle Echegaray, 6 – Parque Empresarial Las Rozas).

14 de enero de 2015

Los trabajadores y trabajadoras de <u>AvantCard</u>, Evo Banco y Fracciona (antigua <u>Finanmadrid</u>) se concentran mañana, 15 de enero, para protestar contra el expediente de regulación de empleo que pretende llevar a cabo el fondo estadounidense <u>Apollo</u>, que podría afectar hasta a 200 empleados.

Dicha concentración se celebrará a las 12 horas frente a la sede de AvantCard, en la calle Echegaray, 6 en el parque empresarial de Las Rozas.

"Nos enfrentamos a un triple ERE – señala Salvador Tejedor, portavoz de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid en el conflicto – a la voracidad depredadora del fondo de inversió a manação de la conflicto de la voracidad depredadora del fondo de inversió a compansa Apollo en toda su amplitud y si, para elle lhay que dejar a cerca de 200 tra

de prensa Cerrado con acuerdo el ERE de <u>Arvato Service</u>

El pasado martes, 17 de febrero de 2015, se cerró con acuerdo el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que tenía por finalidad la extinción de 14 contratos de la empresa <u>Arvato.</u>

Los criterios que la Federación de Servicios de CCOO, ha defendido en la mesa de negociación, han sido el de adscripción voluntaria y el de menor impacto personal o profesional, que han sido los que se han respetado para la designación de los afectados/as.





CCOO se concentra nuevamente en protesta por el horario ilegal en Bankia

Mañana jueves, 9 de abril, a las 13 horas, en la Torre de Bankia de Plaza de Castilla.

CCOO se concentra nuevamente en protesta por el horario ilegal en Bankia, que pretende partir la jornada e imponer un horario al margen del Convenio Colectivo. Dicha concentración tendrá lugar mañana jueves, 9 de abril, a las 13 horas, en la Torre de Bankia en Plaza de

El conflicto en el sector surge por las prolongaciones fraudulentas de jornada, la ausencia de control horario, la presión para incumplir el horario legal, con incentivos económicos o con miedo a pérdida de posición profesional.

"Todos los sindicatos de Bankia insisten, de manera conjunta, en la ilegalidad del presunto 'nuevo horario para algunos colectivos, y en la rotunda oposición a las formas que siguen llevando a cabo algunos directivos de zona y técnicos de Recursos Humanos", denuncia Salvador Tejedor, de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid.

CCOO denuncia que la dirección de Bankia está haciendo caso omiso, a pesar de que, en la





Más temporalidad y más precariedad en los sectores de comercio y hostelería de la Comunidad de Madrid

CCOO denuncia que el crecimiento en el empleo del sector servicios madrileño enmascara más precariedad y contratación abusiva a tiempo parcial.

13 de enero de 2015

√l y como muestran los últimos datos de empleo en la Comunidad de Madrid, el sector de nercio de la Comunidad de Madrid ha registrado un aumento de las contrataciones eriores a años anteriores. Una subida que contrasta con otros sectores, como el de icios financieros, que sufre una caída en empleo considerable después del ajuste de la banca.

En el último mes la temporalidad ha vuelto a subir: el 8º 1 sido temporales, el 42% tienen una duración de contratos a tiempo parcial suponen el de Prensa

contratos realizados han contratos por horas y los se eleva al 54% en las



Los trabajadores ya han anunciado que habrá movilizaciones i el dia de ayer finalizó sin acuerdo entre las partes el periodo de negociación establecido empresa acuerdo entre las partes el periodo de negociación establecido empresa acuerdo entre las partes el periodo de negociación establecido empresa el alevarón económica, productiva y organizativa de la efectuar en convenio, para abordar las secciones sindicales su intención de efectuar acuerdo entre las partes el periodo de negociación establecido de negociación establecido establecido de negociación establecido establecido de negociación establecido establecido establecido de negociación establecido establecido establecido de negociación establecido e e al 50% de la plantilla de de prensa

CCOO rechaza el elevad Barclays Bank SAU, acti propuestas. Paros y concentraciones contra los despidos propuestas.

El ERE, que afecta a l
para hacer viable la para hacer centrales y CCOO ***

Tel.: 91 536 52 16

en Barclays secretaria de comunicación gabinete de prensa nota de prensa

17 de febrero de 2015

CCOO ha convocado sendas arclays, coincidiendo con la huelga finalice el periodo de consultas del a las 11 horas, en Barclays OP, en

CCOO renueva su mayoría en las elecciones sindicales de Eurest Colectividades

Un 41,62 % de los votos renueva a Comisiones Obreras como primera fuerza sindical en el sector

En las elecciones sindicales celebradas en el día de hoy en Eurest Colectividades en la Comunidad de Madrid, CCOO ha renovado su mayoria, obteniendo el 41,62 % de los votos, el equivalente a 11 delegados de un total de 25 a elegir.

el equivalente a 11 delegados de un total de Carlos de C



Nuevas concentraciones en Sogeti por el despido de la delegada de CCOO

Mañana jueves, 9 de abril, a las 13,30 horas, en Alcobendas (Edificio Cedro)

Mañana jueves, 9 de abril, CCOO se concentra a las 13,30 horas en los centros de Sogeti de Madrid y de Barcelona, para pedir la readmisión de su delegada, que sigue luchando para conseguir que su despido sea declarado nulo. En Madrid la concentración será en Alcobendas (Anabel Segura, 14. Edificio Cedro).

La compañera fue despedida el 25 de julio del año pasado y llevaba 13 años en la empresa.

Durante el año 2014, la plantilla de Sogeti ha aumentado en un 10% y para 2015 la compañía tiene previsto realizar 60 contrataciones más, pero siguen sin readmitir a la











Para CCOO, la propuesta de la patronal de Hospedaje es inadmisible

CCOO realiza una jornada para debatir sobre los horarios comerciales en la Comunidad de Madrid

Mañana miércoles, 20 de abril, a las 9,30 horas, en Lope de Vega, 38

19 de abril de 2016

El sindicato denuncia que lo que se pretende es desregular las condiciones labo de miles de trabajadores

22 de mayo de 2

Se está negociando el Convenio Colectivo de Hospedaje de la Comunidad de Madrid, va ya por su cuarta reunión. La patronal propone, a grandes rasgos, incrementar la jori anual a 1.816 horas y, producto de esta subida, suprimir dos días de descanso anual, ha anual a 1.816 rioras y, producto de esta subrida, suprimi des desaparecer del texto del Convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en desaparecer del texto del Convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en desaparecer del texto del Convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en desaparecer del texto del Convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad, tanto en del convenio cualquier limitación a la flexibilidad del convenio cualquier limitación a la flexibilidad del convenio cualquier limitación del convenio en el preaviso, quitar las obligaciones de informar a la Trabajadores y en relación al artículo de cuida.

Este miércoles, 20 de abril, a las 9,30 horas, en la sede de CCOO de Madrid (Lope de Vega, 38 - 2º planta), la Federación de Servicios de CCOO de Madrid celebra una jornada en torno al debate de análisis y propuestas sobre la liberalización de horarios comerciales en la Comunidad de Madrid.

Con este acto, CCOO quiere poner en valor el dialogo social como motor de desarrollo productivo, conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos grupos parlamentarios de la conociendo las propuestas de los distintos de la conociendo de

que rozan la ilegalidad nara www.ccoomadrid.es twitten @ccoomadrid www.facebook.com/ccoomadrid

nota

Firmado el convenio colectivo de Despachos de la Comunidad de Madrid

El acuerdo, firmado ayer y con una vigencia de 2013 a 2017, garantiza la las partes más cignificativas a importantes del contanido del contani

de las partes más significativas e importantes del contenido del ant colectivo.

colectivo.

Siguen sin estadas son 127 de un total estatuto si del Estatuto de Regulación de Sanco por estadas son 127 de un total estatuto en tempor estadas con 127 de un total estatuto en tempor estadas con 127 de un total estatuto en tempor estadas con 127 de un total estatuto en tempor estadas en procedimiento de la antivirgada en total estatuto en tempor estadas en procedimiento de la revisión salarial de IPC anual. Ad Siguen sin estadas en injustificable la situación que ha llevado a esta despido co Avantacan expiración con la revisión salarial de IPC anual. Ad Siguen sin estadas en procedimiento de la revisión salarial de IPC anual. Ad siguen sin estadas en procedimiento en despido co Avantación que ha llevado a esta empresa a su despido co Avantación que ha llevado a esta empresa a su casi llos siguentes estuerzos y salarial para los años 2013 y 2014 será de 2012 (1,15) Casi coincidiendo con una planta de la consultada que le siguente en tempor estadas estadas en procedimiento de la consultada que la revisión de IPC de 2012 (1,15) Seriente de la consultada que la revisión de IPC de 2012 (1,15) Seriente de la consultada que la revisión de IPC de 2012 (1,15) Seriente de la consultada que la revisión de IPC de 2013 (1,15) Seriente de la consultada de la co CCOO W









Concentración contra los 650 despidos en Indra BPO

Mañana, viernes 10 de junio, a las 12.30 horas (Avenida de América, 115)

9 de iunio de 2016

Mañana, viernes 10 de junio, CCOO convoca concentración, de 12:30 a 12:30 en la sede central de Vodafone, (Avenida de América Indra BPO





CCOO se moviliza por la readmisión de 14 despedidos en el BBVA

El próximo lunes, 27 de junio, a las 19 horas, concentración ante la sede o El proximo ignes, 21 de junio, a las 19 noras, co Fundación BBVA en Madrid (Paseo de Recoletos, 10) 24 do junio do

Nuevo ERE en AvantCard, que afectará a 127 Oficit personas, el 75% de la plantilla

Se trata de una empresa propiedad de Evo Banco, perteneciente al Grupo Apollo 2 de julio de 2015

AvantCard, la empresa financiera adquirida recientemente por Evo Banco, banco propiedad del fondo de inversión norteamericano Apollo, quiere despedir al 75% de su plantilla Cinca amparo del articulo 51 del Esda Consta de Regulación de Empleo del Grupo Indiado el proceso de Centra del procedimiento de Grupo Indiado el proceso de Centra del procedimiento de despudo Apollo, la su plantilla Cinca del Cardo de Cardo Indiado el procedimiento de despudo Apollo, la presonas inicialmente





CCOO protesta contra los 1.480 despidos de Indra en Madrid

Hoy miércoles, 29 de julio, a las 19 horas en la Plaza de Canalejas, 1.

CCOO se concentrará hoy miércoles, 29 de julio, a las 19 horas, en la Plaza de Canalejas, 1 contra el ERE desproporcionado que pretende aplicar la empresa Indra y que afectará a 1.480 personas en la Comunidad de Madrid.

Según denuncian desde la sección sindical de CCOO en Indra. la empresa no quiere aceptar las propuestas de la parte social para minimizar el impacto del mismo. La plantilla de indra en Madrid continúa movilizándose a diario en sus centros de trabajo para exigir la retirada del ERE. Además, este viernes, 31 de julio, han convocado una jornada de huelga y volverá a concentrarse frente a la sede de SEPI, principales accionistas de la empresa.







Continúan las movilizaciones por un convenio justo y sin recortes en el sector de Ahorro

19 de enero de 2016

Mañana miércoles, 20 de enero, a las 11,00 horas, nuevamente delegados y delegadas , de ahorro en Madrid se concentrarán en una movilización unitaria de los sindicatos del sector para protestar, frente a la sede de la CECA (Alcalá, 27) contra la posición de la natronal que hace imposible un acuerdo en el convenio colectivo.

oncentración contra el recorte de condiciones borales en ATOS IT

próximo lunes, 26 de octubre, a las 10,30 horas, en las oficinas de mens, en Tres Cantos

23 de octubre de 2015





Nuevamente CCOO se concentra contra los

despidos en Indra BPO

Hoy martes 29 de junio, a las 18:00 horas, en Puerta del Sol, 13

29 de junio de 2016

CCOO convoca una concentración para este martes 29 de junio, 18:00 a 19:00 horas, en la tienda de Vodafone, (Puerta del Sol, para protestar contra los despidos en Indra BPO.

and denuncian la pérdida continu





secretaría de comunicación gabinete de prensi



RUEDA DE PRENSA RUEDA DE PRENSA RUEDA DE PRENSA RUEDA DE PRENSA

CCOO muestra la cara B del turismo en la Comunidad de Madrid

El próximo lunes, 26 de septiembre, a las 10,30 horas, el sindicato convoca una rueda de prensa para analizar la situación del sector en la región y la situación de precariedad de las plantillas

23 de septiembre de 2016



CCOO se concentra en Madrid contra la brutal reducción de empleo en Banco Popular y Banco **Pastor**

Jueves, 13 de octubre, a las 12 horas, en Velázquez, 34

11 de octubre de 2016

Ŀ

El próximo jueves, 13 de octubre, a las 12 horas, en la sede del Banco Popular (Velázquez **Servicio de restauración**34 esquina Gova). CCOO ha convocado una concentración de protesta contra el Despido

34 esquina Gova). CCOO ha convocado una concentración de protesta contra el Despido. El próximo jueves, 13 de octubre, a las 12 noras, en la sede del banco Popular (velazquez 34, esquina Goya), CCOO ha convocado una concentración de protesta contra el Despido Colectivo de 2.900 personas (banco Popular y banco Pastor), casi un 25% de una plantilla de concentración de protesta contra el Despido Colectivo de 2.900 personas (banco Popular y banco Pastor), casi un 25% de una plantilla de concentración de protesta contra el Despido Colectivo de 2.900 personas (banco Popular y banco Pastor), casi un 25% de una plantilla de concentración de protesta contra el Despido Colectivo de 2.900 personas (banco Popular y banco Pastor), casi un 25% de una plantilla de concentración de protesta contra el Despido Colectivo de 2.900 personas (banco Popular y banco Pastor), casi un 25% de una plantilla de concentración de protesta contra el Despido Colectivo de 2.900 personas (banco Popular y banco Pastor), casi un 25% de una plantilla de concentración de protesta contra el Despido Colectivo de 2.900 personas (banco Popular y banco Pastor), casi un 25% de una plantilla de concentración de protesta contra el Despido Colectivo de 2.900 personas (banco Popular y banco Popu

Concentración contra de la liberalización de horarios comerciales, en la Asamblea de Madrid

Mañana, 15 de diciembre, a las 11 horas, con presencia del secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún

14 de diciembre de 2016

endo con la campaña por la derogación de la Ley de horarios comerciales de la Comunidad de gabinetespensa@usmoccoocs

WWW.comparidad Pablic

Www.comparidad Pabl de prensa

Estado Mayor de la Defensa pretende "desalojar" a los trabajadores del servicio de cafetería y restaurante

Son un total de 16 personas afectadas en los servicios de restauración del centro de trabajo del EMAD en calle Vitruvio, 1 de Madrid

3 de enero de 2017

Mañana la plantilla de Contac Center cuelgan los cascos

Mañana, 22 de septiembre, están convocados paros parciales de dos horas en cada turno de trabajo contra el bloqueo de las negociaciones del convenio

21 de septiembre de 2016

Tras el éxito en las concentraciones del 15 de septiembre como preámbulo de los paros convocados en defensa del convenio colectivo de Contact Center., mañana. 22 de septiembre "colgamos los cascos" por el Convenio de Contact Center., mañana. 22 de

Huelga de 24 horas en el sector de Contact Center por un convenio justo

Mañana jueves, 6 de octubre. A las 12 horas, manifestación desde calle Gran Vía, 28 (edificio Movistar) hasta la Puerta del Sol, a la que asistirá Jaime Cedrún

Tras las movilizaciones celebradas en defensa del convenio colectivo de Contact Center la postura de la patronal se mantiene intransigente en la negociación del nuevo convenio colectivo estatal de Contact Center. Desde que expiró en diciembre de 2014, la patronal sólo plantea congelación salarial y recorte de derechos.

Por ello, mañana jueves, 6 de octubre, habrá una nueva jornada de huelga, en esta oc rasión de 24 horas, y a la que están convocados todos los trempresas de trabajo todos.





d. a ime

Sin servicio de cafetería y restaurante en el Estado Mayor de la Defensa

Este lunes, 10 de octubre, la plantilla de Ramiro <u>Jaquete</u> està en huelga por el impago 10 de octubre de 2016 de sus salarios

Este lunes CCOO ha convocado una huelga en los servicios de restauración del centro de la Defensa. La plantilla protesta por los continuados del Estado Mayor de la Defensa. La plantilla protesta por los continuados estados estados





En el Ministerio de Economía y Hacienda se come, pero no se paga a los trabajadores del

Los trabajadores del servicio de restauración del ministerio han recibido la orden de cobrar

17 de noviembre de 2016

La Federación de Servicios de CCOO de Madrid denuncia que en el Ministerio de Economía y Hacienda se permite que los trabajadores del servicio de restauración cobren su salario del dinero de caja.

Los trabajadores de la empresa Global Food, que gestiona la restauración del Ministerio de Economía, Hacienda, Industria y Turismo, vienen realizando paros y concentraciones cada



Mañana, 17 de enero, a las 12:00 hoass ante el hotel Eurostars Madrid Tower (Po Castellana, 259) 16 de enero de 2017

CCOO ha convocado concentraciones en varias capitales de provincia para exigir que los hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de la hoteles del Grupo Hotusa respeten la hoteles del Grupo Hotusa respeten la hoteles del Grupo Hotusa de la hoteles del Hotusa del Hotusa de la hoteles del Ho CCOO ha convocado concentraciones en varias capitales de provincia para exigir que los hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de la hoteles del Grupo Hotusa respeten los derechos de los y las trabajadoras y en defensa de los y las trabajadoras y la libertad sindical. En Madrid, CCOO se concentra ante el hotel Eurostars Madrid Tower, a las 12: 00 horas, sito en el Paseo de la Castellana, 259.

página 3

Extracto de noticias publicadas en diferentes medios ANEXO VI **CCOO Servicios Madrid:**



finalmente serán reubicados



Trabajadoras de la cafetería del Hospital Príncipe de Asturias denuncian trato machista

SOBRE LA EMISORA FONOTECA RSS

Una decena de trabajadoras denuncian su situación a través de CCOO y la empresa se compromete "firmemente a investigar, llegando hasta el final y tomando las medidas necesarias"









Comparte en Facebook Comparte en Twitter 09/12/2015 14:23

Madrid, 9 dic (EFE). Comisiones Obreras de Madrid ha pedido hoy la derogación de la ley que desde 2012 permite la apertura comercial total en uerogacioni de la rey que desde 2012 permine la apertura comercia dote la Comunidad de Madrid al considerar que, lejos de generar empleo y aumentar las ventas, ha perjudicado a los trabajadores y al comercio de proximidad.

El secretario general del sindicato, Jaime Cedrún, y el secretario general de la Federación de Servicios, Felipe Gutiérrez, han analizado la situación del comercio en la región y han presentado el informe con el que CCOO se ha dirigido a los grupos parlamentarios de la Asamblea para solicitar la

retirada de la ley.

epturismo europa press

con una emotiva

imagen en Instagram

CC.OO. denuncia el "maltrato" laboral a las camareras de piso del hotel Santo Domingo de Madrid

habían encerrado

(3)



MADRID, 1 Mar. (EUROPA PRESS) -





Comunidad sancionará a la nueva adjudicataria del comedor de la

residencia de San Blas si no subroga a la plantilla CC.OO. critica el desalojo policial de unas trabajadoras de un centro de mayores de San Blas que se

cuestión que esta que la empresa no ha querido realizar, por lo que el sindicato



epmagrig.es | europa press

Actualizado 06/11/2015 15:21:28 CET

Actualizado 28/01/2016 10:56:58 CET

Convocan huelga indefinida en Línea

La huelga indefinida coincidirá con el fin del pago de varios impuestos que suelen saturar

El Comité de Empresa de Línea Madrid y el servicio 010 (CGT, CCOO y UGT) ha ecidido convocar, tras diversas asambleas de trabajadores, un paro de 24 horas

de res Casa I delegada de CC.OO Madrid en el Comité de Empresa de Línea Madrid, Amparo

ínez, ha asegurado en declaraciones a Europa Press que la convocatoria de ga persigue el "mantenimiento de todos los puestos de trabajo" en caso de que

La Federación de CC.OO. de Servicios de Madrid ha denunciado el acoso que están sufriendo las trabajadoras del departamento de camareras de puso en el hotel Santo Domingo de Madrid, gestionado desde 2015 por Be Live, la división hotelera del

En un comunicado, el sindicato ha denunciado que esta situación se ha visto

agravada desde la externalización de este servicio en octubre a la empresa 'New Jobs Consulting', de forma que se ha precarizado "todavía más" la situación laboral de este

El sindicato ha convocado para mañana viernes a las 12 horas una concentración

Desde hace tres años, CC.OO. viene reclamando en el hotel Santo Domingo de la capital, de 200 habitaciones, que se realice una evaluación de riesgos psicosociales,

tacon de Tr^smo mes, al que estarían llamados a secundar un total de 450 personas.

Madrid y 010 a partir del 30 de

noviembre

f

este servicio público

MADRID, 6 Nov. (EUROPA PRESS) -

unicipalice el servicio.

MADRID, 28 Ene. (EUROPA PRESS) -

grupo turístico Globalia.

■ VOZPÓPULÍ > EL BUSCÓN

Los generales se quedan sin café

ante el hotel para denunciar esta situación.



CCOO denuncia agresiones a huelquistas de Global Food: "¡Negra hija de puta!"

El sindicato denuncia ante la Policía que un hombre agredió sin mediar palabra el miércoles a varios trabajadores de Global Food que protestaban frente al Ministerio de Defensa







